



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Finanzas

**Análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro
y Crédito “Padre Julián Lorente”, periodo 2017 – 2021**

**Trabajo de Integración Curricular previo a
la obtención del título de Licenciada en
Finanzas.**

AUTORA:

Andrea Nathali Ortega Guamán

DIRECTORA:

Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo, Mg. Sc.

Loja – Ecuador
2023

Loja, 16 de marzo del 2023

Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

C E R T I F I C O:

Que he revisado y orientado todo el proceso de la elaboración del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”, periodo 2017 – 2021**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Finanzas**, de la autoría de la estudiante **Andrea Nathali Ortega Guamán**, con **cédula de identidad Nro. 1104748783**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo, Mg. Sc.

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Autoría

Yo, **Andrea Nathali Ortega Guamán**, declaro ser autora del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1104748783
Fecha: 16 de marzo del 2023
Correo electrónico: andrea.n.ortega@unl.edu.ec
Teléfono o celular: 098 367 2199

Carta de autorización por parte del autor para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular

Yo, **Andrea Nathali Ortega Guamán**, declaro ser autora del Trabajo de Integración Curricular denominado **Análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”, periodo 2017 – 2021**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Finanzas**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil veintitrés.

Firma:

Autor: Andrea Nathali Ortega Guamán

Cédula: 1104748783

Dirección: Loja

Correo electrónico: andrea.n.ortega@unl.edu.ec

Celular: 098 367 2199

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del Trabajo de Integración Curricular:

Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo, Mg. Sc.

Dedicatoria

A Dios y a la Virgen de El Cisne por nunca dejarme sola y por permitir el cumplimiento de esta etapa, sin sus bendiciones nada de esto hubiese sido posible. A mi madre, Gloria Guamán, por su amor y desmedido apoyo, por motivarme a nunca rendirme, por confiar y creer en mí. A mis hermanos, Jhon y Carlos, por su infinito amor, apoyo incondicional y por estar siempre conmigo a pesar de la distancia.

Andrea Nathali Ortega Guamán

Agradecimiento

Mi eterna gratitud a la Universidad Nacional de Loja, especialmente a la Carrera de Finanzas y a su planta docente por la formación académica.

Especial agradecimiento a mi directora de tesis, Ing. Silvana Hernández, por su apoyo y constantes asesorías en el desarrollo del presente trabajo.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a la Subgerencia de Negocios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” por la autorización e información brindada para el cumplimiento de la investigación.

Andrea Nathali Ortega Guamán

Índice de contenidos

Portada	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de tablas	x
Índice de figuras	xii
Índice de anexos	xiv
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Fundamentación empírica	6
4.1.1. Evidencia internacional	6
4.1.2. Evidencia nacional	7
4.2. Fundamentación conceptual	8
4.2.1. Sistema financiero	8
4.2.2. Sistema financiero ecuatoriano	9
4.2.3. Economía popular y solidaria.....	10
4.2.4. Sector financiero popular y solidario	11
4.2.5. Cooperativas de ahorro y crédito	13
4.2.6. Productos y servicios financieros	13
4.2.7. Crédito	14
4.2.8. Segmentación del crédito	15
4.2.9. Clasificación de la cartera de crédito	17
4.2.10. Criterios de calificación de riesgo de cartera	18
4.2.11. Estados financieros.....	19
4.2.12. Análisis financiero.....	20
4.2.13. Riesgo de crédito.....	24

4.2.14. Análisis FODA	24
4.2.15. Estrategias financieras	25
4.3. Fundamentación legal	26
4.3.1. Tasas referenciales de crédito	26
4.3.2. Constitución de provisiones	26
5. Metodología.....	28
5.1. Área de estudio	28
5.2. Tipos de investigación.....	28
5.3. Enfoques de investigación.....	28
5.4. Métodos de investigación.....	28
5.5. Técnicas de investigación.....	29
5.6. Recursos y materiales	29
5.7. Procesamiento y análisis de datos	29
6. Resultados	30
6.1. Objetivo 1. Examinar la evolución de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” en el periodo 2017 – 2021	30
6.1.1. Contexto institucional	30
6.1.2. Estructura financiera, año 2021	33
6.1.3. Evolución del activo, periodo 2017 – 2021	40
6.1.4. Evolución de la cartera de crédito, periodo 2017 – 2021.....	41
6.2. Objetivo 2. Determinar los riesgos existentes en la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”	52
6.2.1. Estructura y calidad de activos	53
6.2.2. Morosidad.....	53
6.2.3. Cobertura de provisiones para cartera improductiva.....	56
6.2.4. Rentabilidad	59
6.2.5. Intermediación financiera.....	60
6.2.6. Vulnerabilidad del patrimonio	60
6.3. Objetivo 3. Diseñar estrategias para la gestión del riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”	64
6.3.1. Diseño de estrategias a través de la Matriz FODA	64
7. Discusión	67
8. Conclusiones	71
9. Recomendaciones	72

10. Bibliografía	73
11. Anexos	78

Índice de tablas

Tabla 1. Segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario ecuatoriano	12
Tabla 2. Número de entidades del sector financiero popular y solidario ecuatoriano	12
Tabla 3. Principales productos y servicios financieros	14
Tabla 4. Criterios de calificación de riesgos de cartera.....	19
Tabla 5. Tasas de interés activas máximas.....	26
Tabla 6. Provisiones específicas de cartera de crédito	27
Tabla 7. Valores y principios institucionales de la cooperativa	31
Tabla 8. Productos y servicios de la cooperativa	31
Tabla 9. Estructura financiera, año 2021.....	33
Tabla 10. Evolución de la cartera comercial prioritario que no devenga intereses.....	46
Tabla 11. Evolución de la cartera consumo ordinario que no devenga intereses.....	48
Tabla 12. Evolución de la cartera consumo ordinario vencida	50
Tabla 13. Indicador de proporción de activos improductivos netos.....	53
Tabla 14. Indicador de morosidad del total de cartera	53
Tabla 15. Indicador de morosidad de la cartera comercial prioritario	54
Tabla 16. Indicador de morosidad de la cartera consumo prioritario.....	54
Tabla 17. Indicador de morosidad de la cartera inmobiliaria.....	55
Tabla 18. Indicador de morosidad de la cartera microcrédito	55
Tabla 19. Indicador de morosidad de la cartera consumo ordinario	56
Tabla 20. Indicador de cobertura de la cartera problemática	56
Tabla 21. Indicador de cobertura de la cartera comercial prioritario	57
Tabla 22. Indicador de cobertura de la cartera consumo prioritario	57
Tabla 23. Indicador de cobertura de la cartera inmobiliario	58
Tabla 24. Indicador de cobertura de la cartera microcrédito.....	58
Tabla 25. Indicador de cobertura de la cartera consumo ordinario	59
Tabla 26. Indicador de rendimiento sobre activos (ROA)	59
Tabla 27. Indicador de intermediación financiera.....	60
Tabla 28. Indicador de cartera improductiva sobre el patrimonio	60
Tabla 29. Resumen de indicadores financieros aplicados.....	62
Tabla 30. Matriz FODA de la cooperativa	64
Tabla 31. Estrategia 1.....	65

Tabla 32. Estrategia 2.....	65
Tabla 33. Estrategia 3.....	66

Índice de figuras

Figura 1. Integración del sistema financiero ecuatoriano	9
Figura 2. Órganos rectores del sistema financiero ecuatoriano	10
Figura 3. Formas de organización de la economía popular y solidaria.....	11
Figura 4. Clasificación del crédito	14
Figura 5. Estructura organizacional de la cooperativa	32
Figura 6. Composición de la cartera por líneas de crédito, año 2021	34
Figura 7. Composición de la cartera de acuerdo con su vencimiento, año 2021	35
Figura 8. Composición de la cartera por vencer por líneas de crédito, año 2021	36
Figura 9. Composición de la cartera que no devenga intereses por líneas de crédito, año 2021	36
Figura 10. Composición de la cartera vencida por líneas de crédito, año 2021	37
Figura 11. Composición de la cartera por vencer de acuerdo con el plazo, año 2021	37
Figura 12. Composición de la cartera que no devenga intereses de acuerdo con el plazo, año 2021	38
Figura 13. Composición de la cartera vencida de acuerdo con el plazo, año 2021	39
Figura 14. Estructura de las provisiones para créditos incobrables, año 2021	39
Figura 15. Evolución del activo, periodo 2017 – 2021	40
Figura 16. Evolución de la cartera bruta de crédito	41
Figura 17. Evolución de la cartera por vencer	41
Figura 18. Evolución de la cartera que no devenga intereses	42
Figura 19. Evolución de la cartera vencida	43
Figura 20. Evolución de la cartera comercial prioritario por vencer	43
Figura 21. Evolución de la cartera consumo prioritario por vencer	44
Figura 22. Evolución de la cartera inmobiliario por vencer.....	44
Figura 23. Evolución de la cartera de microcrédito por vencer	45
Figura 24. Evolución de la cartera consumo ordinario por vencer	45
Figura 25. Evolución de la cartera consumo prioritario que no devenga intereses.....	46
Figura 26. Evolución de la cartera inmobiliario que no devenga intereses	47
Figura 27. Evolución de la cartera de microcrédito que no devenga intereses	47
Figura 28. Evolución de la cartera comercial prioritario vencida	48
Figura 29. Evolución de la cartera consumo prioritario vencida	49
Figura 30. Evolución de la cartera inmobiliario vencida	49

Figura 31. Evolución de la cartera de microcrédito vencida.....	50
Figura 32. Evolución de la cartera de crédito refinanciada.....	51
Figura 33. Evolución de la cartera de crédito reestructurada.....	51
Figura 34. Evolución de las provisiones para créditos incobrables	52

Índice de anexos

Anexo 1. Certificado de autorización de la institución financiera	78
Anexo 2. Estados financieros de la institución financiera, periodo 2017 – 2021	79
Anexo 3. Variaciones absolutas y relativas de la cartera de crédito, 2017 – 2021	87
Anexo 4. Cálculo de activos improductivos	89
Anexo 5. Cálculo de cartera improductiva y cartera bruta	90
Anexo 6. Entrevista aplicada al Subgerente de Negocios de la institución financiera	92
Anexo 7. Matriz de respuestas de la entrevista	93
Anexo 8. Certificado de traducción del resumen	96

1. Título

Análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”, periodo 2017 – 2021.

2. Resumen

El estudio de la cartera de crédito de las entidades financieras resulta crucial para la identificación de riesgos, variaciones y otros factores que pueden afectar la operatividad de la institución a corto, mediano o largo plazo. Por consiguiente, el propósito del presente trabajo radica en el análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” en el periodo 2017 – 2021. La investigación es de tipo descriptivo con enfoque mixto y evalúa datos de cinco años, dentro de los cuales, se presentó una fase de pandemia ocasionada por el Covid-19. Los principales resultados reflejan que la cartera de crédito presentó una evolución favorable con tendencia al alza en todos los años de estudio, demostrando así una gestión adecuada de los recursos y una estructura óptima del activo; así mismo, se evidencia que la línea de crédito más demandada por los socios fue la de consumo. Con la aplicación de los indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, principal organismo de control de las cooperativas de ahorro y crédito, se encuentra que la institución manejó en la totalidad de su cartera niveles aceptables de morosidad en todos los años, el valor más alto se presentó en el último año de análisis con un 2,46%; de manera específica, el segmento de microcrédito fue el que presentó tasas de morosidad más elevadas, resaltando el año 2017 con un 5,11% y concluyendo en 2021 con 3,92%. En cuanto a la cobertura de provisiones para cartera improductiva se evidencia una alta protección con valores superiores al 100%, lo cual indica que la institución ha provisionado de manera eficiente; finalmente, con base en la recolección de información primaria mediante una entrevista se diseñan estrategias enfocadas al mantenimiento de tasas de morosidad propicias y que direccionen a la institución a un desarrollo económico financiero óptimo. Ante lo mencionado, se concluye que la institución financiera presentó en el periodo analizado una cartera de crédito productiva con tasas de morosidad que no suponen un alto riesgo para la entidad.

Palabras clave: cartera de crédito, estados financieros, estrategias, morosidad, riesgo.

2.1. Abstract

The study of the loan portfolios of financial institutions is crucial for the identification of risks, variations, and other factors that may affect the institution's operations in the short, medium, or long term. Therefore, the purpose of this research is to analyze the credit portfolio of "Padre Julián Lorente" Credit Union from 2017 to 2021. The methodology applied in this study is descriptive with a mixed approach to evaluate data from five years, within which, there was a pandemic phase caused by Covid-19. The main results manifest that the loan portfolio showed a favorable evolution with an upward trend in all the years under consideration; thus, it was demonstrated that resources were managed adequately and that there was an optimal asset structure. Likewise, it was shown that the type of loans most demanded was personal loans. By applying the financial indicators established by the Ecuadorian Superintendency of Popular and Solidarity Economy, which is the main supervisory authority of credit unions, it was found that the institution managed acceptable levels of delinquency rates in its entire credit portfolio during the studied period, the highest rate, 2.46%, was presented in the last year of analysis; specifically, microcredits presented higher delinquency rates, emphasizing the year 2017 with 5.11% and 2021 with 3.92%. Regarding the coverage of provisions for the nonperforming loan portfolio, high protection is evidenced with values above 100%, which indicates that the institution has provisioned efficiently. Finally, based on information collected through an interview, strategies focused on maintaining favorable delinquency rates and helping the institution achieve an ideal economical and financial development were designed. Given these points, it is concluded that "Padre Julián Lorente" Credit Union presented a productive loan portfolio with delinquency rates that did not represent a high risk for the institution during the period studied.

Keywords: delinquency, financial statements, loans portfolio, risk, strategies.

3. Introducción

La actividad principal del sistema financiero es la canalización de recursos a través del otorgamiento de créditos, lo que genera beneficios a las intermediarias financieras, no obstante, a la vez las expone a diversos riesgos, siendo el principal el riesgo crediticio, el cual representa la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones por parte de los deudores en las operaciones de intermediación financiera (Proaño, 2018); por lo general, las instituciones financieras son vulnerables al riesgo de crédito al ser este objeto esencial de su actividad económica.

En Ecuador, como parte de la clasificación del sistema financiero, en el sector financiero popular y solidario, se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito, las cuales representan un eje fundamental en el financiamiento y progreso de los emprendimientos y, por ende, en el desarrollo económico de la sociedad; constituyen una alternativa de desarrollo y crecimiento de la comunidad mediante la intermediación financiera; “el impacto económico que causan las cooperativas es de suma importancia en el desarrollo de la sociedad, basados en la naturaleza de su creación y en los servicios sociales que otorgan” (Bombón y Pacheco, 2021, p. 6). Por otro lado, según expresa Morales (2018), estas instituciones permiten el acceso y el uso de los servicios financieros por parte de la población excluida, es decir, se enfocan en la realización de una verdadera inclusión financiera.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” es una entidad perteneciente al segmento uno, el segmento con mayores activos dentro de su clasificación, y por medio de la oferta de sus productos y servicios ha logrado posicionarse como un referente financiero, desde agosto de 1966, en Loja, su ciudad de origen; al ser una intermediaria financiera que beneficia principalmente a las micro, pequeñas y medianas empresas se infiere que el riesgo crediticio es inminente debido a diversos factores económicos del mercado que se traducen en el retraso o el incumplimiento en el pago de los créditos por parte de los prestatarios.

En tal sentido, es indispensable una correcta administración y gestión referente a los créditos y a los riesgos asociados que afrontan las cooperativas de ahorro y crédito puesto que el incremento del índice de la morosidad es una señal que advierte una posible crisis financiera, por tanto, debe estar estrictamente evaluado, un aumento significativo en la morosidad puede provocar un problema de rentabilidad y liquidez (Alcívar y Bravo, 2020).

Por lo expuesto, el presente trabajo pretende explicar ¿Cuál fue el comportamiento de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” en el periodo

2017 – 2021? Para ello, se plantea un objetivo general, el cual se centra en analizar la cartera de crédito de la COAC en dicho periodo, mediante la realización de tres objetivos específicos: 1) Examinar la evolución de la cartera de crédito de la COAC en el periodo 2017 – 2021; 2) Determinar los riesgos existentes en la cartera de crédito de la COAC “Padre Julián Lorente”, y 3) Diseñar estrategias para la gestión del riesgo crediticio de la COAC “Padre Julián Lorente”.

El análisis cobra importancia debido a que se pretende examinar la evolución y los riesgos de la cartera de crédito de la COAC en un periodo en donde se presentaron diversas complicaciones que afectaron a la economía, entre ellas, la pandemia del Covid-19, la cual, Maguiña et al. (2020) describen como una cepa mutante que, a nivel mundial, ha generado en el siglo 21 una severa crisis económica, social y de salud, nunca antes vista. Así también, a nivel nacional, resaltaron diversas manifestaciones sociales causadas por el descontento de la población ante medidas políticas que desencadenaron en paralizaciones de la economía, así lo menciona Ramírez (2020) al hacer énfasis en que la segunda década del siglo XXI cierra con escenarios de manifestaciones, marchas, paros, cortes de ruta y concentraciones sociales.

Los beneficios de la investigación se centran en la formulación de estrategias que permitan el mejoramiento del desempeño económico y financiero de la institución y que se puedan incorporar en la gestión de otras entidades del sector. La limitación principal del presente trabajo radica en la identificación de mínimos riesgos en la cartera de crédito de la institución financiera.

La estructura formal del presente trabajo se ajusta a las disposiciones del Reglamento del Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, la cual consta de: **título** que describe el tema a estudiar; el **resumen** sintetiza de manera general el contenido del estudio; la **introducción** plantea la problemática, objetivos, importancia y estructura del estudio; el **marco teórico** que contiene información concisa y fundamentación legal que sustentan el desarrollo del proyecto; la **metodología** detalla el tipo, métodos y técnicas de investigación así como los recursos y materiales empleados; los **resultados** representan la ejecución de los objetivos propuestos; la **discusión** refleja y compara los resultados propios con los encontrados en estudios relacionados; las **conclusiones** derivadas de cada objetivo; las **recomendaciones** pertinentes dirigidas a los encargados de la gestión administrativa y financiera de la entidad estudiada; en la **bibliografía** se exponen las fuentes y referencias consultadas; finalmente, los **anexos** que sirvieron de soporte para la realización de la investigación.

4. Marco teórico

4.1. Fundamentación empírica

4.1.1. Evidencia internacional

Flórez (2007) en su estudio basado en los determinantes del riesgo de crédito mencionó que la gestión crediticia en los bancos españoles representa una decisión crítica que afecta a los resultados y a la posición de solvencia a corto y medio plazo en las instituciones financieras; determinó que los indicadores más explicativos del fracaso bancario están compuestos por ratios de rentabilidad y liquidez y, en menor medida, por ratios de endeudamiento.

De la misma manera, Parrado et al. (2018) en su investigación sobre indicadores de riesgo en la banca europea indicaron que la correcta medición del riesgo de crédito de los bancos por parte de los organismos de control constituye uno de los aspectos de mayor interés en el ámbito financiero y describen que dicho riesgo ha sido evaluado con indicadores referentes a la adecuación de capital, calidad de activos, liquidez y el modelo de negocio.

Según Garzón (2020) en la investigación realizada sobre el crédito en América Latina determinó que, aunque el crecimiento de la economía de dicha región en 2019 fue bajo, el crédito bancario mostró un comportamiento positivo en la mayoría de los países de la zona, y señaló que los créditos en mora crecen a una tasa de 3,5% anual, una cifra que considera moderada teniendo en cuenta el difícil entorno económico; en tanto que la calidad de la cartera se ubicó en un promedio de 2,62.

En tanto que, Cuasquer y Maldonado (2011) explicaron que, en Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay, los microempresarios son un sector estratégico para el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe debido al fomento de la producción y del empleo, pues el financiamiento a este sector es el principal objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito; además, expresaron que, en los países mencionados, es considerable el número de instituciones financieras involucradas en la otorgación de microcréditos y, en estas entidades, un factor clave que emplean es el hecho de convertir a los clientes en socios.

Wenner et al. (2008) dedujeron que el riesgo crediticio es parte inherente de la intermediación financiera en instituciones financieras de América Latina y que su efectiva gestión es fundamental para la viabilidad y sostenibilidad financiera; mencionaron que, si no se controlan los riesgos, y en especial el riesgo crediticio, la institución financiera puede llegar a presentar problemas de insolvencia. Los autores concluyeron que los dos riesgos más importantes están relacionados con la tasa de interés y el crédito, los problemas en estas áreas

frecuentemente llevan a crisis de liquidez y quiebra bancaria, entonces si una institución sufre un alza en las tasas de interés sobre su pasivo y no puede aumentar rápidamente el interés por las colocaciones a los clientes debido a la competencia o a la dependencia a las tasas de interés fijas, la institución puede estar en una situación compleja, de la misma manera, si la institución otorga préstamos que no pueden ser recuperados, su viabilidad puede verse comprometida.

Sobre la morosidad de los créditos y rentabilidad de la banca comercial en México, Chavarín (2015) planteó la hipótesis de que el índice de morosidad de los prestatarios se vuelve una variable que impacta de manera negativa y significativa a la rentabilidad obtenida por los bancos, y mediante su investigación rechazó dicha hipótesis puesto que los factores determinantes de la rentabilidad son el nivel de capitalización, el tamaño, el nivel total de exposición al riesgo, los gastos de administración y la mezcla de actividades financieras.

4.1.2. Evidencia nacional

Luque y Peñaherrera (2021) analizaron el comportamiento de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, y aludieron que “crecen en activos y cartera bruta en mayor porcentaje que los bancos privados, el crecimiento porcentual en activos representa el doble y en cartera bruta, aproximadamente un 25% más” (p. 10). Los autores indicaron que el índice de morosidad en las cooperativas es mayor que en los bancos, debido a que estos últimos otorgan créditos de consumo con un riesgo financiero menor y poseen una cartera de productos más diversificada.

En el artículo realizado por García (2018) sobre la cartera de crédito de la banca pública ecuatoriana, se infirió que el incremento de la cartera de crédito en los bancos públicos del Ecuador ha incidido en el incremento del riesgo crediticio, la autora mencionó que los procedimientos de cobro ineficientes desencadenan una debilidad al momento de controlar los índices de este tipo de riesgo, teniendo como consecuencia el incremento de la morosidad en la cartera, así también, determinó que existen variables que influyen de manera directa en el índice de morosidad, entre ellas, las políticas de crédito y los controles implementados en las entidades financieras.

A juicio de Alcívar y Bravo (2020), en las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador, el aumento del índice del riesgo de morosidad en los créditos puede provocar un desequilibrio en la rentabilidad y liquidez de estas entidades y, la posibilidad de generar pérdidas y déficit de provisiones; los autores manifestaron que la morosidad es una señal que advierte una posible crisis financiera, por tanto, debe estar estrictamente evaluada.

4.2. Fundamentación conceptual

4.2.1. Sistema financiero

El sistema financiero abarca la composición de instituciones, medios y mercados que tienen como finalidad la canalización de los recursos, de los agentes excedentarios a agentes deficitarios. Ordoñez et al. (2020) describen que el sistema financiero desempeña un papel importante en el “óptimo funcionamiento de la economía, dado que a través del mismo se realizan las diferentes actividades financieras existentes, por lo tanto, la correcta participación de los distintos entes financieros contribuye a elevar el crecimiento económico y bienestar de la población” (p. 196).

El sistema financiero cobra importancia al estimular el ahorro de los clientes mediante ofertas de opciones novedosas y atractivas teniendo en cuenta la seguridad en las operaciones, igualmente “proporciona el pago de bienes y servicios promoviendo el progreso del comercio interno y externo, provee el nivel adecuado de liquidez que requiere un país para que la sociedad pueda adquirir los bienes y servicios necesarios” (Estévez y Clivillé, 2019, p. 14).

Este sistema abarca el conjunto de instituciones, mercados y técnicas específicas de distribución capaces de crear los instrumentos monetarios necesarios para la expansión de una economía y se constituye como el canalizador del excedente de ahorro de las unidades económicas con superávit hacia las unidades económicas con déficit a través de los intermediarios y mediadores financieros (Rodríguez, 2015).

4.2.1.1. Funciones del sistema financiero. No se puede concebir un desarrollo y crecimiento económico y sostenible en un país sin la intervención del sistema financiero, el cual ha jugado un papel muy importante en el desarrollo de la economía; si es eficiente, tiene la capacidad de financiar el consumo y la inversión, consiguiendo que la economía crezca y se generen fuentes de empleo; su función básica es la de obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo económico; está compuesto por un conjunto de instituciones que se encargan de captar, administrar y canalizar el ahorro a la inversión dentro del marco legal que corresponde en un territorio nacional (Trueba et al., 2012).

Según el Banco Mundial (s.f.), los sistemas financieros resistentes, transparentes y que funcionan eficientemente contribuyen a la estabilidad financiera, el crecimiento del empleo y el alivio de la pobreza. Los sistemas bancarios sólidos permiten la fluidez de fondos de manera correcta hacia sus usos más productivos. De acuerdo con Rojas (2016), el sistema financiero permite:

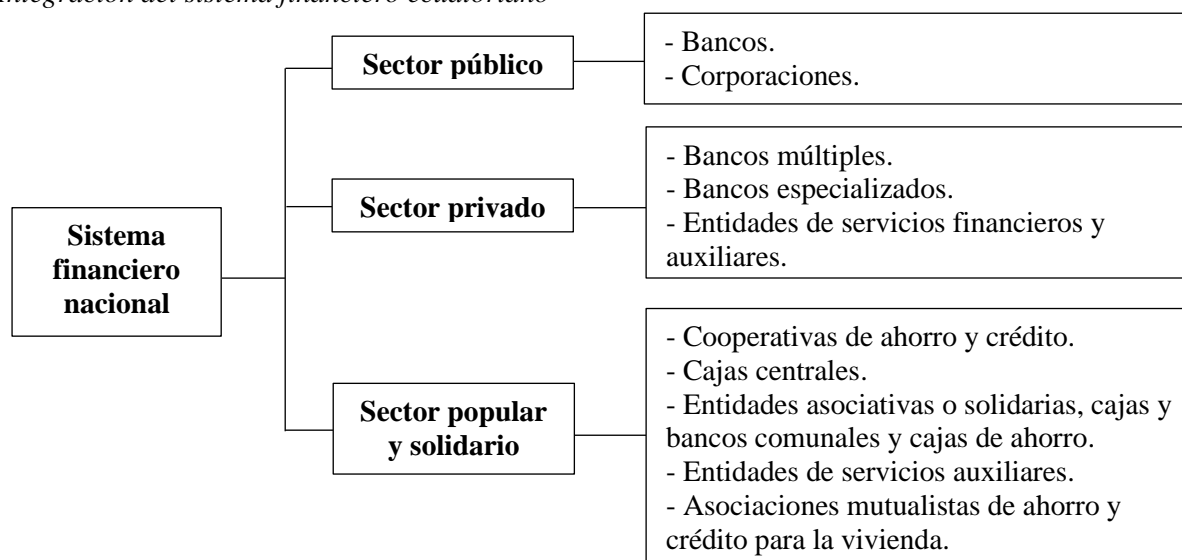
Una mejor asignación de los recursos, incentivando el ahorro a través de la rentabilidad, la liquidez, la confiabilidad y la seguridad del sistema financiero; una mejor gestión de los recursos a través de la movilización ágil, reduciendo los costes de transacción en los mercados, captando recursos de segmentos poblacionales con superávit de ahorro y transfiriéndolo a segmentos poblacionales productivos demandantes de fondos. (p. 7)

4.2.2. Sistema financiero ecuatoriano

El sistema financiero ecuatoriano representa el conjunto de instituciones públicas y privadas que facilitan los medios de financiación a la economía nacional para el desarrollo de actividades productivas o de consumo a través de la captación de ahorro, y la concesión de créditos. De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2008), el sistema financiero nacional se compone de “los sectores: público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público, cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez” (art. 309). En la Figura 1 se observa que este Sistema se compone de entidades financieras diferenciadas entre sí.

Figura 1

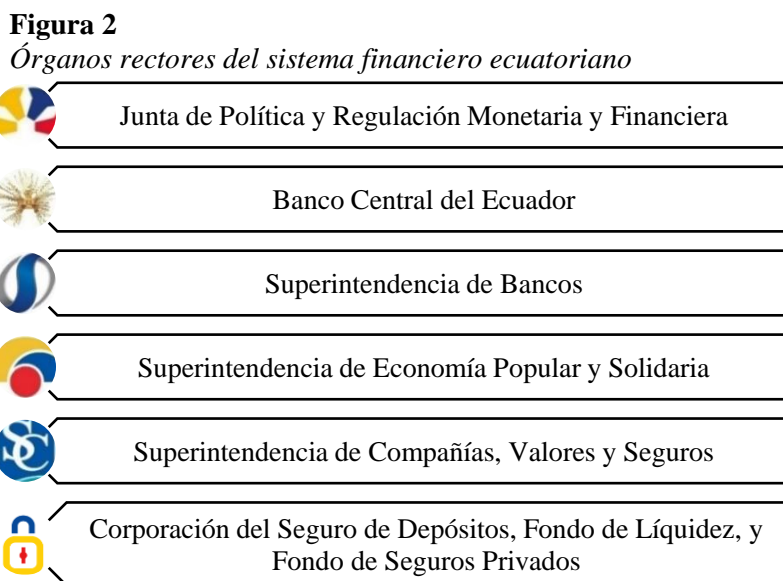
Integración del sistema financiero ecuatoriano



Nota. Adaptado de Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF, 2014, arts. 161 - 163).

4.2.2.1. Órganos rectores del sistema financiero nacional. El sistema financiero nacional está bajo el control de organismos que regulan y supervisan las transacciones financieras, son órganos rectores encargados de vigilar y controlar que la actividad económica ejercida por las entidades se encuentre enmarcada dentro de la normativa; de este modo, también integran los sistemas monetario y financiero nacional las entidades encargadas de la

formulación, regulación, implementación, supervisión, control y seguridad financiera. Dichas entidades se observan en la Figura 2.



Nota. Adaptado de COMYF (2014).

4.2.3. Economía popular y solidaria

La economía popular y solidaria se constituye como un conjunto de actores que conforman los subsectores cooperativistas, asociativos y comunitarios. Las organizaciones que la conforman representan organizaciones que trabajan en beneficio del bien común y con principios de solidaridad. Elizalde et al. (2021) plantean que esta economía se constituye en una forma de organización económica que mantiene una estructura financiera al servicio de la sociedad, donde los servicios financieros están orientados al desarrollo local y territorial, y sus buenas prácticas económicas se sustentan en los principios de solidaridad y equidad.

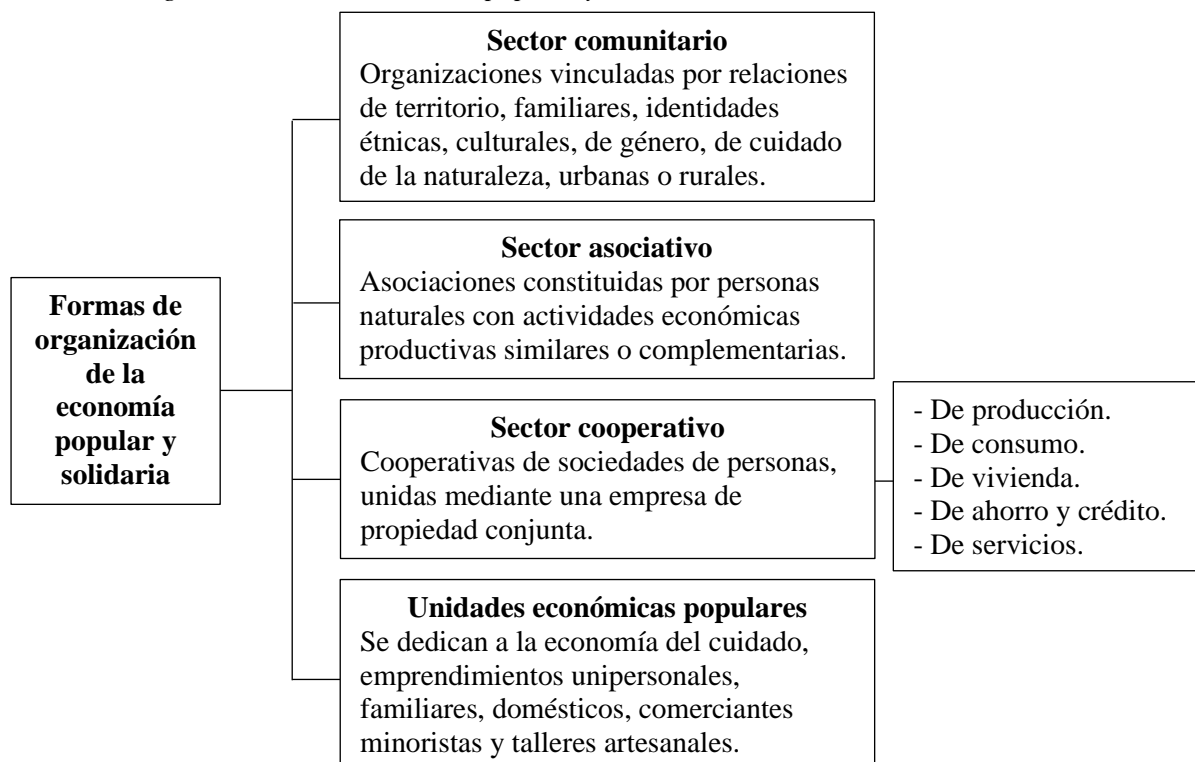
En Ecuador, según establece la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS, 2011), la economía popular y solidaria se define como:

Forma de organización económica, donde sus integrantes organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (art. 1)

Esta economía se encuentra integrada por las organizaciones de los sectores comunitarios, asociativos, cooperativistas y las unidades económicas populares, dichas organizaciones se describen en la Figura 3.

Figura 3

Formas de organización de la economía popular y solidaria



Nota. Adaptado de LOEPS (2011, arts. 15, 18, 21, 73).

4.2.4. Sector financiero popular y solidario

En el marco de la economía popular y solidaria, las finanzas populares y solidarias representan gran relevancia, pues de acuerdo con la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (2015) constituyen:

Un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la economía popular en el sistema financiero. La dinámica de las organizaciones de este sector se basa en principios de solidaridad democrática y ayuda mutua, honestidad, transparencia y sostenibilidad. (pp. 4-5)

Las organizaciones de este sector resaltan por su capacidad asociativa al realizar actividades de intermediación financiera con responsabilidad social con sus asociados. Este sector “está comprendido por instituciones privadas de libre asociación de personas que buscan un fin común y participan activamente en el desenvolvimiento cotidiano de actividades que permiten el logro de objetivos sociales y económicos” (Saltos et al., 2016, p. 65). Las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo con el tipo y saldo de sus activos se ubicarán en los segmentos que indica la Tabla 1.

Tabla 1*Segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario ecuatoriano*

Segmento	Activos
1	Mayor a \$80.000.000,00
2	Mayor a \$20.000.000,00 hasta \$80.000.000,00
3	Mayor a \$5.000.000,00 hasta \$20.000.000,00
4	Mayor a \$1.000.000,00 hasta \$5.000.000,00
5	Hasta \$1.000.000,00

Nota. Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF, 2021).

4.2.4.1. Caracterización del sector financiero popular y solidario. En Ecuador existe un gran número de entidades financieras pertenecientes a este sector, las mismas que aportan al crecimiento económico de la sociedad con la inyección de capital de trabajo para el desarrollo de actividades de consumo, producción o comercio. En la Tabla 2 se evidencia que este sector tiene presencia en todas las regiones del país, ubicándose la mayor cantidad de cooperativas dentro del segmento cuatro, así mismo, dentro de este segmento, en la región Sierra se concentra el mayor número de estas entidades.

Tabla 2*Número de entidades del sector financiero popular y solidario ecuatoriano*

Segmento	Cantidad	Número por regiones	
Segmento 1	42	Costa	5
		Sierra	36
		Amazonía	1
Segmento 2	47	Costa	5
		Sierra	38
		Amazonía	4
Segmento 3	90	Costa	16
		Sierra	69
		Amazonía	4
		Insular	1
Segmento 4	152	Costa	31
		Sierra	115
		Amazonía	5
		Insular	1
Segmento 5	137	Costa	30
		Sierra	102
		Amazonía	4
		Insular	1
Total	468	468	

Nota. En el segmento 1 están incluidas 4 mutualistas en la región Sierra. Adaptado de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2022).

4.2.5. Cooperativas de ahorro y crédito

Las cooperativas de ahorro y crédito son sociedades cooperativistas cuyo objeto social es prestar servicios financieros a sus socios y a terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las instituciones financieras. Son entidades conformadas por la unión voluntaria de personas naturales o jurídicas con el fin de desarrollar actividades de intermediación financiera bajo principios de solidaridad y cooperación. No buscan el lucro particular, sino que salvaguardan los intereses de una colectividad.

En estas instituciones existe un vínculo de personas que han decidido formar parte de este sector para apoyarse los unos a los otros, tanto en el ámbito financiero, como en el ámbito social, es decir, en estas entidades se busca impulsar las actividades productivas de los distintos sectores para lograr la satisfacción de las necesidades. (Morales et al., 2021, p. 894)

Salinas y Lojano (2019) mencionan que estas cooperativas son “asociaciones solidarias, creadas con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social de zonas rurales y urbanas marginales mediante la inclusión y acceso a servicios financieros alternativos, que permitan enfrentar la pobreza y mejorar las condiciones de vida” (p. 5).

4.2.6. Productos y servicios financieros

Las entidades financieras realizan principalmente intermediación financiera, la cual se complementa con la prestación de un conjunto de productos y servicios financieros, en general, los productos y servicios hacen referencia a todas las herramientas y mecanismos que las instituciones financieras ofrecen para satisfacer las necesidades de financiación, ahorro o inversión de la población, generando así la circulación del dinero. Constituyen instrumentos que ofertan las instituciones y se acoplan a las necesidades de sus clientes o socios, estos mecanismos implican costos que son cubiertos por los beneficiarios de los mismos (Igual, 2017).

Los productos financieros son adquiridos mediante un contrato entre el cliente y la entidad financiera, se constituyen por los productos enfocados al ahorro y productos destinados a financiar las necesidades del cliente; mientras que los servicios financieros son actividades ligadas a los productos que facilitan el desarrollo de las operaciones como las transferencias y pagos, giros y remesas, etc. Los principales productos y servicios ofertados por las instituciones financieras se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3
Principales productos y servicios financieros

Productos	Servicios
Cuenta de ahorro	Tarjeta de débito
Cuenta corriente	Cajero automático
Depósito a plazo	Banca electrónica
Tarjeta de crédito	Transferencias bancarias
Líneas de crédito	Remesas
	Pago de servicios

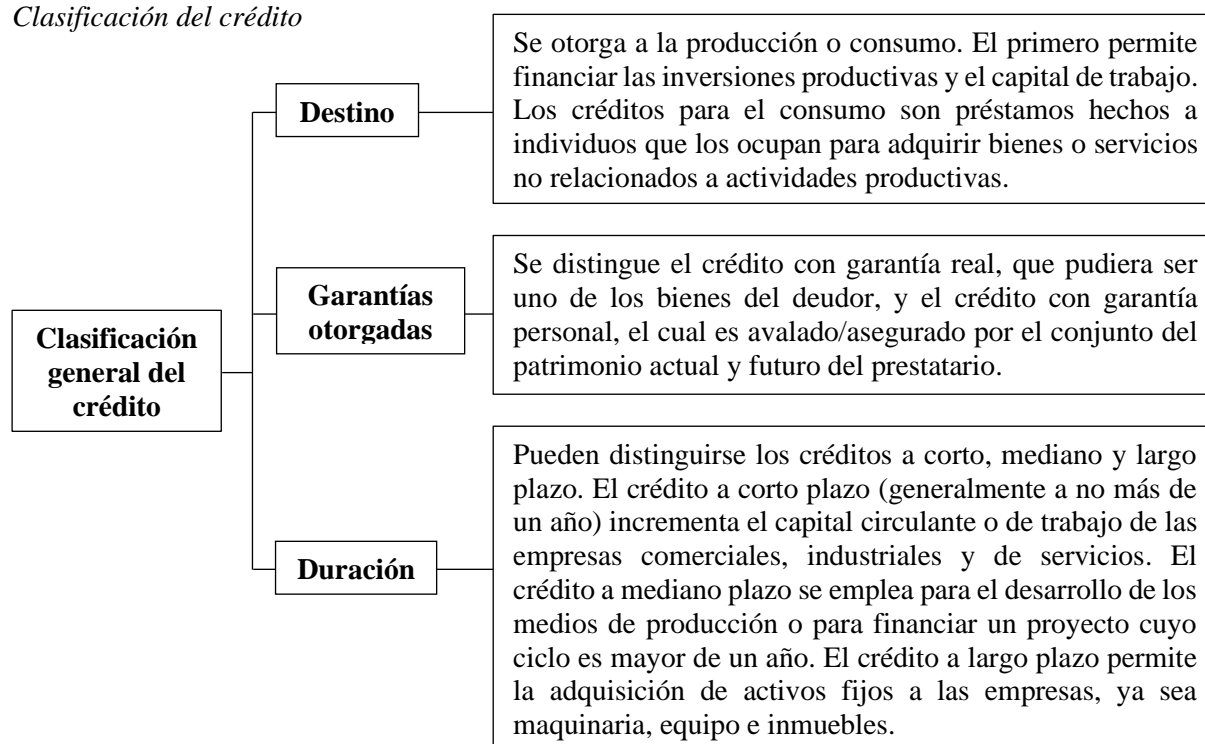
Nota. Adaptado de Banco VisionFund Ecuador (s.f.).

4.2.7. Crédito

El crédito se refiere esencialmente a “un préstamo en dinero, donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere” (Morales y Morales, 2014, p. 23). Básicamente, en el ámbito económico y financiero, el crédito hace referencia al contrato mediante el cual una persona natural o jurídica, obtiene de manera temporal una suma de dinero de otra persona a cambio de un pago que incluye capital e intereses.

4.2.7.1. Clasificación del crédito. Las operaciones de crédito, de manera general, se clasifican siguiendo el criterio de destino, garantías que se otorgan para su obtención y su duración, tal como se refleja en la Figura 4.

Figura 4
Clasificación del crédito



Nota. Adaptado de Morales y Morales (2014, p. 56).

4.2.7.2. Proceso del crédito. Con el fin de analizar las operaciones crediticias de manera objetiva y contraer el menor riesgo posible, las instituciones financieras siguen una serie de criterios para el otorgamiento de préstamos. En tal sentido, Morales y Morales (2014) expresan que el proceso que se sigue para otorgar un crédito se compone de: investigación, análisis y aceptación del cliente:

1) Investigación: la concesión de crédito a nuevos clientes, así como a clientes ya establecidos, requieren el conocimiento de la capacidad financiera del cliente para contraer endeudamiento. Antes de expedir el primer pedido se llevará a cabo una investigación sobre los antecedentes financieros del cliente;

2) Análisis: es el estudio de los datos que permitirán decidir si se otorga o niega la solicitud de crédito, lo que preferentemente se analiza son los hábitos de pago del cliente y de su capacidad para atender sus compromisos;

3) Aceptación del cliente: al terminar la investigación y el análisis del perfil del cliente, si es que se decide otorgarle la línea de crédito, se le calcula un límite de crédito en función de su potencial de compras y su capacidad para pagar en tiempo y forma el monto de crédito otorgado. (pp. 100-101)

En un proceso de análisis de crédito se deben evaluar aspectos cualitativos y cuantitativos relacionados con el sujeto de crédito para determinar su capacidad de pago, los impactos del entorno sobre la actividad en la que se desenvuelve, así como las garantías ofrecidas. Para mejorar los análisis de crédito lo primero que estudian las instituciones financieras es la definición del mercado objetivo, el establecimiento de los perfiles de riesgo de los segmentos de clientes, el diseño de los procesos para la obtención de información, el desarrollo de metodologías de análisis, la fijación de niveles para la aprobación y el desarrollo de sistemas de administración y seguimiento de crédito (Proaño, 2018).

4.2.8. Segmentación del crédito

En Ecuador, la JPRMF (2021) establece la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional de acuerdo con la actividad a la cual serán destinados los recursos:

4.2.8.1. Crédito productivo. Otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales. Presenta los siguientes subsegmentos:

4.2.8.1.1. Productivo corporativo. Otorgado a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.

4.2.8.1.2. Productivo empresarial. Otorgado a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.

4.2.8.1.3. Productivo PYMES. Otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00.

4.2.8.2. Microcrédito. Otorgado a personas naturales o jurídicas con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala. Presenta los siguientes subsegmentos:

4.2.8.2.1. Microcrédito minorista. Otorgado a solicitantes que registren ventas anuales iguales o inferiores a USD 5,000.00

4.2.8.2.2. Microcrédito de acumulación simple. Otorgado a solicitantes que registren ventas anuales superiores a USD 5,000.00 y hasta USD 20,000.00.

4.2.8.2.3. Microcrédito de acumulación ampliada. Otorgado a solicitantes que registren ventas anuales superiores a USD 20,000.00 y hasta USD 100,000.00.

4.2.8.3. Crédito inmobiliario. Otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia.

4.2.8.4. Crédito de vivienda de interés social y público. Otorgado a personas naturales con garantía hipotecaria para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso. Presenta los siguientes subsegmentos:

4.2.8.4.1. Crédito de vivienda de interés social. Se considera un valor comercial de la vivienda de hasta 177,66 salarios básicos unificados.

4.2.8.4.2. Crédito de vivienda de interés público. Se considera un valor comercial de la vivienda desde 177,67 a 228,42 salarios básicos unificados.

4.2.8.5. Crédito de consumo. Otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras

compras y gastos, se incluyen los créditos prendarios de joyas, así como para adquisición de vehículos livianos que no sean de uso para una actividad productiva y comercial.

4.2.8.6. Crédito educativo. Otorgado a personas naturales para su formación profesional y a personas jurídicas para el financiamiento de formación profesional de su talento humano.

4.2.8.6.1. Crédito educativo social. Otorgado a personas naturales que previamente recibieron créditos o becas para su formación profesional, con recursos públicos provistos por el extinto Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, posteriormente por el Instituto de Fomento al Talento Humano, y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

4.2.8.7. Crédito de inversión pública. Otorgado para financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado.

4.2.9. Clasificación de la cartera de crédito

De acuerdo con la SEPS (2016), la cartera de crédito contiene una segregación por su vencimiento en: cartera por vencer, refinanciada, reestructurada, que no devenga intereses y vencida, mientras que la cartera por vencer, refinanciada, reestructurada y la cartera que no devenga intereses, incluyen una subclasificación por maduración, esto es en función del rango del vencimiento futuro de las operaciones o cuotas de capital; y, la cartera vencida incluye una subclasificación en función de los días que se mantiene cada operación o cuota como vencida. Según establece la JPRMF (2021), la cartera de crédito, de acuerdo con el vencimiento de sus plazos, se clasifica así:

4.2.9.1. Cartera por vencer. Saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte.

4.2.9.2. Cartera refinanciada. Procederá por solicitud del socio cuando éste prevea dificultades de liquidez, pero su proyección de ingresos demuestre su capacidad para producir ingresos que cubran el refinanciamiento. El refinanciamiento de la operación concedida con cargo a una línea de crédito, dejará insubsistente dicha línea, las cuales podrán refinanciarse por una sola vez. Los intereses vencidos y de mora de la operación original no podrán ser objeto de refinanciamiento.

4.2.9.3. Cartera reestructurada. Procederá por solicitud del socio cuando éste presente debilidades importantes en su liquidez, donde el cambio del plazo y las condiciones financieras requeridas contribuyan a mejorar su situación económica, y la probabilidad de recuperación del crédito. Será aplicable a aquel deudor que, por cualquier causa justificada, ha disminuido su capacidad de pago. Las operaciones de crédito podrán reestructurarse por una sola vez. Los intereses vencidos y de mora, de la operación original no podrán ser objeto de reestructuración.

4.2.9.4. Cartera que no devenga intereses. Diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida.

4.2.9.5. Cartera vencida. Parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

4.2.10. Criterios de calificación de riesgo de cartera

Para la aplicación de las normas emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en cuanto al riesgo de cartera, la JPRMF (2021) considera las siguientes definiciones:

- **Riesgo normal:** Corresponde a las operaciones con calificación A1, A2 o A3.
- **Riesgo potencial:** Corresponde a las operaciones con calificación B1 o B2.
- **Riesgo deficiente:** Corresponde a las operaciones con calificación C1 o C2.
- **Riesgo dudoso recaudo:** Corresponde a las operaciones con calificación D.
- **Riesgo pérdida:** Corresponde a las operaciones con calificación E.

De acuerdo con la JPRMF (2021), las entidades deberán calificar la cartera de crédito y contingentes en función de la morosidad y al segmento de crédito al que pertenecen, conforme a los criterios que se detallan en la Tabla 4.

Tabla 4*Criterios de calificación de riesgos de cartera*

Nivel de riesgo	Categoría	Productivo corporativo y productivo empresarial	Productivo PYMES	Consumo microcrédito, educativo	Inmobiliario, vivienda de interés social y público
		Días de morosidad			
Riesgo Normal	A1	0	0	0	0
	A2	De 1 hasta 15	De 1 hasta 15	De 1 hasta 15	De 1 hasta 30
	A3	De 16 hasta 30	De 16 hasta 30	De 16 hasta 30	De 31 hasta 60
Riesgo Potencial	B1	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	de 31 hasta 45	De 61 hasta 120
	B2	De 61 hasta 90	De 61 hasta 90	De 46 hasta 60	De 121 hasta 180
Riesgo deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 61 hasta 75	De 181 hasta 210
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 76 hasta 90	De 211 hasta 270
Dudoso recaudo	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 91 hasta 120	De 271 hasta 450
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 120	Mayor a 450

Nota. JPRMF (2021).

4.2.11. Estados financieros

Soto et al. (2017), plantean que “los estados financieros son el reflejo de la gestión administrativa y financiera de una empresa; en los cuales se presentan los resultados de la información financiera y económica, producto de todo un proceso contable de un determinado ejercicio económico” (p. 11).

Son reportes formales, que reflejan razonablemente las cifras de la situación financiera y económica de una empresa, información que sirve a los diferentes usuarios para tomar decisiones cruciales en beneficio de una entidad; la información contenida sirve para tomar decisiones de inversión o crédito, examinar la gestión gerencial, conocer el origen de los recursos y formular juicios sobre los resultados (Espejo, 2007). Los principales estados financieros son:

4.2.11.1. Balance general. Demuestra la situación financiera de una entidad, a través del activo, pasivo y patrimonio.

4.2.11.2. Estado de resultados. Presenta de forma clasificada los ingresos, costos y gastos incurridos por una entidad; la diferencia entre ingresos y gastos representa la utilidad o pérdida del ejercicio económico.

4.2.11.3. Estado de flujos de efectivo. Provee información comprensible sobre el manejo de los ingresos y egresos de efectivo, y refleja una síntesis de los cambios ocurridos en las inversiones y financiamiento.

4.2.11.4. Estado de evolución del patrimonio. Demuestra el rubro patrimonio de una empresa, presenta en forma detallada los aportes de los socios, la distribución de las utilidades obtenidas y las ganancias retenidas en periodos anteriores (Espejo, 2007).

4.2.12. Análisis financiero

El análisis financiero estudia todos los resultados de una institución separados por partes para el posterior diagnóstico integral del desempeño financiero de la misma, se refiere a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los componentes de cualquier empresa y representa una evaluación de tendencias y comportamientos de la posición financiera a través del tiempo con el fin de detectar deficiencias para emprender acciones y aprovechar los recursos económicos y financieros (Lavalle, 2017).

4.2.12.1. Análisis vertical. Análisis estático que consiste en expresar en porcentajes las cifras de un estado financiero, se lo conoce también como análisis de porcentajes integrales. Lavalle (2017), propone que este análisis debe aplicarse en varios ejercicios económicos para evaluar el comportamiento de las diferentes cuentas en cada uno de los periodos, en general, se debe considerar al menos tres periodos diferentes; al aplicar este método, se presenta un estado financiero en términos porcentuales en relación con una cuenta base determinada.

$$\text{Análisis vertical} = \left(\frac{\text{Cifra parcial}}{\text{Cifra base}} \right) \times 100 \quad (1)$$

4.2.12.2. Análisis horizontal. Análisis dinámico que consiste en comparar estados financieros homogéneos en periodos consecutivos, este método permite observar si los resultados financieros han sido positivos o negativos, ayuda a identificar el comportamiento de las cuentas que se presentan en los estados financieros. Es también conocido como análisis de tendencias, ya que indica la tendencia que llevan las diferentes cuentas que se estén evaluando (Lavalle, 2017).

$$\text{Análisis horizontal} = \left(\frac{\text{Cifra del año actual}}{\text{Cifra del año anterior}} - 1 \right) \times 100 \quad (2)$$

4.2.12.3. Indicadores financieros. “Los indicadores financieros o razones financieras nos permiten tener una visión amplia de las decisiones financieras de la empresa en base a los estados financieros durante un período específico” (Jurado et al., 2017, p. 32). Las fuentes fundamentales de información para llevar a cabo el análisis de razones financieras son el estado de pérdidas y ganancias y el balance general de una empresa. Garzozzi et al. (2017) manifiestan

que a través del análisis de indicadores se brinda a la sociedad una herramienta en la cual se identifique qué institución financiera es la que mejor maneja los recursos de terceros, cuál ha sido su desempeño en la toma de decisiones financieras, cuál es la estructura de capital que manejan y el compromiso de responsabilidad social que mantienen las instituciones.

De acuerdo con lo establecido por la SEPS (2017), los indicadores financieros relacionados con la cartera de crédito y utilizados en el sector financiero popular y solidario del Ecuador son:

4.2.12.3.1. Proporción de activos improductivos netos. Mide la participación de los activos improductivos netos que mantiene la institución en relación con sus activos totales.

$$\frac{\text{Activos improductivos netos}}{\text{Total activos}} \quad (3)$$

- **Activos improductivos netos:** Activos cuya renta financiera es nula o igual a cero. Todas las inmovilizaciones del activo: cartera de crédito en mora y en cobro judicial, activos fijos, otros activos y todas aquellas cuentas por cobrar incobrables o de dudosa cobrabilidad que pueden implicar pérdidas.

- **Activos:** Bienes tangibles e intangibles.

4.2.12.3.2. Morosidad de la cartera total. Mide el porcentaje de la cartera improductiva frente al total cartera. Los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de crédito.

$$\frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Cartera bruta}} \quad (4)$$

- **Cartera improductiva bruta:** Préstamos que no generan renta financiera, están conformados por la cartera vencida y la cartera que no devenga interés.

- **Cartera bruta:** Total de la cartera sin deducir la provisión para créditos incobrables.

4.2.12.3.3. Morosidad cartera comercial prioritario. Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva comercial prioritario frente al total cartera bruta comercial prioritario.

$$\frac{\text{Cartera improductiva comercial prioritario}}{\text{Cartera bruta comercial prioritario}} \quad (5)$$

4.2.12.3.4. Morosidad cartera consumo prioritario. Indica el retraso o cumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo prioritario frente al total cartera bruta consumo prioritario.

$$\frac{\text{Cartera improductiva consumo prioritario}}{\text{Cartera bruta consumo prioritario}} \quad (6)$$

4.2.12.3.5. Morosidad cartera inmobiliaria. Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva inmobiliaria frente al total cartera bruta inmobiliaria.

$$\frac{\text{Cartera improductiva inmobiliaria}}{\text{Cartera bruta inmobiliaria}} \quad (7)$$

4.2.12.3.6. Morosidad cartera microcrédito. Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva microcrédito frente al total cartera bruta microcrédito.

$$\frac{\text{Cartera improductiva microcrédito}}{\text{Cartera bruta microcrédito}} \quad (8)$$

4.2.12.3.7. Morosidad cartera consumo ordinario. Indica el retraso o incumplimiento de pago y se mide a través del porcentaje de la cartera improductiva consumo ordinario frente al total cartera bruta consumo ordinario.

$$\frac{\text{Cartera improductiva consumo ordinario}}{\text{Cartera bruta consumo ordinario}} \quad (9)$$

4.2.12.3.8. Cobertura de la cartera problemática. Mide el nivel de protección que la entidad asume ante el riesgo de cartera morosa. Los ratios de cobertura se calculan para el total de la cartera improductiva bruta y por línea de crédito.

$$\frac{\text{Provisiones de cartera de crédito}}{\text{Cartera improductiva bruta}} \quad (10)$$

• **Provisiones de cartera de crédito:** Reserva para proteger la cartera que registra problemas de irrecuperabilidad.

4.2.12.3.9. Cobertura de cartera comercial prioritario. Determina la proporción de la cartera comercial prioritario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

$$\frac{\textit{Provisiones de cartera comercial prioritario}}{\textit{Cartera improductiva comercial prioritario}} \quad (11)$$

4.2.12.3.10. Cobertura de cartera de consumo prioritario. Determina la proporción de la cartera consumo prioritario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

$$\frac{\textit{Provisiones de cartera consumo prioritario}}{\textit{Cartera improductiva consumo proritario}} \quad (12)$$

4.2.12.3.11. Cobertura de cartera inmobiliario. Determina la proporción de la cartera inmobiliario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

$$\frac{\textit{Provisiones de cartera inmobiliario}}{\textit{Cartera improductiva inmobiliario}} \quad (13)$$

4.2.12.3.12. Cobertura de cartera de microcrédito. Determina la proporción de la cartera de microcrédito que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

$$\frac{\textit{Provisiones de cartera de microcrédito}}{\textit{Cartera improductiva microcrédito}} \quad (14)$$

4.2.12.3.13. Cobertura de cartera de consumo ordinario. Determina la proporción de la cartera consumo ordinario que registra problemas de incobrabilidad que se encuentra cubierta por provisiones.

$$\frac{\textit{Provisiones de cartera consumo ordinario}}{\textit{Cartera improductiva consumo ordinario}} \quad (15)$$

4.2.12.3.14. Rentabilidad sobre activos. Mide el nivel de retorno generado por el activo. Es una medida de eficacia en el manejo de los recursos de la entidad.

$$\frac{(Ingresos - Gastos)}{Activo total} \quad (16)$$

4.2.12.3.15. Intermediación financiera. Mide el nivel de préstamos o créditos otorgados con relación a la cantidad de depósitos efectuados por parte de los depositantes.

$$\frac{Cartera bruta}{(Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)} \quad (17)$$

- **Depósitos a la vista:** Bienes depositados a corto plazo.
- **Depósitos a plazo:** Bienes depositados durante un tiempo determinado.

4.2.12.3.16. Cartera improductiva sobre el patrimonio. Mide la proporción de cartera que tiene potencialidad de incobrabilidad y no convertirse en un ingreso.

$$\left(\frac{Total\ cartera\ improductiva}{Total\ patrimonio} \right) \times 100 \quad (18)$$

- **Patrimonio:** Bienes propios, susceptibles de estimación económica.

4.2.13. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte; las instituciones financieras son más vulnerables al riesgo crediticio, ya que las características propias del sistema financiero influyen significativamente en este tipo de riesgo. Urbina (2019) sostiene que “incrementos en el nivel de provisiones sobre créditos incobrables están relacionados con altos niveles de riesgo de crédito” (p. 8). Este riesgo da lugar a la pérdida de recursos económicos y conlleva a generar gastos en la entidad financiera al intentar recuperar dichos recursos.

4.2.14. Análisis FODA

Wheelen y Hunger (2007) establecen que FODA es un acrónimo que se usa para describir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas particulares que son factores estratégicos para cualquier institución. Este análisis no sólo permite la identificación de las competencias distintivas de una corporación, es decir, las capacidades y los recursos específicos con que una empresa cuenta y la mejor manera de utilizarlos, sino también identifica las

oportunidades que la empresa no es capaz de aprovechar debido a la falta de recursos. Con base en lo expresado por Ramírez (2009), los componentes del FODA son:

4.2.14.1. Fortalezas. En lo que la organización es competente, aquellos elementos o factores que estando bajo su control, mantienen un alto nivel de desempeño, generando ventajas o beneficios presentes con posibilidades atractivas en el futuro. Las fortalezas pueden asumir diversas formas como: recursos humanos capaces y experimentados, habilidades y destrezas, activos físicos, finanzas sanas, sistemas de trabajo eficientes, costos bajos, productos y servicios competitivos, imagen institucional reconocida, etc.

4.2.14.2. Oportunidades. Circunstancias del entorno potencialmente favorables para la organización, pueden ser cambios o tendencias que se detectan y que pueden ser utilizados ventajosamente. Pueden presentarse en cualquier ámbito, como el político, económico, social, tecnológico, etc., dependiendo de la naturaleza de la organización, pero en general, se relacionan principalmente con el aspecto del mercado de una empresa.

4.2.14.3. Debilidades. Aspectos en lo que la organización tiene bajos niveles de desempeño y por tanto es vulnerable, denota una desventaja ante la competencia, con posibilidades poco atractivas para el futuro. Constituye un obstáculo para la consecución de los objetivos, aun cuando está bajo el control de la organización. Pueden manifestarse a través de sus recursos, habilidades, tecnología, organización, productos, imagen, etc.

4.2.14.4. Amenazas. Factores del entorno que resultan en circunstancias adversas que ponen en riesgo el alcance los objetivos organizacionales, pueden ser cambios o tendencias que se presentan repentinamente o de manera paulatina, las cuales crean una condición de inestabilidad en donde la empresa tiene poca o nula influencia, también pueden aparecer en cualquier sector como en la tecnología, competencia agresiva, productos nuevos más baratos, restricciones gubernamentales, impuestos, inflación, etc.

4.2.15. Estrategias financieras

Las estrategias se enfocan a la determinación, selección y organización de actividades futuras que, partiendo de los recursos disponibles, se estructuran con miras al logro de determinados objetivos. Las estrategias deben estar fundamentadas en un conocimiento profundo de la organización en estudio, en sus recursos, fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, capacidades, habilidades, etc. (García y Paredes, 2014).

De manera particular, la planificación financiera es considerada como el pilar fundamental para el desarrollo y crecimiento de cualquier entidad en lo que a administración

financiera se refiere, es por esto que, Gaytán (2021) manifiesta que las estrategias financieras abarcan el conjunto de áreas claves como la inversión, la estructura de capital, los riesgos financieros, la rentabilidad, el manejo del capital de trabajo y la gestión del efectivo, todas ellas necesarias para lograr la competitividad y un crecimiento armónico dentro de cualquier entidad.

4.3. Fundamentación legal

4.3.1. Tasas referenciales de crédito

De acuerdo con lo establecido por la JPRMF (2021) en la sección I denominada “Normas que regulan las tasas de interés” del capítulo XI, título I del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, en las tasas de interés activas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional se incorporarán al menos, el costo de fondeo, los costos de riesgo de crédito, los costos operativos, y el costo de capital (ver Tabla 5).

Tabla 5

Tasas de interés activas máximas

Segmento	Subsegmento	Tasa activa
Crédito productivo	Productivo corporativo	8,86%
	Productivo empresarial	9,89%
	Productivo PYMES	11,26%
Microcrédito	Microcrédito minorista	28,23%
	Microcrédito de acumulación simple	24,89%
	Microcrédito de acumulación ampliada	22,05%
Inmobiliario		10,40%
Crédito de vivienda de interés social y público	Vivienda de interés social	4,99%
	Vivienda de interés público	
Consumo		16,77%
Educativo		9,50%
Educativo social		7,50%
Inversión pública		9,33%

Nota. Adaptado de JPRMF (2021, art. 2).

4.3.2. Constitución de provisiones

De acuerdo con lo estipulado por la JPRMF (2021), en la sección V denominada “Normas para la constitución de provisiones de activos de riesgo en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda” del capítulo XXXVII, título II del Libro I de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, las provisiones específicas se constituyen como la estimación de pérdidas sobre las obligaciones de los sujetos de crédito, en función de las categorías de riesgo.

Art. 59.- Las entidades deberán constituir provisiones específicas sobre el saldo de la operación neta de crédito, de acuerdo con la norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y los siguientes parámetros (ver Tabla 6).

Tabla 6

Provisiones específicas de cartera de crédito

Nivel de riesgo	Categoría	Desde	Hasta
Riesgo Normal	A1	1%	1,99%
	A2	2%	2,99%
	A3	3%	5,99%
Riesgo Potencial	B1	6%	9,99%
	B2	10%	19,99%
Riesgo deficiente	C1	20%	39,99%
	C2	40%	59,99%
Dudoso recaudo	D	60%	99,99%
Pérdida	E		100%

Nota. JPRMF (2021).

5. Metodología

5.1. Área de estudio

El área de estudio comprende la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”, la cual cuenta con una agencia matriz en la ciudad de Loja, en la calle Mercadillo entre Olmedo y Juan José Peña.

5.2. Tipos de investigación

Descriptiva. Permitió describir la evolución y las distintas variaciones de la cartera de crédito y demás cuentas relacionadas del periodo 2017 al 2021, así como el comportamiento histórico de los indicadores de cartera. Además, se resumió y reseñó antecedentes, misión, visión, productos, servicios y demás aspectos generales de la institución en estudio.

Explicativa. Ayudó a encontrar y a explicar las causas de las distintas variaciones de las principales cuentas.

5.3. Enfoques de investigación

Cuantitativo. Sirvió para examinar la evolución de la cartera de crédito con la ayuda de datos derivados de los estados financieros de los periodos de estudio mediante las técnicas de análisis financiero, así también se identificó los riesgos vinculados a la cartera de crédito a través de la aplicación, análisis e interpretación de indicadores financieros establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, los cuales midieron la morosidad, cobertura y otros índices relacionados con la gestión crediticia.

Cualitativo. Se utilizó para el planteamiento de estrategias, posterior a la identificación de riesgos crediticios en la cooperativa. Así también, sirvió para la recolección de información a través de la entrevista.

5.4. Métodos de investigación

Deductivo. Ayudó a conocer la realidad económica y financiera de la COAC mediante el análisis financiero y los riesgos en la cartera de crédito a través de la aplicación e interpretación de los indicadores.

Inductivo. Con ayuda de los estados financieros obtenidos de la página web de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (ver Anexo 2), se empleó este método para conocer de manera general el manejo de la cartera de crédito de la institución. Además, con la información brindada por la Subgerencia de Negocios de la institución, se pudo conocer

aspectos referentes a la gestión crediticia y se determinaron mínimos errores administrativos lo que permitió el diseño de estrategias para reducir los riesgos de crédito encontrados.

Analítico. Se utilizó para clasificar, procesar y ordenar la información brindada por la cooperativa referente a la cartera de crédito, con esto se obtuvo una perspectiva global del tratamiento y gestión de la cartera de crédito. Además, sirvió para realizar la interpretación de los resultados de las técnicas de análisis financiero utilizadas.

5.5. Técnicas de investigación

Bibliográfica. Se utilizó esta técnica con el fin de realizar el marco teórico y discusión de la investigación. Se recopiló información bibliográfica de fuentes primarias como estados financieros, fórmulas de indicadores de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y boletines financieros publicados por el Banco Central del Ecuador y, de fuentes secundarias como: libros, artículos de revistas científicas, repositorios digitales, bibliotecas virtuales y de sitios de búsqueda como: Google Académico, Scielo, Latindex, Dialnet, Redalyc, etc.

Entrevista. Se aplicó una entrevista compuesta por 18 preguntas al Subgerente de Negocios de la institución financiera (ver Anexo 6), la cual sirvió para obtener información general de la cooperativa sobre el diagnóstico y tratamiento actual de la colocación y recuperación de recursos, fue de utilidad para determinar fortalezas y debilidades en la gestión previa a la concesión del crédito, lo cual sirvió de base para el diseño de estrategias.

5.6. Recursos y materiales

Entre los materiales físicos se encontraron hojas de papel bond, esferos, lápices y libros; mientras que el recurso electrónico empleado fue la calculadora para la determinación de porcentajes e indicadores.

5.7. Procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizó un computador con conexión a internet y con acceso al software de hojas de cálculo y editor de textos proporcionado por el paquete informático *Microsoft Office*.

6. Resultados

6.1. Objetivo 1. Examinar la evolución de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” en el periodo 2017 – 2021

6.1.1. Contexto institucional

En el año de 1965, el Reverendo Padre Julián Lorente Lozano junto a un grupo de comerciantes del mercado San Sebastián, ubicado en el centro de la ciudad de Loja, decidieron crear una pequeña cooperativa de consumo y mercadeo al sentir la necesidad de abastecerse de artículos de primera necesidad para expenderlos al público. Con el paso del tiempo, crecen las necesidades de los asociados y la confianza de los comerciantes en la pequeña cooperativa y, con la finalidad de obtener fondos para un mayor abastecimiento de productos, la cooperativa de consumo y mercadeo se transforma en cooperativa de ahorro y crédito. Es así como la primera cooperativa de ahorro y crédito de la ciudad de Loja logra consolidarse con el apoyo de socios y vecinos del barrio San Sebastián siendo reconocida legalmente mediante Acuerdo Ministerial N. 6665 el 1 de agosto de 1966.

A partir del mes de junio del 2021, la cooperativa pasa a formar parte del segmento uno del sector financiero popular y solidario y en la actualidad se encuentra posicionada con 15 agencias a nivel nacional distribuidas en las provincias de Loja, Zamora Chinchipe, El Oro, Pichincha, Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas y, con 18 cajeros automáticos distribuidos, igualmente, en dichas provincias. De acuerdo con la calificadora de riesgo *Pacific Credit Rating*, a junio del 2022, la cooperativa se encontró en la categoría “A”, lo cual determina que la entidad es fuerte, posee un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero, es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con relación a sus niveles históricos de desempeño sea limitada y que se superará en el corto plazo.

La institución somete su actividad y operación al Código Orgánico Monetario y Financiero, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General, las regulaciones emitidas por los órganos reguladores y a las resoluciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

6.1.1.1. Misión. “Brindar productos financieros competitivos y servicios efectivos con responsabilidad social, potenciando el uso de la tecnología, para contribuir al desarrollo socio-económico y productivo de nuestros socios, clientes y colectividad en general” (COAC Padre Julián Lorente, s.f.).

6.1.1.2. Visión. “Al 2022 seremos una cooperativa financiera sólida y sostenible en permanente crecimiento, referente en la atención y servicio al cliente, orientada a contribuir al mejoramiento del nivel social y económico de sus socios y clientes” (COAC Padre Julián Lorente, s.f.).

6.1.1.3. Valores y principios institucionales. La cooperativa en el ejercicio de sus actividades habituales cumple con los valores y principios propios del cooperativismo, los cuales se observan en la Tabla 7.

Tabla 7

Valores y principios institucionales de la cooperativa

Valores	Principios
Responsabilidad	Membresía abierta y voluntaria
Trabajo en equipo	Control democrático de los miembros
Honestidad	Participación económica de los miembros
Compromiso	Autonomía e independencia
Calidad en el servicio	Educación, formación e información
	Cooperación entre cooperativas
	Compromiso con la comunidad

Nota. Adaptado de COAC Padre Julián Lorente (s.f.).

6.1.1.4. Productos y servicios financieros. En la Tabla 8 se presentan las distintas líneas de crédito y demás productos financieros, así como servicios que complementan las actividades de la institución para satisfacer las necesidades de financiación, ahorro e inversión de sus socios.

Tabla 8

Productos y servicios de la cooperativa

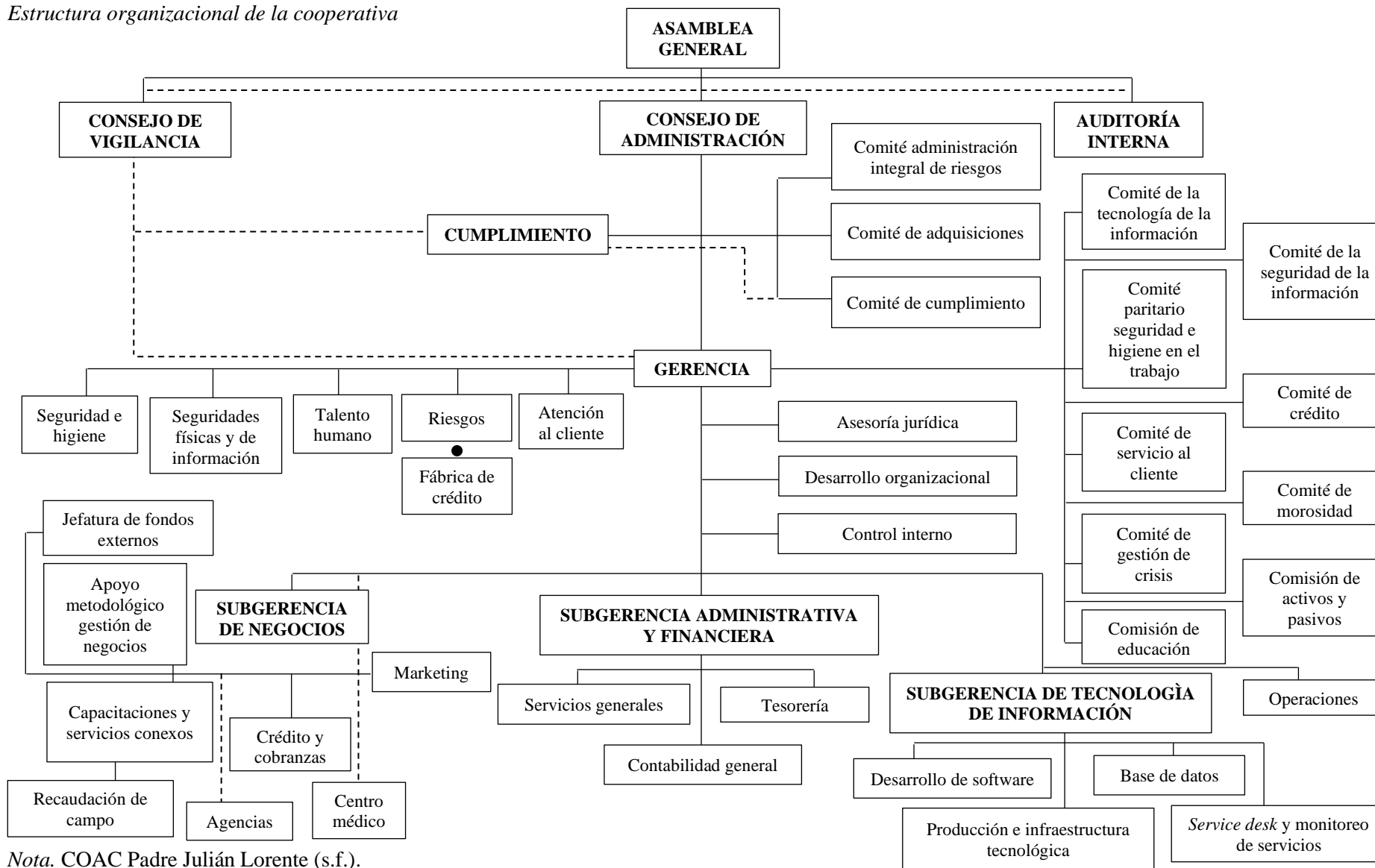
Productos	Servicios
Crédito comercial	Cajeros automáticos
Crédito consumo	Cooperativa virtual
Crédito inmobiliario	Transferencias bancarias
Crédito microcrédito	Pago de servicios
Crédito productivo	Tarjeta de débito
Cuenta de ahorro	Centro médico
Cuenta corriente	Recaudación en campo
Depósito a plazo	

Nota. Adaptado de COAC Padre Julián Lorente (s.f.).

6.1.1.5. Estructura organizacional. Como se observa en la Figura 5, la institución cuenta con departamentos bien diferenciados encargados de direccionar sus actividades para el progreso de la misma.

Figura 5

Estructura organizacional de la cooperativa



Nota. COAC Padre Julián Lorente (s.f.).

6.1.2. Estructura financiera, año 2021

De acuerdo con los estados financieros de la COAC “Padre Julián Lorente” (ver Anexo 2) se realizó la estructura del balance general y de manera específica, de la cartera de crédito del año 2021, con el fin de conocer una visión global del último año de análisis.

Tabla 9

Estructura financiera, año 2021

Activo	Saldo (USD)	%	Pasivo	Saldo (USD)	%
Fondos disponibles	11.357.334,15	11,03%	Obligaciones con el público	76.643.321,47	84,73%
Inversiones	7.605.055,71	7,38%	Cuentas por pagar	4.460.519,12	4,93%
Cartera de crédito	69.910.162,41	67,87%	Obligaciones financieras	9.183.917,45	10,15%
Cuentas por cobrar	2.397.526,39	2,33%	Otros pasivos	171.931,69	0,19%
Bienes realizables	611.599,52	0,59%	Total pasivo	90.459.689,73	87,81%
Propiedades y equipo	3.291.845,85	3,20%	Capital social	3.391.954,83	27,02%
Otros activos	7.839.305,18	7,61%	Reservas	7.486.232,74	59,64%
			Superávit por valuaciones	1.477.954,02	11,77%
			Resultados	196.997,89	1,57%
Total activo	103.012.829,21	100%	Total patrimonio	12.553.139,48	12,19%
			Total pasivo y patrimonio	103.012.829,21	100%

El activo constituye el 100% de los recursos que controla la entidad pues como se observa en la Tabla 9, este elemento representa la suma entre los pasivos y patrimonio, bajo esta premisa se determinó que en el año 2021 el activo de la cooperativa se financió en un 87,81% con recursos de terceros que representaron, en su mayoría, los depósitos recibidos, se debe indicar que cuanto mayor sea este porcentaje, mayor es el monto de dinero ajeno que se usó para generar beneficios económicos; en tanto que, con recursos propios, el activo se financió con un 12,19% lo que representó su patrimonio.

Bajo lo mencionado, se resalta la principal actividad económica de la cooperativa que consiste en captar recursos de sus socios para la posterior canalización a través de la colocación mediante créditos, obteniendo con ello utilidades o excedentes considerando el margen de intermediación financiera que constituye la diferencia entre lo que la institución cobra y paga a sus socios que solicitan y aportan recursos, respectivamente.

De manera particular, en el activo la cuenta más representativa fue la cartera de crédito con un 67,87 %, este porcentaje representó el grado de colocaciones de fondos, lo que señala que la entidad mantiene gran parte de los recursos distribuidos en las distintas líneas de crédito

ofertadas, esto es favorable para la cooperativa puesto que significa mayores ingresos por intereses causados.

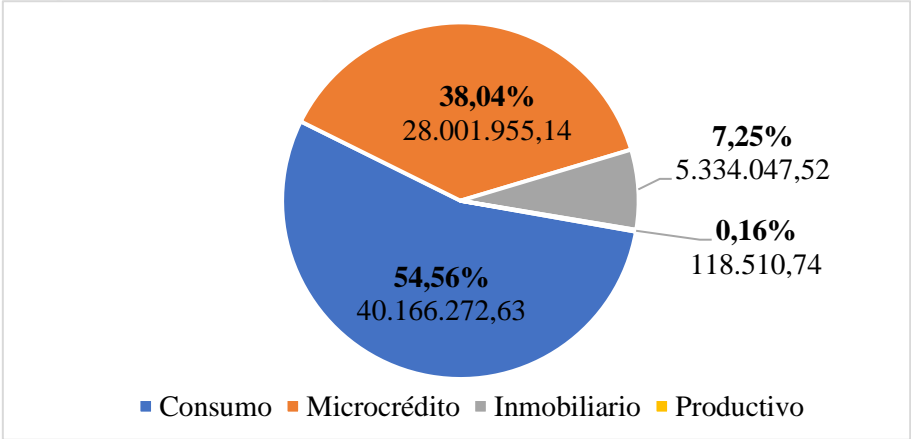
Así mismo, se encontró el grupo de fondos disponibles con 11,03%, el cual se constituyó por los recursos de alta liquidez que la COAC dispuso de manera inmediata para sus operaciones regulares y para hacer frente a sus diferentes obligaciones; este valor es aceptable debido a que no representa una cantidad considerable que podría ocasionar la pérdida de ganancias.

Dentro del pasivo, las obligaciones con el público presentaron mayor participación con un 84,73%, este grupo registró los depósitos a la vista y a plazo de los socios, estas obligaciones consisten en la custodia del dinero y la devolución del mismo cuando así se lo requiera, y los depósitos restringidos que constituyen el valor de los depósitos que no cuentan con disponibilidad de retiro por garantías de operaciones de crédito. Seguidamente se encontraron las obligaciones financieras con 10,15%, este grupo representó las obligaciones por la obtención de recursos provenientes de bancos extranjeros y entidades financieras públicas, es decir, las deudas que la institución ha contraído para solventar las distintas necesidades financieras.

En tanto que, dentro del patrimonio, las reservas representaron gran parte de este con 59,64%, el cual se constituyó por el fondo irrepartible de reserva legal, reservas especiales y facultativas para solventar eventualidades, lo cual es favorable ya que la cooperativa cuenta con un respaldo ante situaciones inesperadas o pérdidas económicas. Así mismo, el capital social con 27,02%, constituido por el valor de los certificados de aportación de los socios.

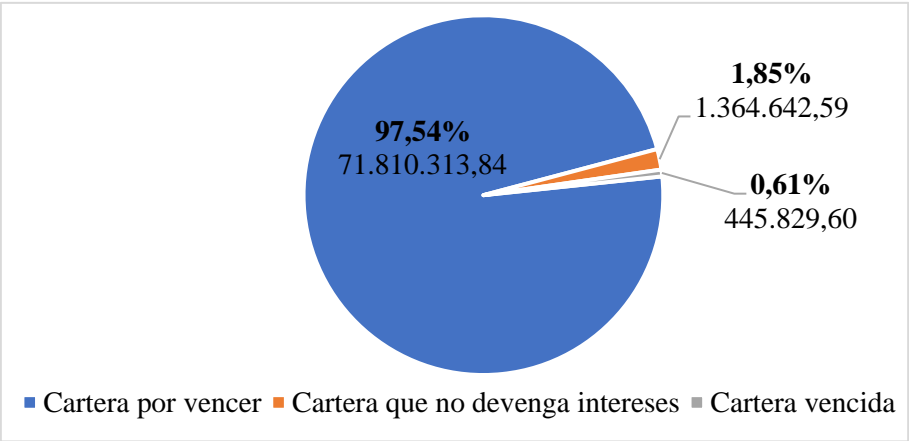
6.1.2.1. Composición de la cartera de crédito, año 2021

Figura 6
Composición de la cartera por líneas de crédito, año 2021



La cartera bruta y su composición se evidencian en la Figura 6, dentro de la cual, en el año 2021, las líneas con mayor aceptación por parte de los socios fueron las de consumo y de microcrédito con 54,56% y 38,04% respectivamente; la cartera de consumo es aquella destinada a la financiación de gastos propios o familiares tales como la compra de vehículos u otros bienes para el hogar, y la de microcrédito es dirigida a actividades propias del comercio, para la concesión de este crédito la institución realiza un seguimiento minucioso al deudor y específicamente a la microempresa ya que el rendimiento de esta servirá para solventar el crédito, por lo tanto, la tasa de interés del microcrédito es alto debido al riesgo que representa. En tercer lugar, se encuentra la colocación de los créditos inmobiliarios con 7,25%, esta línea representa los créditos otorgados con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción de inmuebles propios o para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia.

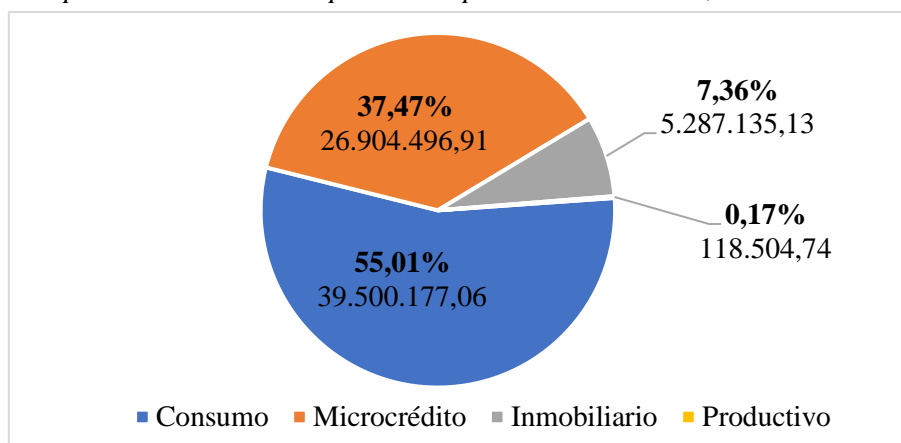
Figura 7
Composición de la cartera de acuerdo con su vencimiento, año 2021



La cartera de crédito se clasifica también por el vencimiento de sus plazos, los cuales se muestran en la Figura 7; así pues, en el año 2021, gran parte del porcentaje de la cartera bruta se concentró en la cartera por vencer con un 97,54%, valor considerable ya que, con base en ella, la institución se benefició al cobrar tasas de interés activas mientras que, la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida representaron, en su totalidad, un riesgo mínimo debido a que constituyeron porcentajes relativamente pequeños.

Figura 8

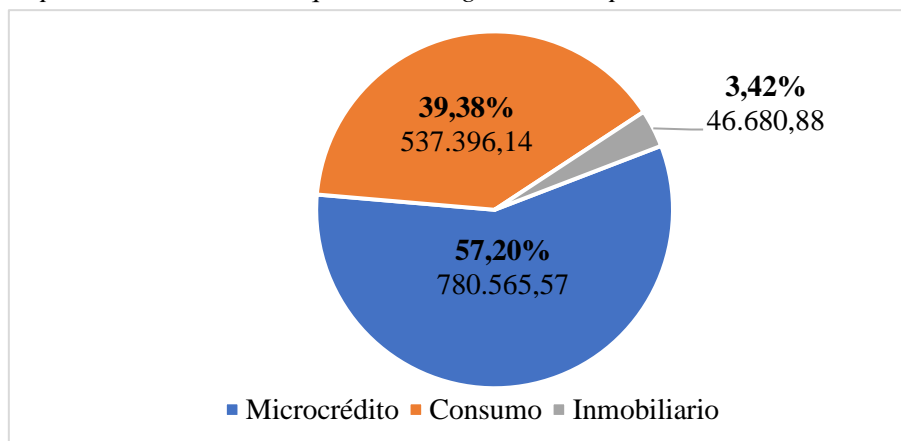
Composición de la cartera por vencer por líneas de crédito, año 2021



Las líneas de crédito que tuvieron colocaciones en el último año de análisis se indican en la Figura 8 con sus respectivos porcentajes; se puede observar que en la cartera de crédito por vencer cuya fecha de vencimiento no ha llegado, el valor más representativo fue la línea de crédito de consumo con un 55,01% que constituyó \$39.500.177,06, siendo la de mayor aceptación por parte de los socios, pues esta línea de crédito permite la adquisición de bienes y servicios para solucionar necesidades inmediatas. En menor medida, se encontró que los microcréditos presentaron una participación de 37,47% constituyéndose en valores monetarios como \$26.904.496,91 que representaron las colocaciones para fines de financiación a microempresas, y con un porcentaje de 7,36% se encontró el crédito inmobiliario diseñado para la compra, reparación o construcción de viviendas, compra de oficinas o locales comerciales. A la línea de crédito productivo, denominada en los años anteriores “comercial prioritario”, según la resolución SEPS-IGT-INSESF-INGINT-INR-2021-0032 establecida por la SEPS (2021), según se evidencia, accedieron muy pocos socios a su financiación.

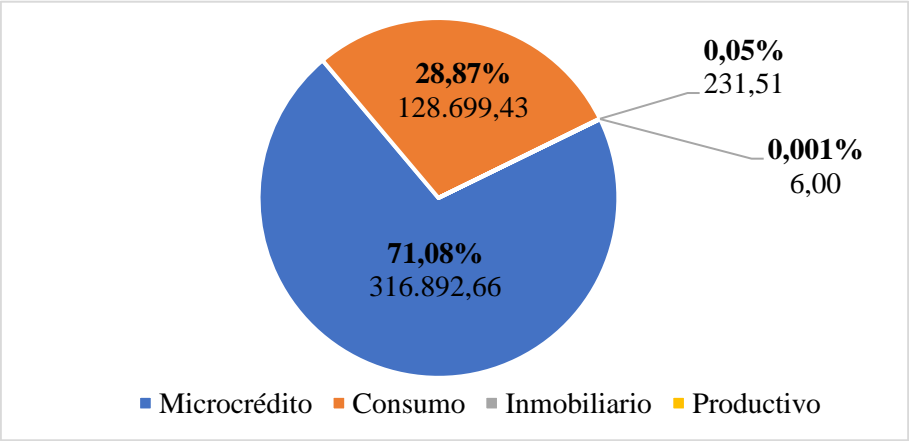
Figura 9

Composición de la cartera que no devenga intereses por líneas de crédito, año 2021



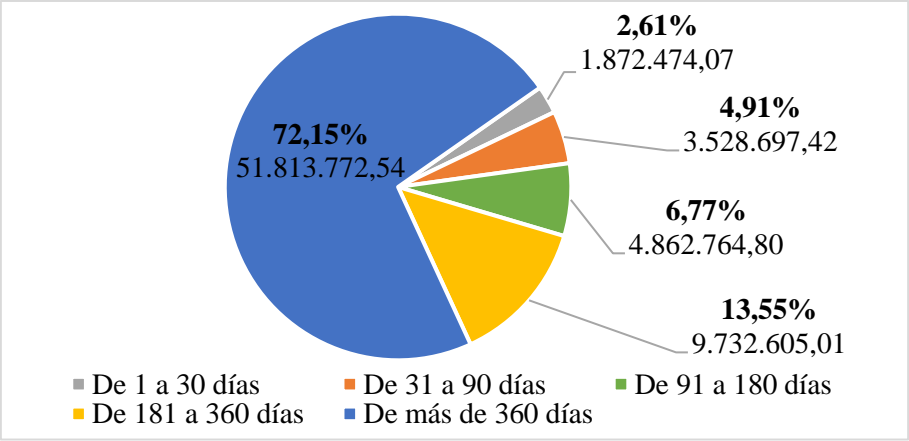
Dentro de la totalidad de la cartera bruta que no devenga intereses, en la Figura 9 se puede observar que la cartera de microcrédito fue la que presentó mayor participación con el 57,20%, lo cual hace referencia a que sus cuotas dejaron de percibir intereses ya que presentaron atrasos en los pagos al ser una línea de crédito con un riesgo alto. Con menor proporción también se descubrió que, en la cartera de crédito de consumo con un 39,38% existieron cuotas vencidas que también representaron un riesgo potencial para la entidad. Y con menor proporción, la línea de crédito inmobiliario con 3,42%, bajo la misma interpretación.

Figura 10
Composición de la cartera vencida por líneas de crédito, año 2021



Dentro del total de la cartera vencida, se puede constatar en la Figura 10 que en 2021 el valor más alto fue el de la cartera de microcrédito con 71,08% que representó \$316.892,66 a pesar de que no es la cartera que posee las mayores colocaciones presentó un alto porcentaje de cuotas vencidas. En segundo lugar, estuvo la cartera de consumo con 28,87%, la cual sí constituye la línea con mayor porcentaje de colocaciones. En menores proporciones se encontraron las líneas productivo e inmobiliario con porcentajes menores al 1%.

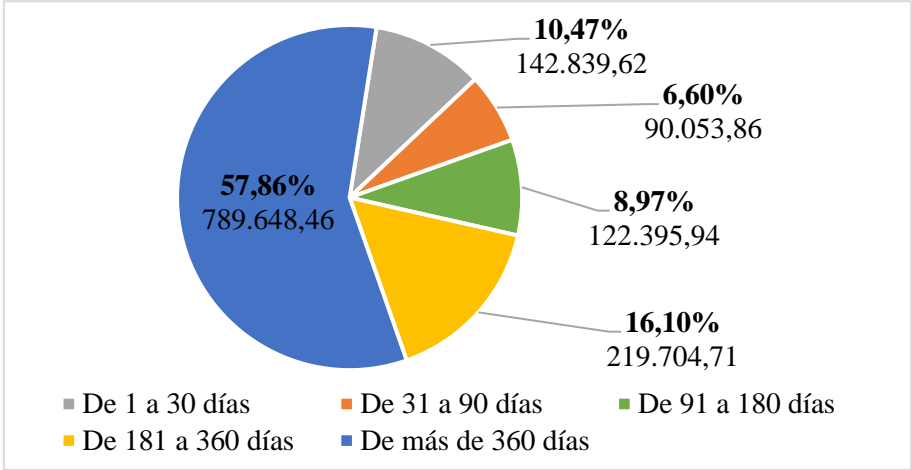
Figura 11
Composición de la cartera por vencer de acuerdo con el plazo, año 2021



En lo que respecta a los plazos de los créditos de la cartera por vencer en la que están incluidos las líneas productivo, de consumo, inmobiliario y microcrédito, la Figura 11 demuestra los distintos plazos en las que estas fueron colocadas, se evidencia que en el año 2021 esta cartera presentó mayor aceptación por parte de los socios al plazo de más de 360 días con una constitución del 72,15% pues este plazo permite mayores facilidades de pago en lo referente a cuotas más accesibles con relación a los créditos de menores plazos.

Con valores menos representativos se encontró el plazo de seis meses a un año con 13,55% lo cual indicó un mínimo requerimiento de créditos a vencer en el corto plazo. Y con porcentajes menores al 7% se encontraron los plazos menores a seis meses representando plazos que fueron poco solicitados por los socios.

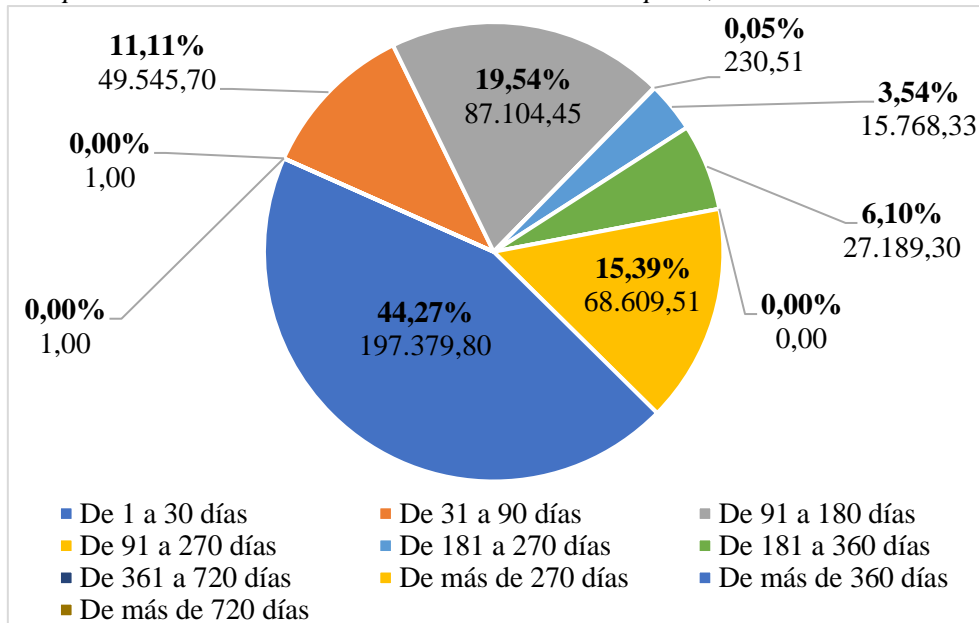
Figura 12
Composición de la cartera que no devenga intereses de acuerdo con el plazo, año 2021



Así mismo, existieron plazos que dejaron de devengar intereses de las líneas de crédito de consumo, inmobiliario y microcrédito, los cuales se indican en la Figura 12 y establece que en el año 2021 con el 57,86% existieron créditos en el plazo mayor a un año que presentaron cuotas vencidas y parte del saldo del capital del préstamo dejó de generar intereses, representando un riesgo potencial de impago. Con el 16,10% se encontraron dividendos en el plazo de 181 a 360 días, reflejando la falta de compromiso de los socios y la probabilidad de presentar pérdidas. En los demás plazos se evidenciaron valores poco representativos pero que, de igual manera, merecen atención.

Figura 13

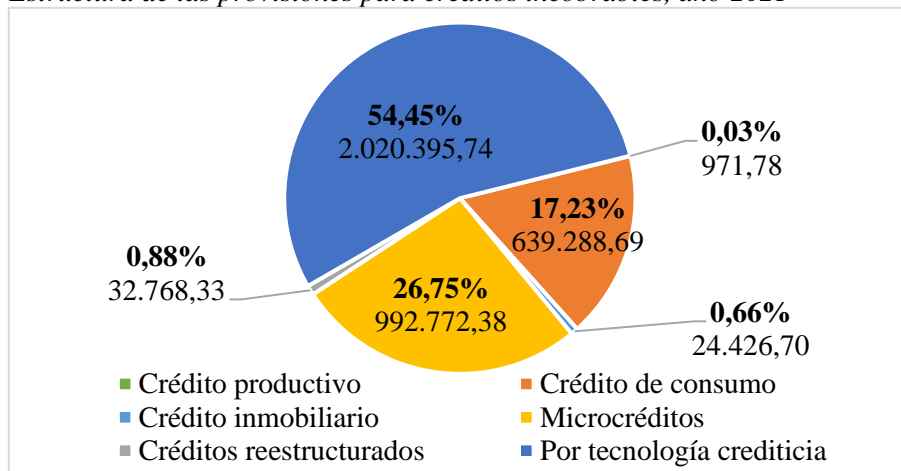
Composición de la cartera vencida de acuerdo con el plazo, año 2021



La cartera vencida, conformada por el crédito productivo, de consumo, inmobiliario y microcrédito, posee diversos plazos tal como se establece en la Figura 13, se puede observar que esta cartera presentó la mayor parte de dividendos vencidos en los créditos solicitados en el plazo mayor a un año con el 44,27%, en menor medida se indica que el plazo de 91 a 180 días constituyó el 19,54% de cuotas vencidas y con el 15,39% se encontró el plazo definido por el de más de 270 días, es decir, mayor a 8 meses. Los valores mencionados son los de mayor significancia y representan que las cuotas que cayeron en mora pertenecen a los créditos de mayor plazo.

Figura 14

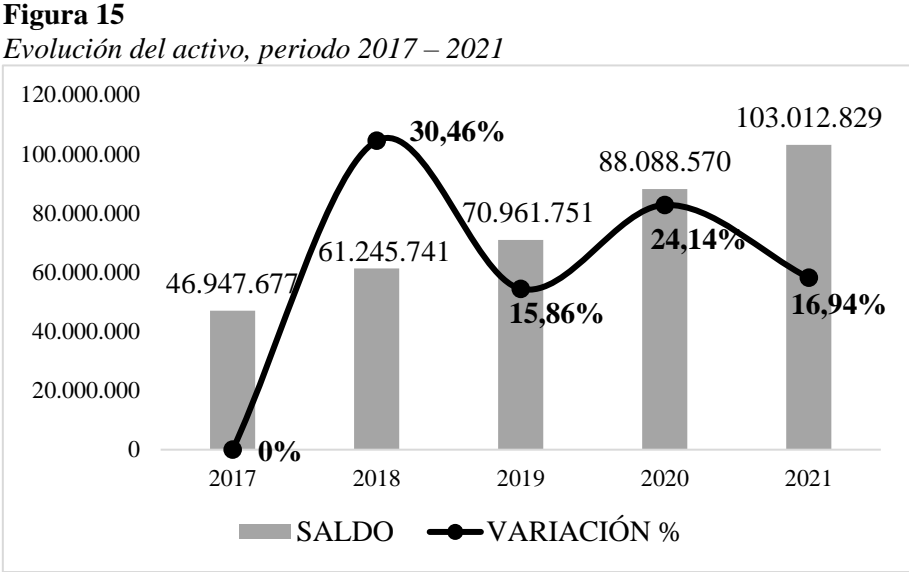
Estructura de las provisiones para créditos incobrables, año 2021



La composición de la cuenta de provisiones para créditos incobrables que se observa en la Figura 14, determina que la mayor participación la obtuvo la provisión genérica por

tecnología crediticia con un 54,45%, esta constituye la provisión para solventar eventuales riesgos en los procesos crediticios. En tanto que, para las líneas de crédito se asignó el 26,75% del total de provisiones a la cartera de microcrédito por su riesgo, y a la cartera de consumo, la cual se constituyó como la cartera con mayor porcentaje de colocaciones, se le asignó el 17,23%. Para la línea de crédito productivo e inmobiliario, así como para los créditos reestructurados se les asignó menos del 1% del total de provisiones debido a que estas líneas presentaron muy poca participación en el año 2021.

6.1.3. Evolución del activo, periodo 2017 – 2021

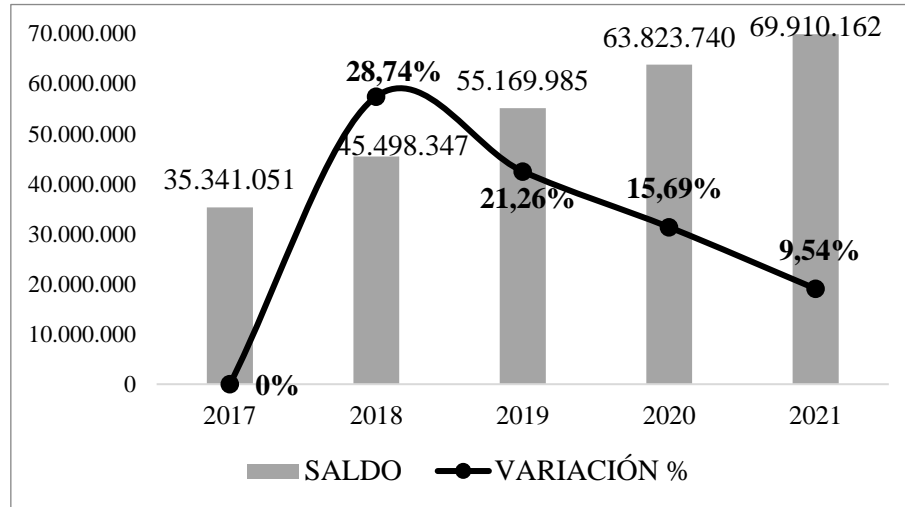


La variación del activo de la institución financiera que se presenta en la Figura 15, demuestra que existieron crecimientos en todos los años, siendo el mayor en 2018 con respecto a 2017 con un 30,46%, en los siguientes años igualmente se evidenció su aumento en valores monetarios, aunque en menor proporción porcentual. Con lo cual se puede deducir que la entidad financiera ha sabido gestionar de manera adecuada sus recursos para lograr el crecimiento sostenido evidenciado. Esto es favorable debido a que este crecimiento le ha permitido a la institución ascender de segmento ya que el monto de sus activos determina el segmento al que pertenecen y, por lo tanto, crecerá la confianza de la población hacia su gestión.

6.1.4. Evolución de la cartera de crédito, periodo 2017 – 2021

Figura 16

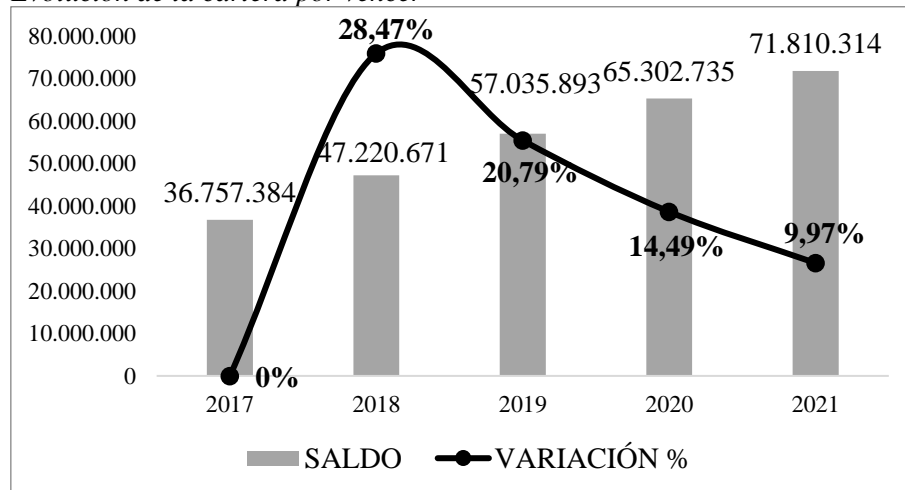
Evolución de la cartera bruta de crédito



Al igual que el activo, el monto de la cartera de crédito presentó una tendencia creciente tal como se constata en la Figura 16; se observa que el año 2018 obtuvo el mayor crecimiento con 28,74% con respecto al año anterior, en el 2019 creció en menor proporción con un 21,26% y en los dos últimos años igualmente presentó tasas de crecimiento, aunque en menor medida, con 15,69% y 9,54% respectivamente, esto se dio por los problemas ocasionados en la economía y que fueron provocados por la pandemia del Covid-19, pues los socios no contaban con la capacidad de pago requerida para acceder a créditos. Sin embargo, este crecimiento demuestra que existió una eficiente administración en cuanto a colocaciones.

Figura 17

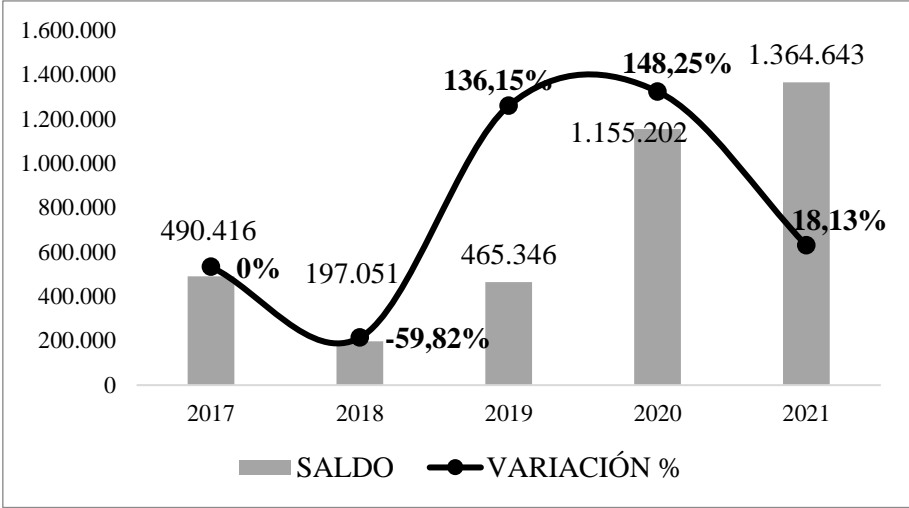
Evolución de la cartera por vencer



Por consiguiente, la cartera que no ha entrado en mora, denominada cartera por vencer, también presentó crecimientos en las diferentes tasas porcentuales que indica la Figura 17, demostrando que para el año 2018 obtuvo un crecimiento de 28,47% en relación con el año

anterior, para el 2019 un 20,79% y en 2020 y 2021 se observa igualmente crecimientos, aunque en menor medida; representando las colocaciones que se encontraron al día con los pagos.

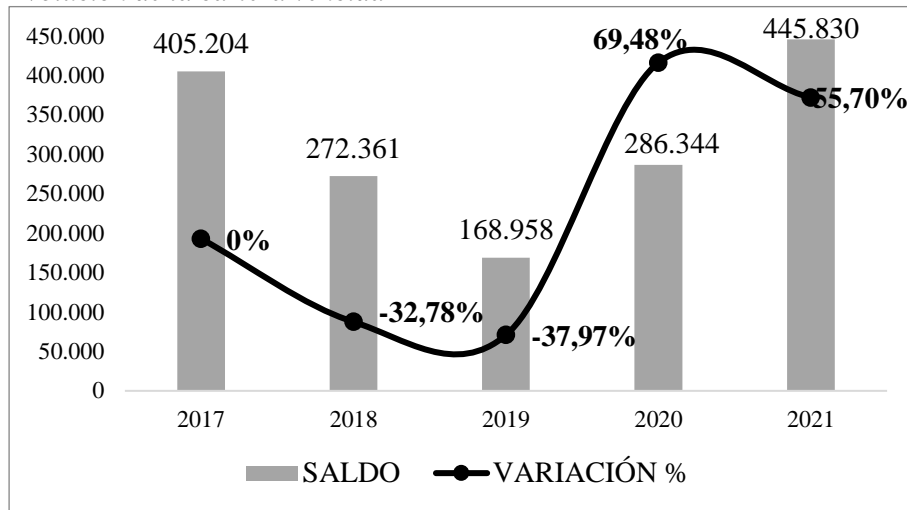
Figura 18
Evolución de la cartera que no devenga intereses



La cartera que no devenga intereses presentó una tendencia variable como se observa en la Figura 18, esta indica que del año 2017 al 2018 obtuvo un decrecimiento del 59,82% lo que se constituyó como algo positivo para la cooperativa ya que representó la disminución de cuotas pendientes de cobro sin embargo, en 2019 se registró un saldo de \$465.346 lo que significó un crecimiento de 136,15% en relación con el año anterior, en 2020 y 2021 se observa un aumento considerable de 148,25% y 18,13% respectivamente, esto debido a que las colocaciones aumentaron en dicho periodo, cabe recalcar que este aumento en la cartera que no genera intereses se debió a que el periodo 2020 – 2021 representó una situación crítica en la economía ecuatoriana como consecuencia de la crisis sanitaria por el Covid-19, por tanto, se deduce que existieron socios que no pudieron cumplir con sus obligaciones de crédito, por tanto, algunos créditos dejaron de generar intereses.

Figura 19

Evolución de la cartera vencida

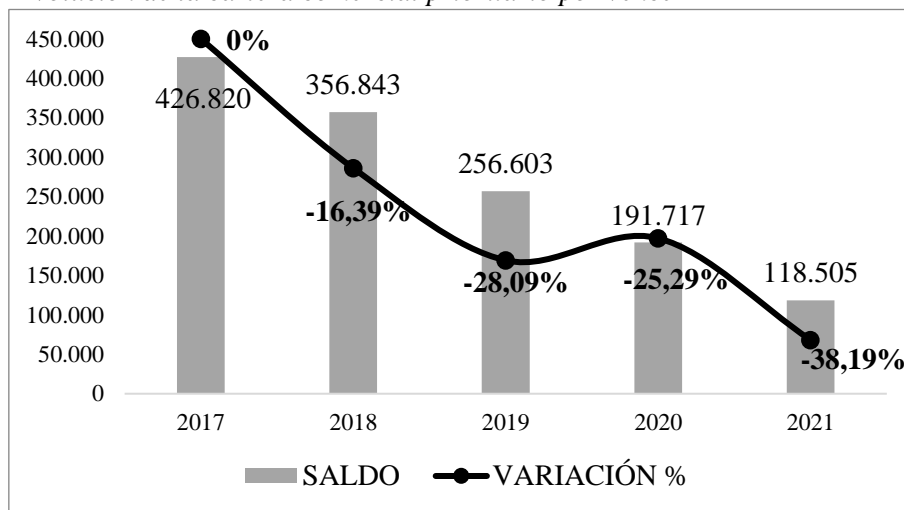


La variación de la cartera que no ha sido cancelada dentro de los plazos establecidos, por tanto dejaron de generar intereses se ilustra en la Figura 19; en 2018 decreció un 32,78% y en 2019 se registró una disminución de 37,97% con respecto a los años anteriores, no obstante en 2020, creció de \$168.958 a \$286.344 representando una variación relativa de 69,48% mientras que, en 2021 presentó un aumento de 55,70%, lo cual representó un riesgo para la entidad porque existieron dividendos que no fueron cancelados en el tiempo acordado.

6.1.4.1. Líneas de crédito por vencer

Figura 20

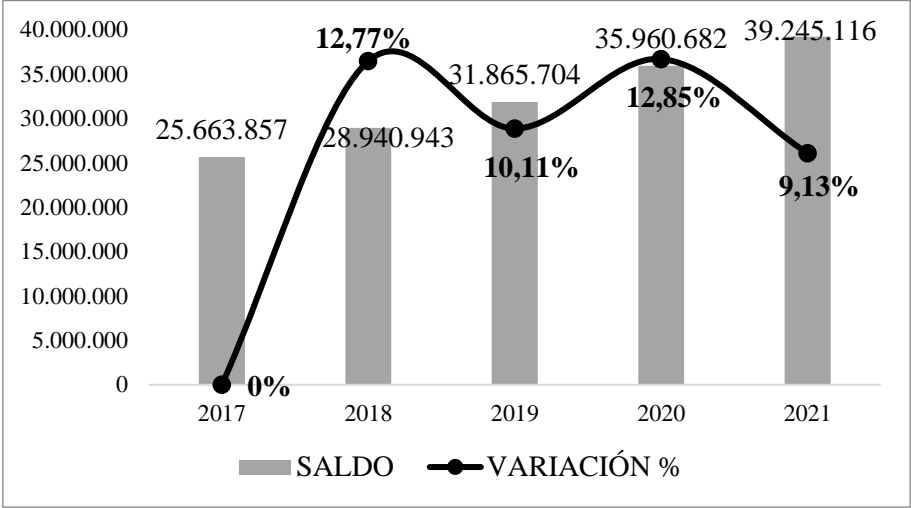
Evolución de la cartera comercial prioritario por vencer



La línea de crédito comercial prioritario por vencer presentó una tendencia a la baja en los cinco años en diferentes proporciones, en este sentido, la Figura 20 evidencia una baja demanda de esta línea y, por lo tanto, menores colocaciones. De acuerdo con la SEPS (2021), esta línea de financiamiento, a partir de 2021 pasa a denominarse “cartera de crédito

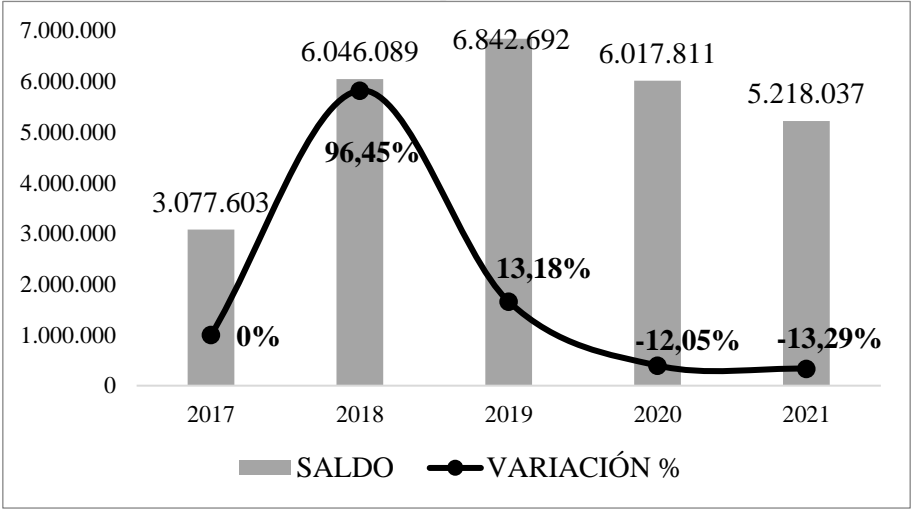
productivo”, y está destinada a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, entre ellas, las operaciones de financiamiento de vehículos pesados y el financiamiento de capital de trabajo.

Figura 21
Evolución de la cartera consumo prioritario por vencer



Mientras tanto, en la Figura 21, la línea de crédito de consumo prioritario presentó crecimientos en los cinco años analizados, hay que recalcar que esta línea fue a la que mayor accedieron los socios de la COAC en el año 2021. En el año 2018, presentó una variación de 12,77%, en 2019 creció un 10,11%, en el 2020 obtuvo un crecimiento de 12,85% y en 2021 presentó un 9,13% de crecimiento respecto de los años anteriores. Esta línea está dirigida a aquellos socios que pretenden adquirir bienes o servicios para uso personal.

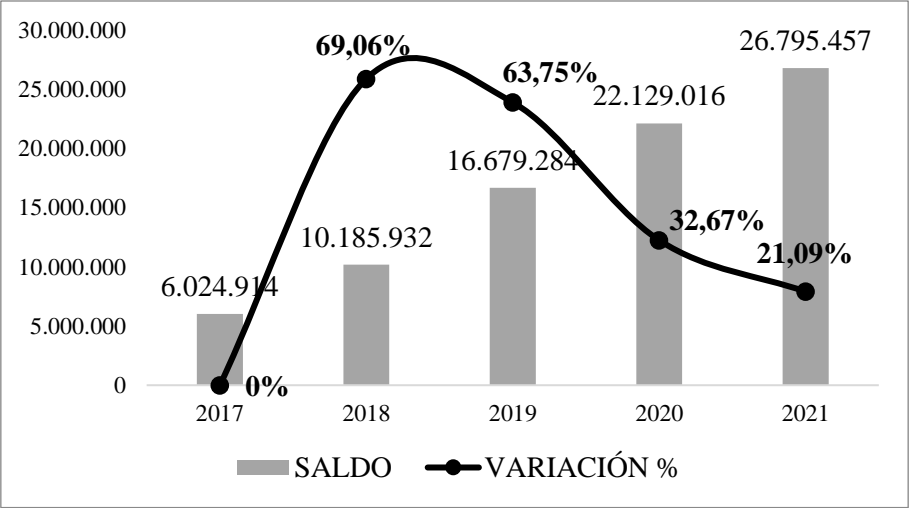
Figura 22
Evolución de la cartera inmobiliario por vencer



La línea de crédito inmobiliario por vencer obtuvo crecimientos en los años 2018 y 2019 respecto de los años anteriores, lo cual se observa en la Figura 22. En tanto que, para 2020 y

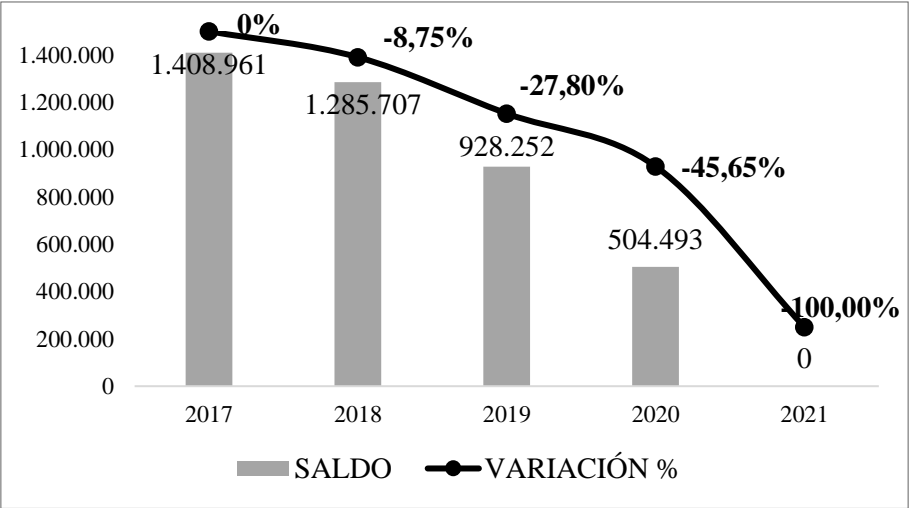
2021 presentó disminuciones de 12,05% y 13,29% respectivamente, dicha disminución se debió a que este tipo de crédito es destinado para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios y/o para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda, lo cual, en el contexto de la emergencia sanitaria, esto no fue una prioridad para la población.

Figura 23
Evolución de la cartera de microcrédito por vencer



La cartera de microcrédito por vencer y su evolución se evidencian en la Figura 23, e indica que para el año 2018 existió un aumento de aproximadamente \$4 millones con relación al año 2017 con una tasa de variación de 69,06% representando el mayor crecimiento dentro de los cinco años, de 2018 a 2019 también existió un aumento considerable con 63,75% de valor relativo, al igual que en 2020 y 2021 en donde creció en relación con años anteriores, aunque en menor medida con 32,67% y 21,09% respectivamente. Estos préstamos fueron destinados a la financiación de actividades de producción y comercialización en pequeña escala.

Figura 24
Evolución de la cartera consumo ordinario por vencer



La línea de crédito de consumo ordinario por vencer presentó una tendencia a la baja tal como evidencia la curva de la Figura 24, esta línea obtuvo decrecimientos en todos los años, cada vez en mayor proporción. Se observa que presentó valores mínimos en las colocaciones, por tanto, se deduce que esa fue la razón por la que la SEPS optó por eliminar esta línea de crédito del plan de cuentas del sistema financiero popular y solidario en el año 2021. El saldo del año 2020 fue destinado al saldo de la cartera de consumo.

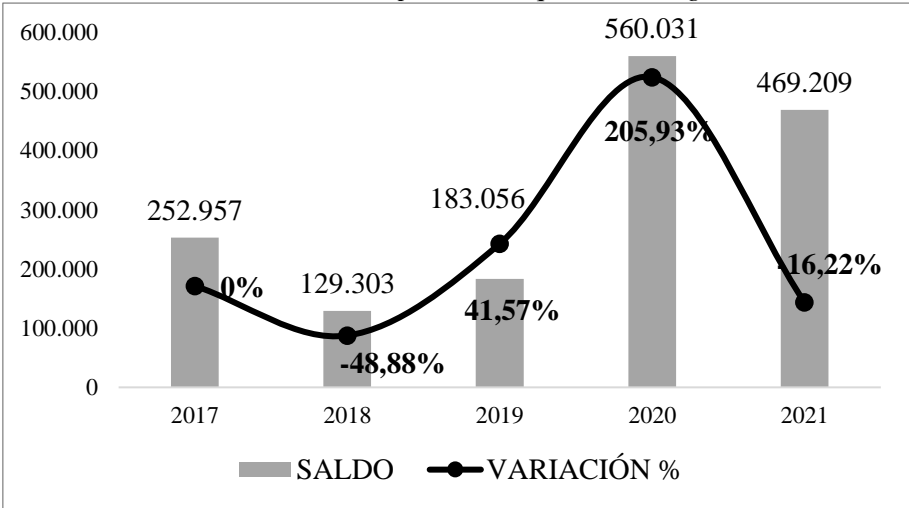
6.1.4.2. Líneas de crédito que no devengan intereses

Tabla 10
Evolución de la cartera comercial prioritario que no devenga intereses

Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	41.022		0%
2018	0	-41.022	-100%

La cartera comercial prioritario que no devenga intereses solo presentó un valor en 2017 de \$41 mil, que para 2018 fue recuperado en su totalidad, demostrando una eficiente gestión de cobranza por parte de la entidad y un alto compromiso de pago por parte de los deudores, esto se puede evidenciar en la Tabla 10.

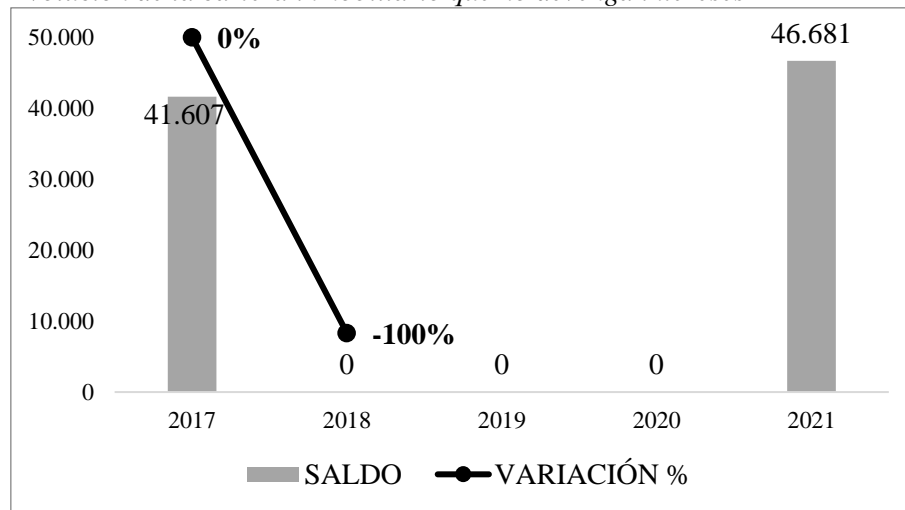
Figura 25
Evolución de la cartera consumo prioritario que no devenga intereses



La cartera de consumo prioritario que no devenga intereses fue la línea de mayores colocaciones con relación al total de cartera en 2021 y, como se ilustra en la Figura 25, en el 2018 presentó una disminución del 48,88% en relación con el año anterior, en cambio en 2019 y 2020 presentó aumentos considerables llegando a alcanzar en 2020 un saldo de \$560.031, producto del atraso de los dividendos de este crédito debido a la situación económica de los prestatarios; aunque en 2021 se registró una disminución del 16,22%, por esto se infiere que la COAC está tratando de recuperar esta cartera de manera eficiente.

Figura 26

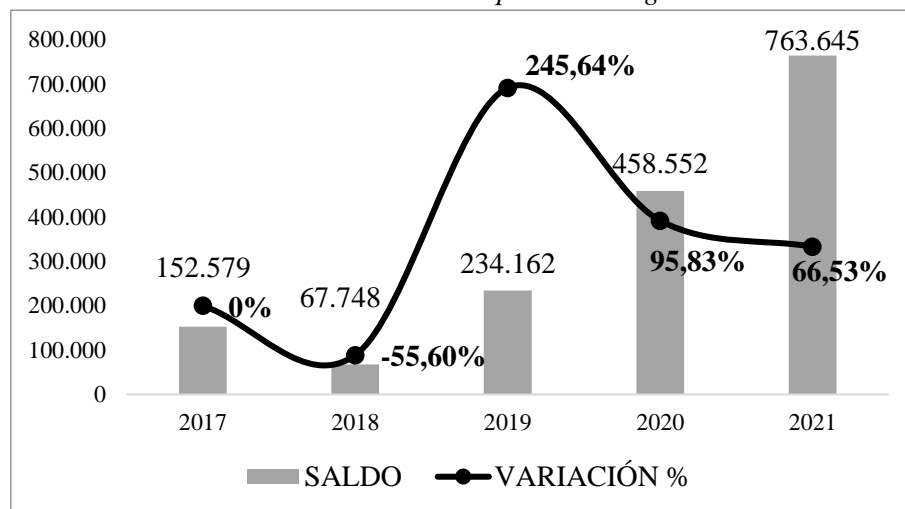
Evolución de la cartera inmobiliario que no devenga intereses



La evolución de la cartera inmobiliario que no devenga intereses se observa en la Figura 26, la cual demuestra que registró valores en el año 2017, de los cuales se recuperan en su totalidad para el año 2018, no obstante, en 2021 se evidenció un valor de \$46.681 que representa cuotas que no fueron canceladas en los plazos establecidos y que no generaron intereses.

Figura 27

Evolución de la cartera de microcrédito que no devenga intereses



La variación de la línea de microcrédito que no devenga intereses presentó una tendencia variable, esta se ilustra en la Figura 27 e indica que tan solo en el año 2018 se registró una disminución del 55,60% con respecto al primer año, a partir de 2018 se registraron aumentos considerables, lo que significa que esta cartera mantiene un riesgo crediticio alto, y posee valores que no generan intereses para la cooperativa.

Tabla 11

Evolución de la cartera consumo ordinario que no devenga intereses

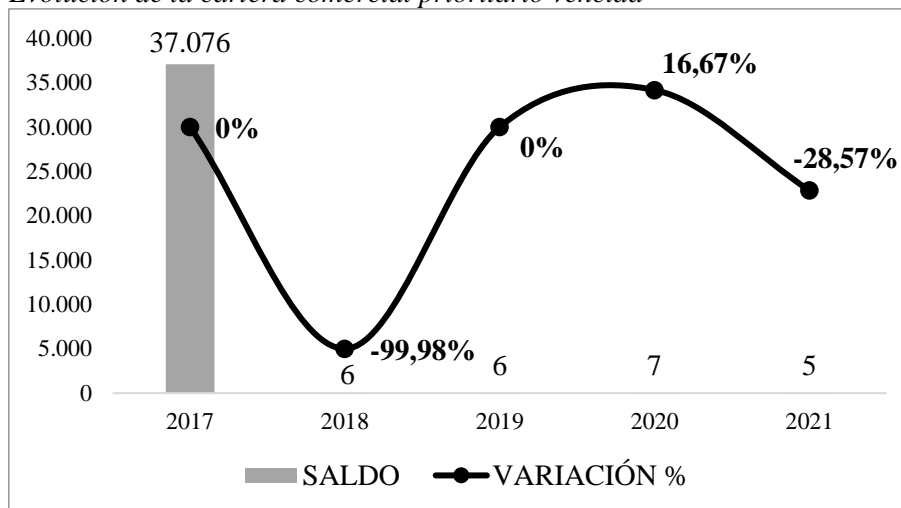
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2020	86.815	86.815	0%
2021	0	-86.815	-100%

La evolución de la cartera de crédito de consumo ordinario que se observa en la Tabla 11 evidencia que solo registró cuotas vencidas en el año 2020 con \$86.815, y que para 2021, este valor fue recuperado en su totalidad demostrando un adecuado manejo en las gestiones de cobro.

6.1.4.3. Líneas de crédito vencidas

Figura 28

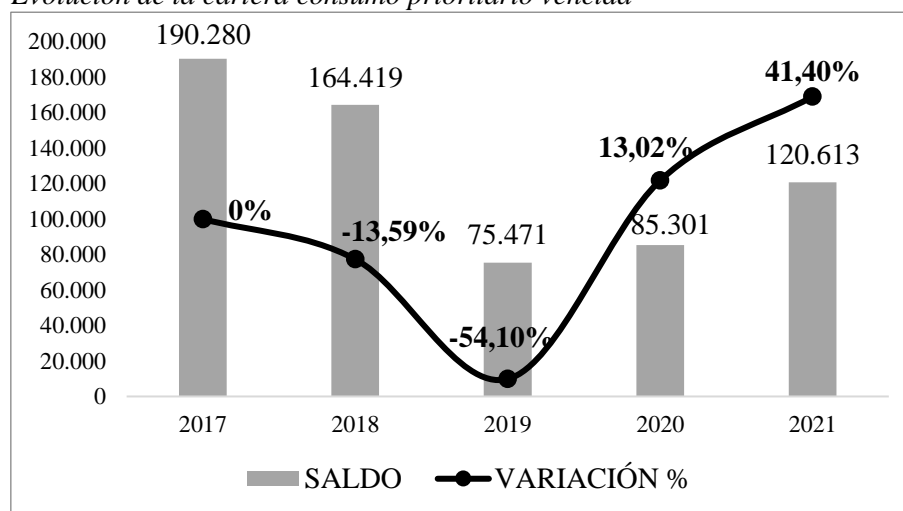
Evolución de la cartera comercial prioritario vencida



La línea de crédito comercial prioritario vencida solo mostró valores considerables en 2017 con \$37.076, lo cual es notable en la Figura 28, a partir de ahí, la cartera fue recuperada casi en su totalidad, siendo que en el periodo 2018 al 2021 solamente presentó valores inferiores a \$10. Demostrando una gran eficiencia de la institución en la recuperación de esta cartera.

Figura 29

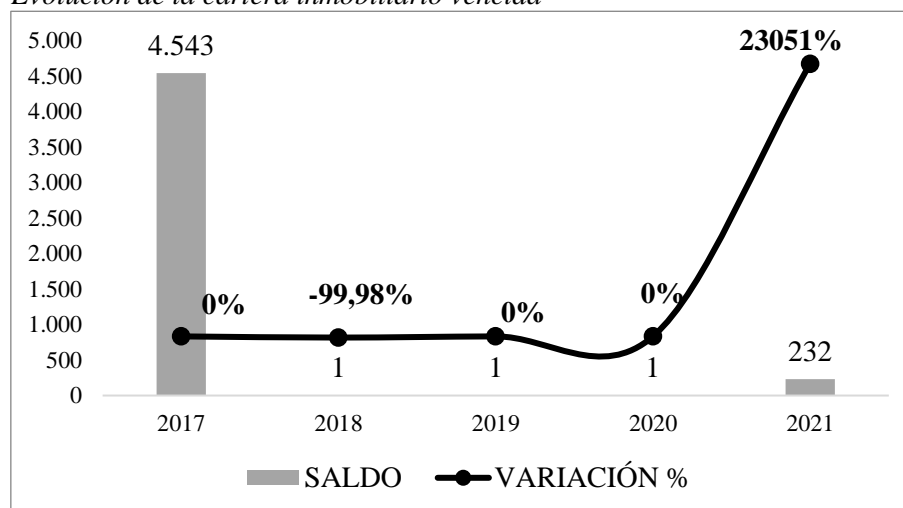
Evolución de la cartera consumo prioritario vencida



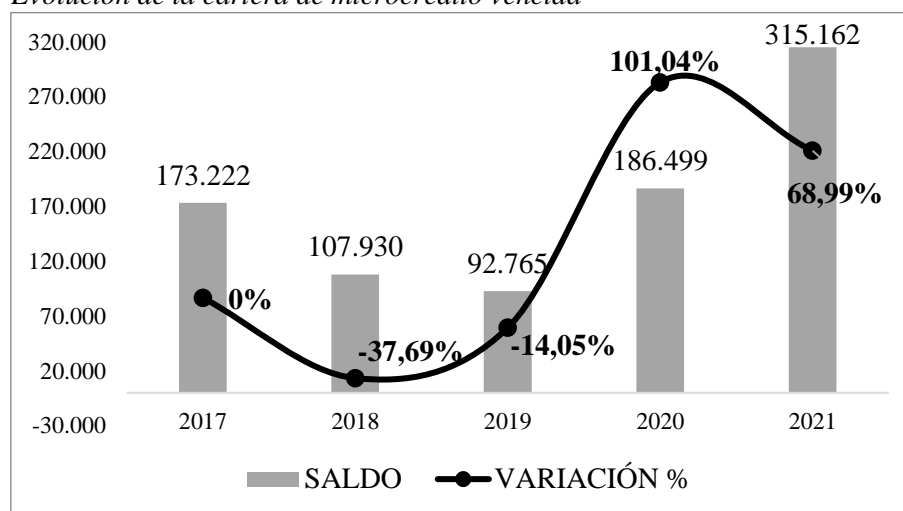
La cartera de consumo prioritario vencida y su evolución, que se observan en la Figura 29, evidencian valores para todos los años, siendo que en 2018 y 2019 presentó decrecimientos de 13,59% y 54,10% respectivamente, no obstante, en los dos últimos años, presentó aumentos de 13,02% y 41,40%, lo que denota aumentos de morosidad en la cartera de mayores colocaciones de la institución financiera.

Figura 30

Evolución de la cartera inmobiliario vencida



La evolución de la línea de crédito inmobiliaria, que revela la Figura 30, presentó valores en mora únicamente en 2017 de \$4.543 y en 2021 de \$232,51, demostrando así una eficiente gestión de cobro de valores vencidos de esta línea de crédito.

Figura 31*Evolución de la cartera de microcrédito vencida*

La línea de microcrédito presenta una tasa de interés elevada por el riesgo que supone colocar este tipo de préstamos en microempresas que dependen de sus ventas, por lo tanto, con valores en todos los años, como se observa en la Figura 31, se constituyó como un factor de riesgo para la entidad ya que produjo pérdidas por mora, es así que solamente en el 2018 y 2019 presentó una decremento del 37,69% y 14,05% con respecto al 2017 y 2018 respectivamente; en los años en donde existió una economía inestable producto de la crisis sanitaria en el país, se registró aumentos considerables pues de 2019 a 2020 existió un aumento de 101,04% y en 2021 el valor creció un 68,99% respecto al año anterior, concluyendo con un saldo de \$315.162 de cartera vencida en esta línea.

Tabla 12*Evolución de la cartera consumo ordinario vencida*

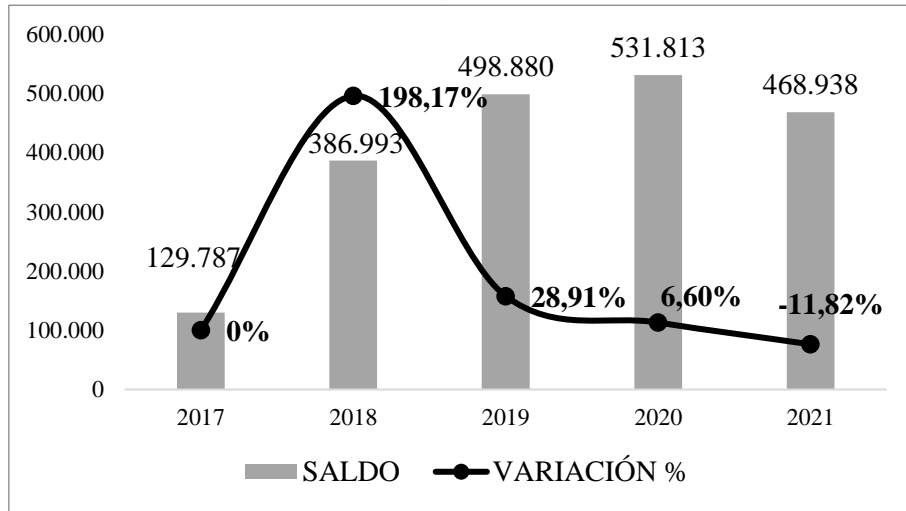
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2020	9.745	9.745,25	0%
2021	0	-9.745,25	-100%

Tal como se expone en la Tabla 12, la cartera de consumo ordinario, en los años analizados, solo presentó un valor de cartera vencida en el año 2020 de \$9.745 que, como consecuencia de la eliminación de esta línea de crédito en el 2021, el valor fue colocado en la línea de crédito de consumo.

6.1.4.4. Líneas de crédito refinanciadas y reestructuradas

Figura 32

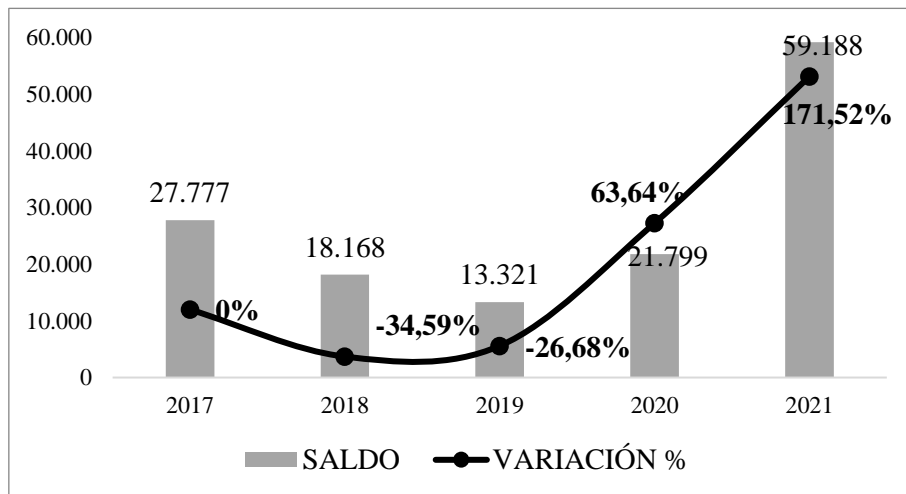
Evolución de la cartera de crédito refinanciada



En lo que respecta a las líneas de crédito que han presentado cambios en sus condiciones de pagos, en la Figura 32 se indica la evolución de la cartera que ha sido refinanciada, es decir, incluye aquellos créditos que procedieron por solicitud del prestatario al indicar que presentaría dificultades para el pago respectivo. En 2018 se evidenció un aumento considerable de 198,17% respecto de 2017, para 2019 y 2020 continuó aumentando, aunque en menor proporción, solo en 2021 se registró un decrecimiento del 11,82% presentando un saldo de \$468.938 en 2021. La refinanciación busca crear facilidades para la recuperabilidad de los créditos y que no afecte a los ingresos de la cooperativa.

Figura 33

Evolución de la cartera de crédito reestructurada

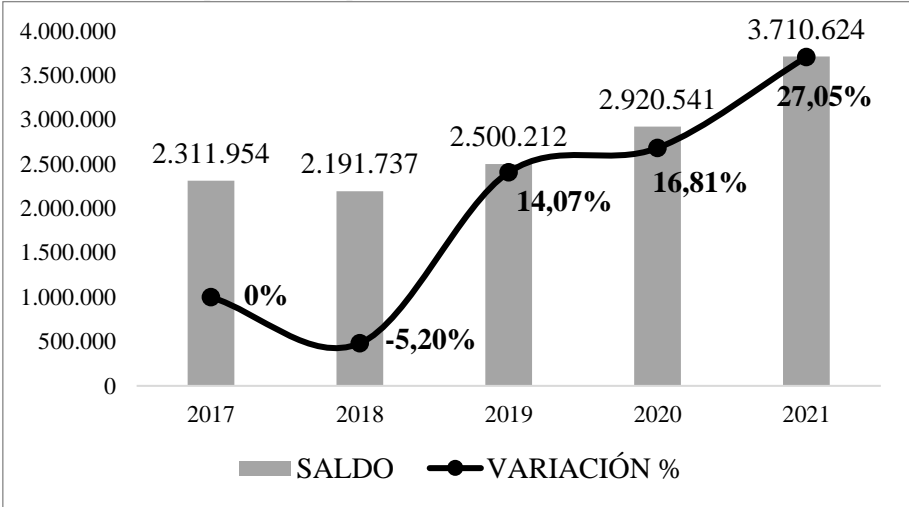


La cartera de crédito que ha sido reestructurada, o sea aquella cartera que por solicitud del socio procedió al cambio del plazo y condiciones financieras que pretendieron contribuir a

la mejora de la situación económica del deudor y por ende, la probabilidad de recuperación del crédito, presentó una tendencia variable la cual se ilustra en la Figura 33; la misma indica que para 2018 existió una variación relativa de -34,59% con relación al año anterior, al igual que en 2019 en donde existió una disminución de 26,68%. Los crecimientos ocurrieron en 2020 y 2021 con 63,64% y 171,52% respectivamente en relación con años anteriores, se puede inferir que esto sucedió por los efectos de la emergencia sanitaria en el país.

6.1.4.5. Provisión para créditos incobrables

Figura 34
Evolución de las provisiones para créditos incobrables



La variación de las provisiones para créditos incobrables se evidencia en la Figura 34 y muestra que solamente en el año 2018 existió una disminución del 5,20% respecto del año anterior, en el año 2019 registró valores por \$2.500.212 lo que significó un aumento de 14,07% con relación al 2018; para 2020 presentó aumentos de 16,81% y en 2021 registró crecimientos del 27,05% con respecto a sus años anteriores; estas variaciones responden al hecho de que la institución provisiona en función del comportamiento del riesgo de cartera, es decir, en función de su morosidad, entonces se deduce que el año 2018 fue el que menor porcentaje de morosidad presentó.

6.2. Objetivo 2. Determinar los riesgos existentes en la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”

La aplicación de razones financieras permitió medir y constatar la manera en que la institución ha manejado, en los cinco años de análisis, su cartera de crédito, si su nivel de riesgo fue elevado o si se encontró en un nivel aceptable; para lo cual se encuentra el cálculo de los indicadores correspondientes y su interpretación, realizados con base en los estados financieros del periodo en estudio (ver Anexo 2).

6.2.1. Estructura y calidad de activos

Tabla 13

Indicador de proporción de activos improductivos netos

Fórmula =	<i>Activos improductivos netos</i>				
	<i>Activos</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
Activos improductivos netos	2.698.883	2.975.365	4.262.260	8.202.531	8.855.477
Activos	46.947.677	61.245.741	70.961.751	88.088.570	103.012.829
Razón	5,75%	4,86%	6,01%	9,31%	8,60%

El indicador del porcentaje de activos improductivos netos es aquella proporción de los activos que no genera renta financiera, este se observa en la Tabla 13 y demuestra el porcentaje que representaron los activos improductivos frente al total del elemento activos, con valores variables en todos los años se evidencian valores por encima del 5%, exceptuando el año 2018 con una gestión eficiente de los activos.

Se puede evidenciar que resalta el año 2020 y 2021 con valores de 9,31% y 8,60% respectivamente ya que los activos improductivos crecieron considerablemente con respecto al 2019 (ver Anexo 4), lo que significa que la entidad, en estos años, no fue completamente eficiente destinando la colocación de sus recursos en activos productivos. Este valor es clave para una adecuada generación de excedentes pues mientras más alto sea este indicador, más difícil será generar ganancias suficientes.

6.2.2. Morosidad

Tabla 14

Indicador de morosidad del total de cartera

Fórmula =	<i>Cartera improductiva</i>				
	<i>Cartera bruta</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cartera improductiva	895.620	469.412	634.304	1.441.546	1.810.472
Cartera bruta	37.653.004	47.690.084	57.670.197	66.744.281	73.620.786
Razón	2,38%	0,98%	1,10%	2,16%	2,46%
<i>Variación puntos porcentuales</i>	<i>0%</i>	<i>-1,4</i>	<i>0,12</i>	<i>1,06</i>	<i>0,30</i>

Para el cálculo del indicador de morosidad de manera general para todas las líneas de crédito, lo cual es relevante en todas las instituciones financieras, se toman en cuenta los valores de la cartera que no devenga intereses y la cartera vencida para determinar la cartera improductiva, en tanto que la cartera bruta es la suma de la cartera improductiva y de la cartera por vencer, sin incluir la provisión para créditos incobrables, lo cual se corrobora en el Anexo

5. De todas las razones financieras, la de morosidad es la más importante ya que si la morosidad es alta, afecta a todas las otras áreas claves de las operaciones de la cooperativa, pues pone en riesgo los principales ingresos de la misma.

Bajo esta perspectiva, en la Tabla 14 se constató que la entidad no presentó porcentajes considerables de morosidad en la totalidad de su cartera pues se encontraron valores bajos, sin embargo, el porcentaje más alto dentro de los cinco años de análisis se evidencia en el año 2021 con 2,46% con un crecimiento de 0,30 puntos porcentuales con respecto al año anterior. Además, el mayor crecimiento del periodo se presentó en el 2020 con 1,06 puntos porcentuales de diferencia con respecto al año 2019, este incremento respondió a los problemas provocados en la economía del país a raíz del Covid-19 puesto que algunas personas presentaron problemas de desempleo y por ende no pudieron cancelar las cuotas dentro del plazo establecido.

Los valores resultantes indican la eficiente recuperación de cartera, pues de acuerdo con la SEPS (2017), en este indicador la relación mientras más baja es mejor.

Tabla 15

Indicador de morosidad de la cartera comercial prioritario

	Fórmula = $\frac{\text{Cartera improductiva comercial prioritario}}{\text{Cartera bruta comercial prioritario}}$				
	2017	2018	2019	2020	2021
C. improductiva comercial prioritario	78.098,95	7	7	8	6
C. bruta comercial prioritario	504.919	356.850	256.610	191.725	118.511
Razón	15,47%	0%	0%	0%	0,01%

De manera específica la línea de crédito comercial prioritario presentó problemas de morosidad elevados únicamente en el año 2017 como indica la Tabla 15 con un porcentaje de 15,47% que representó \$78.098,95 de saldo en mora, con lo cual se evidenció que para el periodo 2018 al 2021 la entidad logró mejorar sus prácticas de recuperación de cartera y la línea de crédito no presentó valores representativos de cartera improductiva, por lo tanto no representa un riesgo.

Tabla 16

Indicador de morosidad de la cartera consumo prioritario

	Fórmula = $\frac{\text{Cartera improductiva consumo prioritario}}{\text{Cartera bruta consumo prioritario}}$				
	2017	2018	2019	2020	2021
C. improductiva consumo prioritario	445.571	293.725	307.367	674.533	666.097
C. bruta consumo prioritario	26.228.988	29.491.776	32.420.994	36.950.194	40.166.274
Razón	1,70%	1,00%	0,95%	1,83%	1,66%

La línea de crédito de consumo prioritario presentó, en los últimos cinco años, porcentajes por debajo del 2% y el valor más representativo lo constituyó el año 2020 con 1,83%, por tanto se puede recalcar que en ese año existieron problemas en el pago de las cuotas debido a la emergencia sanitaria, sin embargo, como se observa en la Tabla 16, en 2021 existió una reducción leve con relación al año anterior, esta reducción fue producto de las facilidades de pago mediante la refinanciación y reestructuración de los saldos pendientes de esta línea de crédito.

Tabla 17

Indicador de morosidad de la cartera inmobiliaria

Fórmula =	<i>Cartera improductiva inmobiliaria</i>				
	<i>Cartera bruta inmobiliaria</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
C. improductiva inmobiliaria	46.149	1	1	20.623	46.912
C. bruta inmobiliaria	3.132.306	6.103.848	6.975.487	6.139.567	5.334.048
Razón	1,47%	0,00%	0,00%	0,34%	0,88%

En lo que se refiere a la cartera inmobiliaria, únicamente en el año 2017, siendo el primer año de análisis, presentó el valor más alto con 1,47% lo que representó que esta línea de crédito cayó en riesgo de mora con \$46.149; en 2018 y 2019 no se evidenciaron problemas de morosidad a pesar de que sí existieron colocaciones; luego en 2020 y 2021 nuevamente presentó porcentajes de 0,34% y 0,88% respectivamente, lo cual se constata en la Tabla 17. Los valores demuestran problemas mínimos en la gestión de cobranza de esta línea.

Tabla 18

Indicador de morosidad de la cartera microcrédito

Fórmula =	<i>Cartera improductiva microcrédito</i>				
	<i>Cartera bruta microcrédito</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
C. improductiva microcrédito	325.801	175.680	326.929	649.821	1.097.458
C. bruta microcrédito	6.377.830	10.451.902	17.088.854	22.861.742	28.001.955
Razón	5,11%	1,68%	1,91%	2,84%	3,92%

En cuanto a la cartera de microcrédito, de acuerdo con la Tabla 18 se evidenció que en el año 2017 obtuvo un porcentaje de 5,11% representando el valor más alto dentro de los cinco años de análisis, demostrando que existieron deficiencias en la recuperación de esta cartera pues su valor se posicionó sobre el 5%. En los años siguientes, tanto la cartera bruta como la cartera improductiva presentaron una tendencia creciente, sin embargo, los indicadores de morosidad son menores en comparación al primer año. Es relevante recalcar que los años 2020 y 2021

presentaron crecimientos con respecto a 2019 como consecuencia de los efectos de la crisis sanitaria y sus repercusiones en la economía.

Tabla 19

Indicador de morosidad de la cartera consumo ordinario

Fórmula =	<i>Cartera improductiva consumo ordinario</i>			
	<i>Cartera bruta consumo ordinario</i>			
	2017	2018	2019	2020
C. improductiva consumo ordinario	0	0	0	96.561
C. bruta consumo ordinario	1.408.961	1.285.707	928.252	601.054
Razón	0%	0%	0%	16,07%

El indicador de morosidad de la cartera de consumo ordinario solamente presentó valores en el año 2020 como se observa en la Tabla 19, esta presenta un porcentaje bastante alto de 16,07%, se pudo evidenciar que de 2017 a 2019 no presentó valores de cartera improductiva y por lo tanto no existieron riesgos de morosidad indicando así la eficiente gestión de cobranza pues si se presentaron colocaciones en dicho periodo.

Para el 2021 esta línea de crédito fue eliminada del plan de cuentas, conforme a la resolución SEPS-IGT-INSESF-INGINT-INR-2021-0032 establecida por la SEPS (2021).

6.2.3. Cobertura de provisiones para cartera improductiva

Tabla 20

Indicador de cobertura de la cartera problemática

Fórmula =	<i>Provisiones de cartera de crédito</i>				
	<i>Cartera improductiva bruta</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
Provisiones de cartera	2.311.954	2.191.737	2.500.212	2.920.541	3.710.624
C. improductiva bruta	895.620	469.412	634.304	1.441.546	1.810.472
Razón	258,14%	466,91%	394,17%	202,60%	204,95%

El porcentaje de cobertura de provisiones para el total de cartera improductiva se puede observar en la Tabla 20, aquí se refleja que para el año 2017 se constituyó un porcentaje de 258,14% y para el 2018 aumentó a 466,91%, siendo este el valor más alto dentro de los cinco años de análisis, pues la cartera improductiva representó el valor más bajo y las provisiones se mantuvieron en valores similares. Se evidencia que en los posteriores años existió una disminución con respecto a 2018 con valores de 394,17%, 202,60% y 204,95% en los tres últimos años respectivamente.

Este índice mide el nivel protección que la cooperativa asume ante el riesgo de morosidad y establece la suficiencia de contingencia de la cartera que cae en mora mediante las

provisiones, bajo esta premisa se deduce que la cooperativa ha destinado de manera eficiente sus provisiones considerando que, con base en lo establecido por la SEPS (2017) en este índice la relación entre más alta es mejor, por tanto, posee un alto nivel de protección.

Tabla 21

Indicador de cobertura de la cartera comercial prioritario

Fórmula =	<i>Provisiones de cartera comercial prioritario</i> <i>Cartera improductiva comercial prioritario</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
Provisiones de c. comercial prioritario	77.591	1.230	1.142	1.672	972
C. improductiva comercial prioritario	78.099	7	7	8	6
Razón	99,35%	17570,14%	16318%	20903,38%	16196,33%

Con respecto a la cobertura de provisiones de la cartera comercial prioritario, en la Tabla 21 se evidencia que en el año 2017 obtuvo el porcentaje más bajo en relación con los cuatro años siguientes, esto debido a que fue el único año en que se presentaron problemas de morosidad en esta cartera ya que en los demás años presentó saldos relativamente bajos. A pesar de ser el valor más bajo, representó casi el 100% de cobertura lo que es bueno pues esta línea se encontró protegida casi en su totalidad ante riesgos de pérdida por morosidad.

Tabla 22

Indicador de cobertura de la cartera consumo prioritario

Fórmula =	<i>Provisiones de cartera consumo prioritario</i> <i>Cartera improductiva consumo prioritario</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
Provisiones de c. consumo prioritario	508.639	363.738	334.314	498.101	639.289
C. improductiva consumo prioritario	445.571	293.725	307.367	674.533	666.096
Razón	114,15%	123,84%	108,77%	73,84%	95,98%

En lo que respecta a la cartera de consumo prioritario, la Tabla 22 indica que, para los tres primeros años, presentó altos niveles de protección, solamente para el 2020 y 2021 se registraron porcentajes menores al 100% con relación al valor de cartera improductiva de estos años, esto debido a que la cartera en mora creció en mayor proporción que los años anteriores, considerando la crisis económica y sanitaria suscitada en dicho periodo.

Tabla 23*Indicador de cobertura de la cartera inmobiliario*

Fórmula =	<i>Provisiones de cartera inmobiliario</i>				
	<i>Cartera improductiva inmobiliario</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
Provisiones de c. inmobiliario	42.519	20.598	28.320	40.376	24.427
C. improductiva inmobiliario	46.149	1	1	20.623	46.912
Razón	92,13%	2059805%	2831952%	195,79%	52,07%

Los valores de protección de la cartera de crédito inmobiliaria que se observan en la Tabla 23, determinan que para el año 2017, esta línea de crédito estuvo cubierta con el 92,13% de la totalidad de la cartera improductiva para créditos inmobiliarios, mientras que, en el año 2018 y 2019 la cartera improductiva presentó valores mínimos por lo que se presentó un porcentaje alto de cobertura con respecto a las provisiones establecidas.

En tanto que, para el 2020 presentó un porcentaje de cobertura de más del 100% puesto que la cartera improductiva ya presentó valores más altos; para el último año, el nivel de protección desciende a 52,07% pues se provisionó en menor proporción y la cartera en mora creció con respecto al 2020, este valor puede poner en riesgo la cartera de crédito inmobiliario ya que no se encuentra respaldada en su totalidad.

Tabla 24*Indicador de cobertura de la cartera microcrédito*

Fórmula =	<i>Provisiones de cartera de microcrédito</i>				
	<i>Cartera improductiva microcrédito</i>				
	2017	2018	2019	2020	2021
Provisiones de c. de microcrédito	292.086	193.888	253.592	513.564	992.772
C. improductiva microcrédito	325.801	175.680	326.929	649.821	1.097.458
Razón	89,65%	110,36%	77,57%	79,03%	90,46%

La cartera de microcrédito presentó, en la mayoría de los años analizados, una cobertura menor al 100%, lo cual se muestra en la Tabla 24, presentando en el primer año un 89,65%, para el 2018 un 110,36%, siendo el único año que presentó más del 100% de cobertura, mientras que en el 2019 el valor es de 77,57%, en 2020 se constituyó 79,03% y en 2021 un 90,46%, estos porcentajes representan el nivel de protección para una cartera que podría entrar en riesgo pues no se encuentra cubierta en su totalidad y el nivel de morosidad presentó crecimientos exponenciales.

Tabla 25*Indicador de cobertura de la cartera consumo ordinario*

Fórmula =	$\frac{\text{Provisiones de cartera de consumo ordinario}}{\text{Cartera improductiva de consumo ordinario}}$			
	2017	2018	2019	2020
Provisiones de c. consumo ordinario	7.045	6.429	5.890	78.500
C. improductiva consumo ordinario	0	0	0	96.561
Razón				81,30%

Finalmente, en cuanto a cobertura de carteras problemáticas, la Tabla 25 muestra la protección de la cartera de consumo ordinario, siendo que únicamente para el año 2020 presentó un valor de 81,30% dado que es el único año en que la cartera presentó problemas de morosidad, cabe resaltar que del año 2017 a 2019 esta línea de crédito si presentó saldos de cartera, pero no existieron valores en riesgo, sin embargo, se siguió provisionando para solventar cualquier probabilidad de impago.

6.2.4. Rentabilidad

Tabla 26*Indicador de rendimiento sobre activos (ROA)*

Fórmula =	$\frac{(\text{Ingresos} - \text{Gastos})}{\text{Activo total}}$				
	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	6.124.751	7.362.717	8.604.381	10.931.206	12.160.076
Gastos	5.683.020	6.926.055	8.396.819	10.403.957	11.963.078
Activo total	46.947.677	61.245.741	70.961.751	88.088.570	103.012.829
Razón	0,94%	0,71%	0,29%	0,60%	0,19%

En lo referente al porcentaje de retorno generado por el activo total, de acuerdo con la Tabla 26, se pudo evidenciar que, en los cinco años analizados, la cooperativa ha obtenido resultados inferiores al 1%. Además, se evidenció que el valor más bajo de rentabilidad lo posee el año 2021, lo que demuestra una situación negativa, pues indica que los activos no han generado rendimientos que le hubiesen permitido aumentar su solvencia patrimonial ya que los niveles no fueron óptimos para un desarrollo plenamente eficaz, pues la SEPS (2017) determina que mientras menor sea este índice, la cooperativa muestra que no podrá generar los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

Es claro que el principal objetivo de las cooperativas de ahorro y crédito no es generar excedentes para aumentar su capital sino más bien servir las necesidades financieras de sus socios, pero es indispensable que al menos posean rendimientos mayores al 1% para lograr una sostenibilidad financiera que les permita seguir operando en el mercado.

6.2.5. Intermediación financiera

Tabla 27

Indicador de intermediación financiera

Fórmula =	Cartera bruta (Depósitos a la vista + Depósitos a plazo)				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cartera bruta	37.653.004	47.690.084	57.670.197	66.744.281	73.620.786
Depósitos a la vista	13.048.858	13.286.601	13.840.110	15.797.335	19.136.820
Depósitos a plazo	20.904.407	26.443.600	33.595.283	42.449.508	56.736.016
<i>Total depósitos</i>	<i>33.953.265</i>	<i>39.730.201</i>	<i>47.435.392</i>	<i>58.246.843</i>	<i>75.872.835</i>
Razón	110,90%	120,03%	121,58%	114,59%	97,03%

En cuanto al indicador de intermediación financiera, la Tabla 27 muestra el nivel de créditos otorgados en relación con la cantidad de depósitos realizados por los socios, los valores fueron de más del 100% indicando que la entidad fue eficiente realizando colocaciones en función de los depósitos a la vista y a plazo ya que de acuerdo con lo que dicta la SEPS (2017) mientras mayor es el indicador, significa que la entidad es más eficiente en sus funciones de colocación.

Únicamente en el último año presentó un valor por debajo del 100% con un 97,03% debido a que en 2021 tanto las colocaciones como las captaciones crecieron en diferente proporción que los años anteriores. Mientras que el año 2019 fue el que mejor capacidad demostró al colocar los recursos que captó. Así mismo, se pudo observar que los depósitos presentaron crecimientos en todos los años demostrando así la confianza de los socios en la institución.

6.2.6. Vulnerabilidad del patrimonio

Tabla 28

Indicador de cartera improductiva sobre el patrimonio

Fórmula =	$\left(\frac{\text{Cartera improductiva}}{\text{Patrimonio}}\right) \times 100$				
	2017	2018	2019	2020	2021
Cartera improductiva	895.620	469.412	634.304	1.441.546	1.810.472
Patrimonio	9.249.187	9.967.425	11.085.577	12.143.064	12.553.139
Razón	9,68%	4,71%	5,72%	11,87%	14,42%

En lo que respecta al índice de vulnerabilidad del patrimonio, el indicador de cartera improductiva sobre el patrimonio mide la proporción de cartera que tiene posibilidad de incobrabilidad y la potencialidad de no convertirse en un ingreso para la cooperativa y, a largo plazo, de no convertirse en recursos para incrementar el patrimonio.

Tal como se evidencia en la Tabla 28, los valores que presentó el indicador son variables pues para 2017 el valor fue de 9,68%, posteriormente en 2018 de 4,71%, en 2019 de 5,72%, en tanto que para 2020 y 2021 los valores aumentaron a 11,87% y 14,42% respectivamente, representando en los dos últimos años cierta vulnerabilidad de no registrar los ingresos esperados, pues la cartera improductiva creció en mayor proporción que los años anteriores.

En este indicador, según establece la SEPS (2017) mientras más alto sea el valor significaría que las actividades de intermediación pueden poseer mayor vulnerabilidad de pérdidas, por tanto, el año 2021 fue el más propenso a presentar pérdidas por un inadecuado manejo de la cartera improductiva relacionada con el patrimonio.

Tabla 29*Resumen de indicadores financieros aplicados*

Indicador	2017	Total segmento*	✓x	2018	Total segmento*	✓x	2019	Total segmento*	✓x	2020	Total segmento*	✓x	2021	Total segmento*	✓x
Proporción de activos improductivos	5,75%	8,54%	✓	4,86%	8,68%	✓	6,01%	8,21%	✓	9,31%	8,68%	x	8,60%	5,49%	x
Morosidad de la cartera total	2,38%	6,44%	✓	0,98%	4,25%	✓	1,10%	4,53%	✓	2,16%	3,99%	✓	2,46%	4,03%	✓
Morosidad comercial prioritario	15,47%	17,81%	✓	0%	0,23%	✓	0%	19,17%	✓	0%	0,32%	✓	0,01%	2,83%	✓
Morosidad consumo prioritario	1,70%	4,65%	✓	1,00%	3,03%	✓	0,95%	2,88%	✓	1,83%	2,77%	✓	1,66%	3,21%	✓
Morosidad inmobiliaria	1,47%	5,77%	✓	0,00%	1,48%	✓	0,00%	2,63%	✓	0,34%	2,28%	✓	0,88%	2,13%	✓
Morosidad microcrédito	5,11%	8,07%	✓	1,68%	6,22%	✓	1,91%	6,68%	✓	2,84%	5,57%	✓	3,92%	5,75%	✓
Morosidad consumo ordinario	0%	0,48%	✓	0%	0,74%	✓	0%	1,88%	✓	16,07%	3,71%	x			
Cobertura de la cartera problemática	258,14%	94,48%	✓	466,91%	117,81%	✓	394,17%	115,37%	✓	202,60%	153,49%	✓	204,95%	147,20%	✓
Cobertura comercial prioritario	99,35%	41,38%	✓	17570,14%	464,05%	✓	16318%	111,15%	✓	20903,38%	564,16%	✓	16196,33%	118,48%	✓
Cobertura consumo prioritario	114,15%	88,12%	✓	123,84%	107,39%	✓	108,77%	135,05%	✓	73,84%	170,73%	x	95,98%	147,37%	x
Cobertura inmobiliaria	92,13%	51,89%	✓	2059805%	105,83%	✓	2831952%	94,87%	✓	195,79%	131,51%	✓	52,07%	85,17%	x
Cobertura microcrédito	89,65%	84,37%	✓	110,36%	94,50%	✓	77,57%	101,82%	x	79,03%	136,24%	x	90,46%	147,76%	x

Indicador	2017	Total segmento*	✓x	2018	Total segmento*	✓x	2019	Total segmento*	✓x	2020	Total segmento*	✓x	2021	Total segmento*	✓x
Cobertura consumo ordinario		201,18%			193,01%			116,63%		81,30%	136,79%	x			
ROA	0,94%	0,48%	✓	0,71%	0,86%	x	0,29%	0,48%	x	0,60%	0,42%	✓	0,19%	0,52%	x
Intermediación financiera	110,90%	106,80%	✓	120,03%	117,56%	✓	121,58%	119,28%	✓	114,59%	114,55%	✓	97,03%	85,96%	✓
Cartera improductiva sobre el patrimonio	9,68%	33,21%	✓	4,71%	20,35%	✓	5,72%	21,22%	✓	11,87%	18,04%	✓	14,42%	22,55%	✓

Nota. En la tabla se realiza una comparación con el total del segmento del sector financiero popular y solidario. Adaptado de cálculo de indicadores.

*SEPS (s.f.).

El resumen del cálculo de indicadores demuestra si los valores se encuentran dentro del rango establecido por el segmento para calificar si la entidad ha sido manejada eficientemente en lo que se refiere a manejo y gestión de cartera de crédito. La Tabla 29 indica, de manera general, que existen activos improductivos que deben ser atendidos para generar mayores beneficios económicos; la morosidad de la cartera total presenta el mayor riesgo en el año 2021 al ser el valor más alto y, de manera específica, la cartera de microcrédito y consumo ordinario presentan un riesgo alto al constituir valores de morosidad elevados con relación a las demás líneas de crédito.

En cuanto a la cobertura de cartera, se evidencia que la mayoría de líneas de crédito poseen una protección de más del 100%, solamente los microcréditos no presentan una cobertura total. El rendimiento sobre activos está determinado por un porcentaje menor al 1% en todos los años, lo cual es un valor mínimo. Finalmente, los indicadores de intermediación financiera y de cartera improductiva sobre el patrimonio no presentan deficiencias.

6.3. Objetivo 3. Diseñar estrategias para la gestión del riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”

Para el diseño de estrategias se realizó una entrevista al Subgerente de Negocios de la institución financiera (Ver Anexo 6), debido a que su área representa la más grande dentro de la entidad y abarca el departamento de crédito y cobranzas; las respuestas obtenidas se evidencian en el Anexo 7.

Esta técnica conjuntamente con el análisis financiero previo permitió la elaboración de la matriz FODA, que se observa en la Tabla 30, con el fin de conocer una visión global de la entidad y posteriormente se diseñó estrategias con el objeto de contrarrestar posibles riesgos crediticios a futuro dentro de la cooperativa (Ver Tabla 31, Tabla 32 y Tabla 33).

6.3.1. Diseño de estrategias a través de la Matriz FODA

Tabla 30

Matriz FODA de la cooperativa

	Fortalezas	Debilidades
Factores internos	<ul style="list-style-type: none"> • Posee un manual propio de administración de riesgo crediticio. • Regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. • Los colaboradores realizan sus funciones de acuerdo con su formación académica. • Baja tasa de morosidad a nivel general. • Áreas especializadas. • Calidad y estructura óptima de cartera. • Cooperativa virtual “COOPVIRTUAL P.JL”. • Innovación en aspectos tecnológicos y metodológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de capacitación anuales. • Obligaciones financieras con instituciones financieras del exterior y del país. • Activos improductivos mayores al 5%. • Morosidad alta de la línea de microcréditos, en relación con las demás líneas, debido a factores macroeconómicos. • Cobertura de provisiones de los microcréditos por debajo del 100%. • Baja rentabilidad sobre los activos.
	Oportunidades	Amenazas
Factores externos	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de nuevos negocios. • Posicionamiento y expansión en el mercado nacional. • Representa una de las dos entidades del segmento uno de la provincia*. • Confianza de los socios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Excesiva competencia**. • Covid – 19. • Crisis política y conmoción interna en el país***. • Desconfianza de la población hacia las entidades financieras. • Desempleo****.

Nota. Adaptado de la realización del análisis financiero y de la entrevista.

*Las COACS “Padre Julián Lorente” y “Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega” forman parte del segmento uno de la provincia de Loja (SEPS, 2021).

**Existen 468 cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional (SEPS, 2022).

***Manifestaciones sociales desencadenando en escenarios de recesión económica.

****La tasa de desempleo a junio del 2022 fue del 4% (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2022).

Tabla 31*Estrategia 1*

Problema:	Activos improductivos por encima del 5%.			
Objetivo:	Disminuir el porcentaje de activos improductivos con el fin de generar mayores excedentes.			
Estrategia	Actividades	Responsables	Recursos	Medios de verificación
Identificación de los beneficios de los activos improductivos para la cooperativa y su capacidad para la producción de ingresos, así como la adopción de medidas de control.	Invertir los recursos líquidos depositados en bancos y otras instituciones financieras.	Subgerencia administrativa y financiera.	Recursos humanos.	Certificados de pólizas (inversiones).
	Realizar acuerdos de pago con los deudores de la cuenta de intereses por cobrar de la cartera de créditos.	Crédito y cobranzas. Comité de morosidad. Asesoría jurídica.	Recursos tecnológicos.	Estado de resultados que refleje mayores ingresos en el grupo de intereses y descuentos ganados.

Tabla 32*Estrategia 2*

Problemas:	Morosidad alta de la línea de microcréditos, en relación con las demás líneas, debido a factores macroeconómicos.			
Objetivo:	Disminuir el porcentaje de morosidad de los microcréditos.			
Estrategia	Actividades	Responsables	Recursos	Medios de verificación
Mejoramiento de las políticas de cobranza e implementación de capacitaciones frecuentes dirigidas al personal.	Capacitar de manera trimestral al personal de crédito.		Recursos humanos.	
	Otorgar comisiones al personal de cobranzas por la pronta recuperación de la cartera.	Comisión de educación. Talento humano.	Recursos materiales.	Indicadores de morosidad.
	Implementar mecanismos de estímulo o incentivos para aquellos socios que hayan cancelado de forma puntual el 50% del capital inicialmente otorgado.	Crédito y cobranzas. Recaudación de campo.	Recursos financieros. Recursos tecnológicos.	Reportes de recuperación de cartera del asesor financiero.

Tabla 33
Estrategia 3

Problema:	Baja rentabilidad sobre los activos.			
Objetivo:	Alcanzar una rentabilidad sobre los activos de al menos el 1%.			
Estrategia	Actividades	Responsables	Recursos	Medios de verificación
Generación de nuevos negocios, cumplimiento de deudas y mayor publicidad en medios de comunicación a nivel nacional.	Cubrir las obligaciones financieras* con entidades del exterior para reducir los gastos por intereses causados.	Subgerencia administrativa y financiera.	Recursos humanos.	Indicadores de rentabilidad.
	Vender o poner en alquiler los terrenos no utilizados por la institución para la generación de ingresos no operacionales.	Subgerencia de negocios. Comité de crédito.	Recursos financieros.	Balances generales de la institución.
	Incrementar las colocaciones para lograr porcentajes de crecimientos superiores a los encontrados, mediante la promoción de las líneas de crédito y sus tasas de interés en los distintos medios de comunicación.	Crédito y cobranzas. Marketing.	Recursos tecnológicos.	

Nota. *La liquidez de la cooperativa a diciembre del 2021 es del 24,52% (SEPS, 2021).

7. Discusión

El presente trabajo tuvo como finalidad analizar la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” en el periodo 2017 – 2021, lo cual permitió conocer la estructura, evolución y riesgos que presentó este activo en la institución financiera, así como la realización de estrategias encaminadas principalmente al mejoramiento de los indicadores financieros relacionados a la cartera de crédito.

En este sentido, los resultados del análisis financiero de la COAC “Cacpe Celica” efectuado por Obaco (2022), determinaron que la cuenta que resalta dentro del activo es la cartera de crédito con un 80,73%; el cual muestra concordancia con el análisis realizado en el presente estudio ya que los resultados reflejan que, en el año 2021, siendo el último año de análisis, la COAC “Padre Julián Lorente” presentó una estructura financiera eficaz con un 67,87% de participación de la cartera de crédito frente al total de activos; en ambos casos resalta este grupo de cuentas al presentar la mayor participación, pues la actividad principal de las cooperativas de ahorro y crédito es la intermediación financiera realizada a través de la colocación de créditos, la misma que es generadora de ingresos.

En cuanto a la evolución del activo, en la investigación realizada por Ocaña (2020) se determina la variación del activo y muestra que en el periodo 2014 al 2018, la COAC “Alianza del Valle” perteneciente al segmento 1, presentó crecimientos en todos los años con la mayor variación en el año 2018 con un 26,89%; los resultados mencionados se asimilan con los del presente estudio ya que se evidenciaron crecimientos en todos los años, con la mayor variación positiva en el 2018 con un 30,46%, así mismo se concluye el análisis con un crecimiento en el último año de 16,94%, lo cual es señal de una gestión adecuada de los recursos para lograr un crecimiento sostenido. Demostrando así resultados semejantes en estos análisis, considerando que la COAC “Padre Julián Lorente” pertenece al segmento 1 desde junio del 2021, a diferencia de la COAC “Alianza del Valle”, la cual pertenece a dicho segmento desde hace varios años, lo que la posiciona con cierta ventaja al contar con mayores activos siendo una institución financiera de mayor tamaño, pues los organismos de control determinan el tamaño de las cooperativas por el monto de sus activos.

En consecuencia, la cartera de crédito de la COAC “Padre Julián Lorente” demostró una tendencia al alza, resaltando el año 2018 con un incremento de 28,74% y, en los años 2020 y 2021 presentó igualmente crecimientos, aunque en menor medida con 15,69% y 9,54% respectivamente, con lo cual se infiere que no existió igual crecimiento debido a que las

colocaciones disminuyeron por los efectos económicos de la emergencia sanitaria. En tanto que, la cartera que no devenga intereses mostró una tendencia variable ya que en 2018 decreció cerca del 60% resultando positivo para la COAC, no obstante, para 2019, 2020 y 2021 creció de manera acelerada llegando a presentar aumentos de 136,15% y 148,25% y 18,13% respectivamente; deduciendo que, por la situación, algunos socios tuvieron dificultades en sus capacidades de pago.

Del mismo modo, la cartera vencida es importante ya que supone un riesgo potencial, su análisis determinó una tendencia variable con decrecimientos en 2018 y 2019, sin embargo, en el 2020 y 2021 presentó incrementos de 69,48% y 55,70% respectivamente. El estudio de cartera incluye de manera directa a las provisiones para créditos incobrables a manera de cobertura y protección de la misma, los resultados reflejan una leve disminución en el año 2018 y en los últimos tres años aumentos como respuesta al crecimiento de la cartera a lo largo de los cinco años. Los resultados previos del análisis de cartera se encuentran en concordancia con el análisis de Bautista (2021), referido a los desafíos del sector financiero cooperativo del Ecuador, el cual menciona que el año 2020 fue complejo puesto que la pandemia del Covid-19 agudizó la complicada situación económica y social con un impacto negativo en los emprendimientos y pérdida de empleo en los distintos sectores, así también menciona que el sector logró un comportamiento prudente con un crecimiento relevante en sus componentes, aún en crisis; no obstante, las entidades tuvieron que adoptar medidas como reestructuración o refinanciación de créditos, y concluye que las entidades prestaron especial atención a la constitución de provisiones, la cual se estableció como una especie de soporte ante eventos de crisis.

En el estudio de Mosquera y Guillín (2022) realizado a las cooperativas del segmento 5, los autores concluyen que la morosidad alcanzó el 20,33% en el año 2020; sin embargo, en la COAC “Padre Julián Lorente”, los principales hallazgos a través de la aplicación de índices financieros evidencian una morosidad total por debajo del 5%, es decir, inferior al límite establecido por las distintas metodologías, finalizando el análisis con una tasa del 2,46%. Con base en los resultados, se deduce que la COAC “Padre Julián Lorente” posee procesos de gestión de cobranza más eficaces, al pertenecer al segmento 2 en el año 2020, lo cual fue determinante para que su índice de morosidad se mantenga por debajo del 5%.

Aunque, de manera específica, la línea de crédito con mayor morosidad fue la de microcrédito en todos los años de estudio, presentando en 2017 y 2021 un 5,11% y 3,92% respectivamente. Los resultados difieren en gran medida con el estudio efectuado por Trujillo

et al. (2022), los cuales analizan el riesgo crediticio de los microcréditos en una cooperativa de la Provincia de Bolívar en el periodo 2017 al 2019, en donde se determinó que su tasa de morosidad al inicio del estudio fue del 32% y al finalizar el 2019 fue del 19%, los autores mencionan que estas tasas son generadas por la carencia o ineficiente administración del riesgo crediticio y por no contar con un plan de administración de riesgo; cabe indicar que en dicho periodo ambas COACS pertenecieron al segmento 2.

En lo que respecta a provisiones para créditos incobrables, Maldonado y Pazmiño (2008) señalan que el principal fin de la administración del riesgo es garantizar que el riesgo asumido por la institución financiera sea cubierto por un capital capaz de absorber las máximas pérdidas que esta puede incurrir, garantizando la continuidad de sus operaciones, desde este punto de vista, la razón relacionada con la cobertura de la cartera problemática de la COAC “Padre Julián Lorente” evidencia en todos los años una protección de más del 100% en caso de impago de los créditos otorgados; por lo que se recalca la eficiencia de la administración financiera de la COAC pues, a pesar de experimentar fases y consecuencias de la pandemia del Covid-19, logró posicionarse en el segmento 1 del sector cooperativista financiero, en junio del 2021.

El indicador de rendimiento sobre activos es relevante ya que los activos incluyen, en gran parte, a la cartera de créditos, por consiguiente, Arias (2017) en su análisis financiero aplicado a la Cooperativa “Riobamba” del segmento 1, determinó una rentabilidad sobre activos del 1,17%, valor que difiere con el del presente análisis ya que se presentaron valores por debajo del 1% en los cinco años de análisis, evidenciando el menor porcentaje en 2021 con un 0,19%, esta diferencia puede responder a una mejor gestión de recursos, pues de acuerdo con la SEPS (2022), la Cooperativa “Riobamba” lleva perteneciendo al segmento 1 desde 2015, a diferencia de la COAC “Padre Julián Lorente”. Entonces, se deduce que la COAC del segmento 1 posee mayor experiencia y desempeño en cuanto a generar excedentes sobre los activos.

Finalmente, de acuerdo con lo planteado por Masaquiza et al. (2021), el diseño e implementación de estrategias financieras consolidadas se componen de perspectivas financieras, clientes, procesos internos, aprendizaje y crecimiento que permiten potencializar la gestión de la cartera de crédito en un período de ejecución participativo y dinámico; es así que, en este estudio, las estrategias para la gestión del riesgo crediticio fueron planteadas con base en el estudio interno y externo de la entidad en conjunto con el análisis de cartera y el análisis cualitativo a través de la entrevista realizada a un directivo de la institución, planteándose

estrategias encaminadas a reducir la morosidad de los microcréditos y a aumentar la rentabilidad sobre los activos.

8. Conclusiones

- 1) La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” posee una estructura óptima de cartera ya que presentó en el año 2021 un 67,87% de participación respecto del activo total. En el mismo año, el segmento de crédito más demandado fue la línea de consumo con más del 50% de constitución. En cuanto a la evolución de la cartera se determinó una tendencia creciente con el mayor porcentaje de crecimiento en el 2018 con un 28,74% sin embargo, en los últimos años se evidenció menores tasas de crecimiento en las colocaciones y una mayor evolución de la cartera vencida debido a los efectos ocasionados por la pandemia del Covid-19.
- 2) En el análisis de los indicadores financieros de la institución se determinó que la calidad de la cartera de crédito es eficiente, dado que maneja un indicador bajo de cartera en riesgo y un indicador alto de cobertura de provisiones para cartera improductiva. Aunque, de manera específica, las carteras con mayor riesgo de morosidad fueron las de microcrédito y la de consumo ordinario con porcentajes elevados con relación a las demás líneas de crédito. También se evidenció un porcentaje alto de activos improductivos, y rendimientos sobre los activos inferiores al 1% en todos los años; no obstante, la confianza de los socios en la cooperativa es notoria pues los depósitos presentaron una tendencia al alza con un indicador de intermediación financiera mayor al 100% en la mayoría de los cinco años.
- 3) Se plantearon estrategias que persiguen objetivos que servirán para el rediseño de políticas que coadyuven el manejo administrativo y financiero relacionado principalmente con la cartera de crédito siendo esta la principal fuente de ingresos de la cooperativa. Las estrategias están direccionadas a reducir la proporción de activos improductivos, la morosidad de los microcréditos y a aumentar la rentabilidad sobre los activos.

9. Recomendaciones

- 1) Se recomienda a los encargados de la gestión financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente” realizar permanentemente un análisis de cartera con el fin de mantener un crecimiento sostenido de las colocaciones e implementar en su página *web* informes anuales de la gestión financiera y administrativa con el propósito de proveer información a los socios y a la sociedad en general sobre su estructura, crecimiento y desempeño económico alcanzado en un periodo específico.
- 2) Se recomienda a los directivos de la cooperativa implementar acciones específicas para la recuperación de la línea de microcrédito con el fin de mantener tasas de morosidad inferiores al 5% puesto que las colocaciones representan la mayor fuente de ingresos de la entidad; y atender las obligaciones financieras en mayor medida para disminuir los gastos por intereses causados y, por ende, lograr una rentabilidad sobre los activos de al menos el 1%.
- 3) Se recomienda a los directivos y demás colaboradores de la institución considerar las estrategias planteadas en el presente trabajo de investigación, con las cuales se espera que la entidad continúe manteniendo una estabilidad económica financiera y un óptimo progreso, ofreciendo productos y servicios financieros de calidad y acordes a las necesidades de los socios con el objetivo de continuar posicionándose en el mercado local y nacional.

10. Bibliografía

- Alcívar, X., y Bravo, V. (2020). Índice del riesgo de morosidad en los microcréditos simples; caso Cooperativa de ahorro y crédito Chone Ltda. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 4(7), 182-198. <https://doi.org/10.46296/yc.v4i7edesp.0080>
- Arias, I. (2017). Análisis financiero para cooperativas de ahorro y crédito, caso de estudio. *Observatorio de La Economía Latinoamericana*. <https://bit.ly/3cOzgBx>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011, 10 de mayo). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. *Registro Oficial* No. 444. <https://bit.ly/3x34YBO>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014, 12 de septiembre). Código Orgánico Monetario y Financiero. *Segundo Suplemento del Registro Oficial* No. 332. <https://bit.ly/3x34YBO>
- Banco Mundial. (s. f.). *Sector financiero*. <https://bit.ly/3NQLgQp>
- Banco VisionFund Ecuador. (s. f.). *Productos y servicios financieros*. <https://bit.ly/3mC8qhD>
- Bautista, M. (2021). Desafíos del sector cooperativo de ahorro y crédito. *Microfinanzas*, 31. <https://bit.ly/3zD26xK>
- Bombón, D., y Pacheco, F. (2021). Impacto económico de las cooperativas de ahorro y crédito de tipo cerrada en los empleados de instituciones y empresas públicas y privadas. *Boletín de Coyuntura*, 0(28), 5-10. <https://bit.ly/3ymvvfs>
- Chavarín, R. (2015). Morosidad en el pago de créditos y rentabilidad de la Banca Comercial en México. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 10(1), 73-85. <https://bit.ly/3MwvjLT>
- COAC Padre Julián Lorente. (s. f.). *Transparencia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente*. <https://bit.ly/3xqA6ev>
- Constitución de la República del Ecuador [Const.]. *Artículo 309. [Título VI]*. Registro Oficial No. 449 de 20 de octubre de 2008 (Ecuador). <https://bit.ly/3x34YBO>
- Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (2015). *Economía y finanzas populares y solidarias para el buen vivir en Ecuador* (2.ª ed.). Oxigenio Communication. <https://bit.ly/3amOAnU>
- Cuasquer, H., y Maldonado, R. (2011). *Microfinanzas y microcrédito en Latinoamérica. Estudios de caso: Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Paraguay*. <https://bit.ly/3NvjNUC>

- Elizalde, L., Morales, A., y Chamba, L. (2021). Análisis del sector financiero popular y solidario del Ecuador: estadísticas principales. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de La Investigación y Publicación En Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*, 6(1), 873-886. <https://bit.ly/3mgt1rW>
- Espejo, L. (2007). *Contabilidad general* (1.^a ed.). EDILOJA Cía. Ltda. <https://bit.ly/3KHpy0N>
- Estévez, Z., y Clivillé, A. (2019). Problemas que afectan el desempeño del Sistema Financiero Ecuatoriano en el siglo XXI. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <https://bit.ly/38UsaKs>
- Flórez, R. (2007). Análisis de los determinantes del riesgo de crédito en presencia de carteras de bajo incumplimiento. Una nueva propuesta de aplicación. *Revista Europea de Dirección y Economía de La Empresa*, 16(2), 71-92. <https://bit.ly/3TMeMuu>
- García, V. (2018). Análisis de la cartera de créditos de la banca pública ecuatoriana (2008-2017). *Revista Científica UISRAEL*, 5(3), 37-50. <https://doi.org/10.35290/rcui.v5n3.2018.76>
- Garzón, M. (18 de marzo de 2020). *El crédito en América Latina mostró dinamismo en 2019 pese al bajo crecimiento económico*. <https://bbva.info/3aSJZtO>
- Garzozzi, R., José, P., Rangel, E., y Vera, J. (2017). Análisis de los indicadores financieros de los principales bancos privados del Ecuador. *Revista de Negocios & PyMES*, 3(9), 1-16. <https://bit.ly/3RbH53K>
- Gaytán, J. (2021). Estrategia financiera, teorías y modelos. *Mercados y Negocios*, 44, 97-112. <https://doi.org/10.32870/myn.v0i44.7647>
- Igual, D. (2017). *Productos y servicios bancarios*. Profit Editorial. <https://bit.ly/3QbdIhN>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2022). *Estadísticas Laborales - junio 2022*. <https://bit.ly/3SgShNj>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (8 de septiembre de 2021). *Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros. Libro I: Sistema monetario y financiero. Resolución No. 679-2021-F*. <https://bit.ly/3mbF6i5>
- Jurado, R., Narváez, S., Revelo, R., Pérez, L., y Ruíz, J. (2017). *Fórmulas financieras para la toma de decisiones financieras* (1.^a ed.). Universidad Politécnica Salesiana. <https://bit.ly/3H7kr8g>

- Lavalle, A. (2017). *Análisis Financiero*. Editorial digital UNID. <https://bit.ly/3H5bZGN>
- Luque, A., y Peñaherrera, J. (2021). Cooperativas de ahorro y crédito: el desafío de ser cooperativas. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 138. <https://doi.org/10.5209/REVE.73870>
- Maguiña, C., Gastelo, R., y Tequen, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana*, 31(2), 125-131. <https://doi.org/10.20453/RMH.V31I2.3776>
- Maldonado, D., y Pazmiño, M. (2008). Nuevas herramientas para la Administración del Riesgo Crediticio: El caso de una cartera Crediticia Ecuatoriana. *Cuestiones Económicas*, 24(1-3). <https://bit.ly/3PCmvsv>
- Masaquiza, K., Tite, G., López, M., y Mayorga, M. (2021). Estrategias financieras para la gestión de la cartera vencida en cooperativas de ahorro y crédito. *Visionario Digital*, 5(2), 49-69. <https://doi.org/10.33262/visionariodigital.v5i2.1636>
- Morales, A. (2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana*. <https://bit.ly/3xa2zqh>
- Morales, A., Chamba, L., y Elizalde, L. (2021). Estadísticas principales de las cooperativas de ahorro y crédito en la provincia de Chimborazo. *Revista Científica FIPCAEC (Fomento de La Investigación y Publicación En Ciencias Administrativas, Económicas y Contables)*, 6(1), 887-909. <https://bit.ly/3xliToc>
- Morales, J., y Morales, A. (2014). *Crédito y cobranza* (1.^a ed.). Grupo Editorial Patria. <https://bit.ly/3TDgI8e>
- Mosquera, A., y Guillín, X. (2022). El covid-19, aliado de la morosidad financiera: impacto en las cooperativas de ahorro y crédito. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 6(43), 116-126. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol6iss43.2022pp116-126>
- Obaco, M. (2022). *Análisis financiero en la cooperativa de ahorro y crédito "Cacpe Celica" en los periodos 2019-2020 y la incidencia del covid-19 en el rendimiento económico y financiero* [Tesis de grado, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Loja. <https://bit.ly/3CUzgee>
- Ocaña, V. (2020). *Diseño de un modelo de gestión para la recuperación de cartera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento I* [Tesis de maestría, Universidad Andina

- Simón Bolívar, Sede Ecuador]. Repositorio Institucional del Organismo de la Comunidad Andina. <https://bit.ly/3ej6fP6>
- Ordoñez, E., Narváez, C., y Erazo, J. (2020). El sistema financiero en Ecuador: Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 195-225. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.693>
- Parrado, P., Gómez, P., y Partal, A. (2018). *Probabilidad de incumplimiento e indicadores de riesgo en la banca europea: Un enfoque regulatorio* (Vol. 23). Editorial Universidad Cantabria. <https://bit.ly/3NVLiGH>
- Proaño, B. (2018). Valoración y riesgo crediticio en Ecuador. *UDA AKADEM*, 1, 69-85. <https://bit.ly/3aAkPAh>
- Ramírez, F. (2020). Paro pluri-nacional, movilización del cuidado y lucha política. Los signos abiertos de Octubre. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO*, 11-44. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm037d.3>
- Ramírez, J. (2009). Procedimiento para la elaboración de un análisis FODA como una herramienta de planeación estratégica en las empresas. *Ciencia Administrativa*, 2, 54-61. <https://bit.ly/3Hu39Cx>
- Rodríguez, G. (2015). *Introducción al sistema financiero: especificidades en Cuba*. Editorial Universitaria. <https://bit.ly/38VoU0U>
- Rojas, J. (2016). Sistema financiero: Un análisis del mercado desde la perspectiva del derecho económico. *Revista de Derecho Privado*, 1-21. <https://bit.ly/38JWcQZ>
- Salinas, J., y Lojano, V. (2019). Análisis de los factores que inciden en la gestión de riesgos financieros en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento cinco, Cuenca 2018. *Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana*. <https://bit.ly/3xjCy7P>
- Saltos, J., Mayorga, M., y Ruso, F. (2016). La economía popular y solidaria: un estudio exploratorio del sistema en Ecuador con enfoque de control y fiscalización. *Cofín Habana*, 11(2), 55-75. <https://bit.ly/3NIFrEr>
- Soto, C., Ramón, R., Solórzano, A., Sarmiento, C., y Mite, M. (2017). *Análisis de estados financieros, la clave del equilibrio gerencial* (1.^a ed.). Grupo Compás. <https://bit.ly/3KGgglM>

- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (s. f.). *Reportes estados financieros mensuales*. <https://bit.ly/38kv7Dy>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2016). *Catálogo Único de Cuentas*. <https://bit.ly/3Je9OBS>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (abril de 2017). *Nota Técnica, Fichas Metodológicas de Indicadores Financieros*. <https://bit.ly/38kv7Dy>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Reportes estados financieros mensuales*. <https://bit.ly/38kv7Dy>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *Resoluciones de entidades del sector financiero popular y solidario. Norma reformativa a la Resolución No. SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ-2016-226 de 31 de octubre de 2016, Catálogo único de cuentas*. <https://bit.ly/3veFLE9>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2022). *Portal estadístico SEPS*. <https://bit.ly/3H6hg0K>
- Trueba, B., Badillo, I., y Morales, O. (2012). Diagnóstico del sistema financiero, la banca comercial y el sistema de portafolios basado en el modelo de sistemas viables. *Científica*, 16(2), 55-65. <https://bit.ly/3NduoDx>
- Trujillo, I., Berrones, A., y Ramírez, A. (2022). Administración del riesgo crediticio y su incidencia en la morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Juan Pío de Mora, Cantón San Miguel, Provincia Bolívar, periodo 2017-2019. *Polo Del Conocimiento*, 7(6), 907-939. <https://bit.ly/3OzWhpa>
- Urbina, M. (2019). Riesgo de crédito: Evidencia en el sistema bancario ecuatoriano. *Boletín de Coyuntura*, 1(23), 4-9. <https://doi.org/10.31164/bcoyu.23.2019.842>
- Wenner, M., Navajas, S., Trivelli, C., y Tarazona, A. (2008). *Gestión del riesgo crediticio en instituciones financieras rurales en América Latina*. <https://bit.ly/3tioM2H>
- Wheelen, T., y Hunger, D. (2007). *Administración estratégica y política de negocios. Conceptos y casos* (10.^a ed.). Pearson Educación. <https://bit.ly/3AOcUJ4>

11. Anexos

Anexo 1

Certificado de autorización de la institución financiera

Ing. Mario Luis Velásquez. - **SUBGERENTE DE NEGOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “PADRE JULIÁN LORENTE” LTDA.**

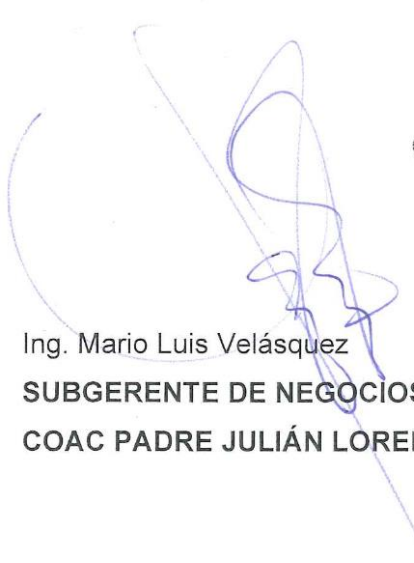
A petición de la parte interesada:

CERTIFICO:

Que se ha autorizado a la Srta. Andrea Nathali Ortega Guamán, portadora de la C. I. No. 1104748783, estudiante de la carrera de Finanzas de la Universidad Nacional de Loja, la elaboración del proyecto de tesis denominado **“Análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente, periodo 2017 – 2021”**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Loja, 11 de mayo de 2022



Ing. Mario Luis Velásquez
SUBGERENTE DE NEGOCIOS
COAC PADRE JULIÁN LORENTE LTDA.

Anexo 2

Estados financieros de la institución financiera, periodo 2017 – 2021

COAC "Padre Julián Lorente"						
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO (en USD)						
EJERCICIOS 2017 - 2021						
Cód.	Nombre	2017	2018	2019	2020	2021
1	ACTIVO	46.947.676,90	61.245.740,58	70.961.750,65	88.088.570,35	103.012.829,21
11	Fondos disponibles	5.316.070,70	8.940.808,19	5.589.533,04	9.153.936,52	11.357.334,15
13	Inversiones	3.054.485,98	3.350.551,61	5.754.703,96	7.679.591,61	7.605.055,71
14	Cartera de créditos	35.341.050,67	45.498.346,55	55.169.984,79	63.823.739,91	69.910.162,41
1401	Cartera de créditos comercial prioritario por vencer	426.820,18	356.843,23	256.603,23	191.717,26	118.504,74
140105	De 1 a 30 días	6.469,04	7.892,69	8.798,05	7.230,05	7.420,52
140110	De 31 a 90 días	13.475,66	16.298,06	17.974,52	10.819,59	9.023,16
140115	De 91 a 180 días	20.245,85	24.649,45	23.425,95	16.412,30	13.731,10
140120	De 181 a 360 días	42.257,59	51.400,80	38.922,92	34.211,41	26.505,68
140125	De más de 360 días	344.372,04	256.602,23	167.481,79	123.043,91	61.824,28
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer	25.663.857,03	28.940.943,34	31.865.703,90	35.960.682,48	39.245.115,51
140205	De 1 a 30 días	783.779,41	884.304,36	1.013.174,24	992.203,37	1.016.034,86
140210	De 31 a 90 días	1.444.630,52	1.581.454,12	1.764.714,15	1.880.990,56	1.935.382,52
140215	De 91 a 180 días	2.160.436,03	2.325.306,61	2.472.397,32	2.484.731,84	2.641.744,06
140220	De 181 a 360 días	3.995.205,94	4.336.497,03	4.585.069,12	4.859.854,62	5.227.057,49
140225	De más de 360 días	17.279.805,13	19.813.381,22	22.030.349,07	25.742.902,09	28.424.896,58
1403	Cartera de crédito inmobiliario por vencer	3.077.602,89	6.046.088,54	6.842.692,06	6.017.810,79	5.218.037,07
140305	De 1 a 30 días	57.997,64	60.637,62	65.448,74	52.247,02	44.246,90
140310	De 31 a 90 días	108.093,27	122.922,90	122.279,14	101.640,33	87.691,84
140315	De 91 a 180 días	156.606,27	175.524,30	180.922,03	140.182,90	126.723,39
140320	De 181 a 360 días	307.275,87	360.851,27	360.727,09	280.824,74	260.828,27
140325	De más de 360 días	2.447.629,84	5.326.152,45	6.113.315,06	5.442.915,80	4.698.546,67
1404	Cartera de microcrédito por vencer	6.024.913,84	10.185.932,32	16.679.283,80	22.129.015,61	26.795.457,38
140405	De 1 a 30 días	234.338,77	319.673,58	501.406,10	582.910,08	797.148,08
140410	De 31 a 90 días	449.044,90	630.578,73	929.300,93	1.132.449,15	1.481.577,16
140415	De 91 a 180 días	624.353,93	891.819,42	1.368.508,32	1.615.295,05	2.062.883,56
140420	De 181 a 360 días	1.153.003,97	1.709.281,26	2.732.257,92	3.458.586,89	4.179.947,80

140425	De más de 360 días	3.564.172,27	6.634.579,33	11.147.810,53	15.339.774,44	18.273.900,78
1407	Cartera de créditos de consumo ordinario por vencer	1.408.961,41	1.285.706,99	928.251,86	504.492,88	<i>Línea eliminada del plan de cuentas de la SEPS</i>
140705	De 1 a 30 días	23.319,27	29.842,96	29.395,38	12.777,29	
140710	De 31 a 90 días	50.168,80	57.423,16	56.908,84	33.221,36	
140715	De 91 a 180 días	76.514,44	88.514,93	83.551,31	55.948,56	
140720	De 181 a 360 días	162.420,18	187.131,65	174.331,65	107.430,74	
140725	De más de 360 días	1.096.538,72	922.794,29	584.064,68	295.114,93	
1410	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada por vencer	106.254,46	246.078,03	239.116,14	294.864,17	236.325,82
141005	De 1 a 30 días	1.044,71	3.205,40	3.440,87	6.338,35	3.900,25
141010	De 31 a 90 días	2.336,86	6.808,65	36.786,31	9.896,41	7.545,97
141015	De 91 a 180 días	3.397,26	10.110,58	9.802,01	13.403,53	9.734,05
141020	De 181 a 360 días	7.371,25	21.969,70	20.768,98	25.232,81	19.441,43
141025	De más de 360 días	92.104,38	203.983,70	168.317,97	239.993,07	195.704,12
1411	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	8.554,03	57.758,88	132.793,62	101.133,18	69.098,06
141105	De 1 a 30 días	154,05	695,89	1.859,85	2.332,09	1.949,02
141110	De 31 a 90 días	319,50	1.636,73	2.880,13	3.130,39	3.322,11
141115	De 91 a 180 días	481,63	1.636,27	3.930,09	3.600,18	3.179,41
141120	De 181 a 360 días	1.004,84	4.530,12	8.937,24	8.315,69	8.025,94
141125	De más de 360 días	6.594,01	49.259,87	115.186,31	83.754,83	52.621,58
1412	Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	14.978,94	83.156,50	78.132,49	81.225,29	71.388,41
141205	De 1 a 30 días	193,74	654,72	1.235,99	1.471,33	1.105,88
141210	De 31 a 90 días	513,69	1.570,97	2.171,63	4.135,16	3.080,43
141215	De 91 a 180 días	537,80	2.091,41	2.996,50	4.352,63	3.211,84
141220	De 181 a 360 días	1.365,50	5.213,99	7.146,65	9.462,51	7.815,19
141225	De más de 360 días	12.368,21	73.625,41	64.581,72	61.803,66	56.175,07
1418	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada por vencer	13.305,60	11.030,30	8.807,32	20.113,66	18.735,73
141805	De 1 a 30 días	294,18	170,03	198,65	283,88	497,33
141810	De 31 a 90 días	526,60	359,97	411,99	335,42	610,21
141815	De 91 a 180 días	464,98	541,75	630,90	415,28	757,61
141820	De 181 a 360 días	989,54	1.151,23	1.338,92	1.054,97	1.231,01

141825	De más de 360 días	11.030,30	8.807,32	6.226,86	18.024,11	15.639,57
1420	Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	12.135,51	7.133,09	4.508,71	1.679,92	37.651,12
142005	De 1 a 30 días	573,83	555,73	304,43	44,59	171,23
142010	De 31 a 90 días	840,12	712,11	320,68	121,59	464,02
142015	De 91 a 180 días	1.294,44	631,99	498,12	186,83	799,78
142020	De 181 a 360 días	2.168,96	721,53	892,02	401,60	1.752,20
142025	De más de 360 días	7.258,16	4.511,73	2.493,46	925,31	34.463,89
1425	Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses	41.022,41				
142505	De 1 a 30 días	3.322,79				
142510	De 31 a 90 días	3.402,45				
142515	De 91 a 180 días	5.181,86				
142520	De 181 a 360 días	10.794,63				
142525	De más de 360 días	18.320,68				
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	252.956,93	129.302,70	183.055,57	560.030,60	469.208,73
142605	De 1 a 30 días	28.230,11	14.611,83	18.814,15	27.962,57	51.917,85
142610	De 31 a 90 días	25.006,70	12.986,85	16.828,14	32.349,86	32.729,68
142615	De 91 a 180 días	32.314,42	17.554,96	23.288,57	47.190,10	45.317,39
142620	De 181 a 360 días	49.032,11	21.960,69	37.897,94	88.499,35	84.418,43
142625	De más de 360 días	118.373,59	62.188,37	86.226,77	364.028,72	254.825,38
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	41.606,52				46.680,88
142705	De 1 a 30 días	3.739,31				325,28
142710	De 31 a 90 días	2.437,93				192,36
142715	De 91 a 180 días	3.704,94				249,64
142720	De 181 a 360 días	6.680,55				531,63
142725	De más de 360 días	25.043,79				45.381,97
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	152.578,83	67.748,41	234.162,33	458.551,59	763.644,51
142805	De 1 a 30 días	22.056,46	12.127,77	26.022,36	38.951,05	86.729,84
142810	De 31 a 90 días	17.759,32	10.219,45	22.184,38	28.996,55	53.804,37
142815	De 91 a 180 días	22.490,38	11.532,19	29.577,76	42.658,01	72.707,51
142820	De 181 a 360 días	33.178,19	16.865,30	51.849,07	67.869,79	125.235,01
142825	De más de 360 días	57.094,48	17.003,70	104.528,76	280.076,19	425.167,78

1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses				86.815,45	
143105	De 1 a 30 días				9.891,51	
143110	De 31 a 90 días				6.940,88	
143115	De 91 a 180 días				9.141,10	
143120	De 181 a 360 días				19.199,26	
143125	De más de 360 días				41.642,70	
1434	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no devenga intereses			48.127,90	25.759,53	68.187,41
143405	De 1 a 30 días			2.262,53	1.326,26	3.388,18
143410	De 31 a 90 días			2.337,57	935,35	2.744,11
143415	De 91 a 180 días			3.581,64	1.413,18	3.605,45
143420	De 181 a 360 días			7.596,85	3.000,11	8.103,27
143425	De más de 360 días			32.349,31	19.084,63	50.346,40
1435	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga intereses				19.384,65	
143505	De 1 a 30 días				640,72	
143510	De 31 a 90 días				668,98	
143515	De 91 a 180 días				450,58	
143520	De 181 a 360 días				1.400,42	
143525	De más de 360 días				16.223,95	
1436	Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses				4.660,31	14.148,84
143605	De 1 a 30 días				169,35	428,57
143610	De 31 a 90 días				122,15	503,42
143615	De 91 a 180 días				182,58	461,95
143620	De 181 a 360 días				392,41	1.243,97
143625	De más de 360 días				3.793,82	11.510,93
1442	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses		2.251,71			
144205	De 1 a 30 días		162,81			
144210	De 31 a 90 días		168,54			
144215	De 91 a 180 días		257,98			

144220	De 181 a 360 días	546,70				
144225	De más de 360 días	1.115,68				
1444	Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses					2.772,22
144405	De 1 a 30 días					49,90
144410	De 31 a 90 días					79,92
144415	De 91 a 180 días					54,00
144420	De 181 a 360 días					172,40
144425	De más de 360 días					2.416,00
1449	Cartera de créditos comercial prioritario vencida	37.075,54	6,00	6,00	7,00	5,00
144910	De 31 a 90 días	4.855,33				
144915	De 91 a 180 días	5.258,96				
144920	De 181 a 360 días	9.221,89				
144925	De más de 360 días	17.739,36	6,00	6,00	7,00	5,00
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	190.279,82	164.419,08	75.471,05	85.300,63	120.612,89
145005	De 1 a 30 días					1,00
145010	De 31 a 90 días	24.385,90	11.678,06	14.229,24	6.019,16	17.036,35
145015	De 91 a 180 días	31.127,18	14.733,40	7.443,15	13.102,94	23.684,73
145020	De 181 a 270 días	30.847,15	13.512,16	6.831,11	6.567,66	13.568,38
145025	De más de 270 días	103.919,59	124.495,46	46.967,55	59.610,87	66.322,43
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	4.542,73	1,00	1,00	1,00	231,51
145110	De 31 a 90 días	689,35				
145115	De 91 a 270 días	1.119,44				230,51
145120	De 271 a 360 días	548,51				
145125	De 361 a 720 días	2.023,17				
145130	De más de 720 días	162,26	1,00	1,00	1,00	1,00
1452	Cartera de microcrédito vencida	173.221,54	107.930,28	92.765,43	186.499,01	315.161,74
145210	De 31 a 90 días	19.150,20	9.456,76	22.413,46	18.188,02	31.008,96
145215	De 91 a 180 días	21.979,57	10.205,54	14.679,71	29.934,83	60.450,46
145220	De 181 a 360 días	46.430,55	20.235,40	15.954,48	9.928,05	26.422,07
145225	De más de 360 días	85.661,22	68.032,58	39.717,78	128.448,11	197.280,25
1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida				9.745,25	

145510	De 31 a 90 días					3.233,45	
145515	De 91 a 180 días					4.104,79	
145520	De 181 a 360 días					715,21	
145525	De más de 360 días					1.691,80	
1458	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida				709,59	3.439,56	8.083,54
145810	De 31 a 90 días				709,59	438,20	1.301,93
145815	De 91 a 180 días					838,67	2.297,58
145820	De 181 a 270 días					422,59	2.199,95
145825	De más de 270 días					1.740,10	2.284,08
1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida					1.236,98	
145915	De 91 a 270 días					831,90	
145920	De 271 a 360 días					405,08	
1460	Cartera de microcrédito refinanciada vencida					109,52	1.706,26
146010	De 31 a 90 días					56,31	174,80
146015	De 91 a 180 días					53,21	671,68
146020	De 181 a 360 días						767,23
146025	De más de 360 días						92,55
1465	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada vencida	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
146525	De más de 360 días	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	82,40	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
146610	De 31 a 90 días	79,40					
146625	De más de 270 días	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
1468	Cartera de microcrédito reestructurada vencida	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	24,66
146810	De 31 a 90 días						23,66
146825	De más de 360 días	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	-2.311.953,65	-2.191.737,14	-2.500.212,21	-2.920.541,41	-2.920.541,41	-3.710.623,62
149905	(Cartera de créditos comercial prioritario)	-77.591,23	-1.229,91	-1.142,26	-1.672,27	-1.672,27	-971,78

149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)	-508.638,57	-363.738,02	-334.313,89	-498.101,48	-639.288,69
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	-42.518,73	-20.598,05	-28.319,52	-40.376,45	-24.426,70
149920	(Cartera de microcréditos)	-292.086,22	-193.887,60	-253.592,37	-513.564,02	-992.772,38
149935	(Cartera de crédito de consumo ordinario)	-7.044,77	-6.428,53	-5.890,35	-78.500,31	<i>Línea eliminada del plan de cuentas de la SEPS</i>
149950	(Cartera de créditos reestructurada)	-14.793,36	-10.851,10	-4.109,29	-13.024,93	-32.768,33
149980	(Provisión genérica por tecnología crediticia)	-1.001.053,35	-1.226.776,51	-1.504.617,11	-1.775.301,95	-2.020.395,74
149987	(Provisiones no reversadas por requerimiento normativo)	-368.227,42	-368.227,42	-368.227,42		
16	Cuentas por cobrar	412.780,10	603.569,14	718.318,13	3.067.841,29	2.397.526,39
17	Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	328.000,00	328.000,00	328.000,00	946.881,05	611.599,52
18	Propiedades y equipo	1.839.330,51	1.932.616,88	2.637.381,89	2.269.975,14	3.291.845,85
19	Otros activos	655.958,94	591.848,21	763.828,84	1.146.604,83	7.839.305,18
2	PASIVOS	37.698.489,69	51.278.315,12	59.876.173,66	75.945.506,28	90.459.689,73
21	Obligaciones con el público	34.607.872,28	40.553.561,06	48.369.098,21	58.998.455,97	76.643.321,47
25	Cuentas por pagar	1.242.190,82	1.594.840,45	1.774.429,62	2.458.655,80	4.460.519,12
26	Obligaciones financieras	1.743.598,66	8.975.113,12	9.594.730,17	14.300.029,40	9.183.917,45
29	Otros pasivos	104.827,93	154.800,49	137.915,66	188.365,11	171.931,69
3	PATRIMONIO	9.249.187,21	9.967.425,46	11.085.576,99	12.143.064,07	12.553.139,48
31	Capital social	3.198.746,34	3.198.634,59	3.254.368,57	3.299.144,40	3.391.954,83
33	Reservas	4.860.501,02	5.675.916,71	6.348.428,56	6.947.122,13	7.486.232,74
35	Superávit por valuaciones	748.208,25	656.212,75	1.217.812,27	1.275.093,80	1.477.954,02
36	Resultados	441.731,60	436.661,41	264.967,59	621.703,74	196.997,89
4	GASTOS	5.683.019,71	6.926.055,41	8.396.818,59	10.403.956,55	11.963.078,20
41	Intereses causados	1.740.008,46	2.177.107,18	3.194.673,20	3.794.756,58	4.908.427,49
42	Comisiones causadas	1.363,70	25.000,00	10.000,00	30.000,00	
43	Pérdidas financieras	18.164,60	40.581,88	30.952,04	24.435,66	30.701,09
44	Provisiones	256.495,33	297.098,60	518.319,49	1.080.564,04	899.259,60
45	Gastos de operación	3.368.257,81	4.015.722,73	4.423.042,40	4.991.901,90	5.611.770,52
47	Otros gastos y pérdidas	10.039,83	11.879,87	6.276,70	21.143,06	369.102,35

48	Impuestos y participación a empleados	288.689,98	358.665,15	213.554,76	461.155,31	143.817,15
5	INGRESOS	6.124.751,31	7.362.716,82	8.604.381,37	10.931.206,26	12.160.076,09
51	Intereses y descuentos ganados	5.536.803,19	6.651.423,63	8.155.879,22	10.039.825,56	11.373.861,25
52	Comisiones ganadas	79,00	81,00	50,00	63,00	62,00
54	Ingresos por servicios	43.462,13	45.553,93	53.399,16	59.748,64	93.274,60
55	Otros ingresos operacionales	4.842,57	15.396,67	5.657,59	42.941,93	161,00
56	Otros ingresos	539.564,42	650.261,59	389.395,40	788.627,13	692.717,24
59	Pérdidas y ganancias	441.731,60	436.661,41	207.562,78	527.249,71	196.997,89
6	CUENTAS CONTINGENTES				20.000,00	
64	Acreedoras				20.000,00	
7	CUENTAS DE ORDEN	152.318.458,23	185.952.249,82	219.373.916,62	248.248.505,10	275.263.886,72
71	Cuentas de orden deudoras	14.981.018,23	21.898.190,78	28.594.955,66	33.497.445,99	40.033.513,50
74	Cuentas de orden acreedoras	137.337.440,00	164.054.059,04	190.778.960,96	214.751.059,11	235.230.373,22

Nota. SEPS (2017 – 2021).

Anexo 3*Variaciones absolutas y relativas de la cartera de crédito, 2017 – 2021*

Evolución de la cartera bruta de crédito			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	35.341.050,67		0%
2018	45.498.346,55	10.157.295,88	28,74%
2019	55.169.984,79	9.671.638,24	21,26%
2020	63.823.739,91	8.653.755,12	15,69%
2021	69.910.162,41	6.086.422,50	9,54%

Evolución de la cartera por vencer			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	36.757.383,89		0%
2018	47.220.671,22	10.463.287,33	28,47%
2019	57.035.893,13	9.815.221,91	20,79%
2020	65.302.735,24	8.266.842,11	14,49%
2021	71.810.313,84	6.507.578,60	9,97%

Evolución de la cartera que no devenga intereses			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	490.416,40		0%
2018	197.051,11	-293.365,29	-59,82%
2019	465.345,80	268.294,69	136,15%
2020	1.155.202,13	689.856,33	148,25%
2021	1.364.642,59	209.440,46	18,13%

Evolución de la cartera vencida			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	405.204,03		0%
2018	272.361,36	-132.842,67	-32,78%
2019	168.958,07	-103.403,29	-37,97%
2020	286.343,95	117.385,88	69,48%
2021	445.829,60	159.485,65	55,70%

Evolución de la cartera comercial prioritario por vencer			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	426.820,18		0%
2018	356.843,23	-69.976,95	-16,39%
2019	256.603,23	-100.240,00	-28,09%
2020	191.717,26	-64.885,97	-25,29%
2021	118.504,74	-73.212,52	-38,19%

Evolución de la cartera consumo prioritario por vencer			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	25.663.857,03		0%
2018	28.940.943,34	3.277.086,31	12,77%
2019	31.865.703,90	2.924.760,56	10,11%
2020	35.960.682,48	4.094.978,58	12,85%
2021	39.245.115,51	3.284.433,03	9,13%

Evolución de la cartera inmobiliario por vencer			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	3.077.602,89		0%
2018	6.046.088,54	2.968.485,65	96,45%
2019	6.842.692,06	796.603,52	13,18%
2020	6.017.810,79	-824.881,27	-12,05%
2021	5.218.037,07	-799.773,72	-13,29%

Evolución de la cartera de microcrédito por vencer			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	6.024.913,84		0%
2018	10.185.932,32	4.161.018,48	69,06%
2019	16.679.283,80	6.493.351,48	63,75%
2020	22.129.015,61	5.449.731,81	32,67%
2021	26.795.457,38	4.666.441,77	21,09%

Evolución de la cartera consumo ordinario por vencer			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	1.408.961,41		0%
2018	1.285.706,99	-123.254,42	-8,75%
2019	928.251,86	-357.455,13	-27,80%
2020	504.492,88	-423.758,98	-45,65%
2021	0,00	-504.492,88	-100,00%

Evolución de la cartera consumo prioritario que no devenga intereses			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	252.956,93		0%
2018	129.302,70	-123.654,23	-48,88%
2019	183.055,57	53.752,87	41,57%
2020	560.030,60	376.975,03	205,93%
2021	469.208,73	-90.821,87	-16,22%

Evolución de la cartera inmobiliario que no devenga intereses			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	41.606,52		0%
2018	0,00	-41.607	-100%
2019	0,00	0,00	
2020	0,00	0,00	
2021	46.680,88	46.680,88	

Evolución de la cartera de microcrédito que no devenga intereses			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	152.578,83		0%
2018	67.748,41	-84.830	-55,60%
2019	234.162,33	166.413,92	245,64%
2020	458.551,59	224.389,26	95,83%
2021	763.644,51	305.092,92	66,53%

Evolución de la cartera comercial prioritario vencida			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	37.075,54		0%
2018	6,00	-37.069,54	-99,98%
2019	6,00	0,00	0%
2020	7,00	1,00	16,67%
2021	5,00	-2,00	-28,57%

Evolución de la cartera consumo prioritario vencida			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	190.279,82		0%
2018	164.419,08	-25.860,74	-13,59%
2019	75.471,05	-88.948,03	-54,10%
2020	85.300,63	9.829,58	13,02%
2021	120.612,89	35.312,26	41,40%

Evolución de la cartera inmobiliario vencida			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	4.542,73		0%
2018	1,00	-4.541,73	-99,98%
2019	1,00	0,00	0%
2020	1,00	0,00	0%
2021	231,51	230,51	23051%

Evolución de la cartera de microcrédito vencida			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	173.221,54		0%
2018	107.930,28	-65.291,26	-37,69%
2019	92.765,43	-15.164,85	-14,05%
2020	186.499,01	93.733,58	101,04%
2021	315.161,74	128.662,73	68,99%

Evolución de la cartera de crédito refinanciada			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	129.787,43		0%
2018	386.993,41	257.205,98	198,17%
2019	498.879,74	111.886,33	28,91%
2020	531.813,19	32.933,45	6,60%
2021	468.938,34	-62.874,85	-11,82%

Evolución de la cartera de crédito reestructurada			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	27.777,22		0%
2018	18.168,39	-9.608,83	-34,59%
2019	13.321,03	-4.847,36	-27%
2020	21.798,58	8.477,55	63,64%
2021	59.187,73	37.389,15	171,52%

Evolución de las provisiones para créditos incobrables			
Año	Saldo	Variación \$	Variación %
2017	(2.311.953,65)		0%
2018	(2.191.737,14)	-120.216,51	-5,20%
2019	(2.500.212,21)	308.475,07	14,07%
2020	(2.920.541,41)	420.329,20	16,81%
2021	(3.710.623,62)	790.082,21	27,05%

Anexo 4

Cálculo de activos improductivos

Cód.	Cuentas	2017	2018	2019	2020	2021
11	Fondos disponibles	5.316.070,70	8.940.808,19	5.589.533,04	9.153.936,52	11.357.334,15
1103	(-) Bancos y otras instituciones financieras	4.351.459,37	7.601.854,42	3.785.708,09	6.739.717,50	8.361.031,47
	(+) Cartera que no devenga intereses	490.416,40	197.051,11	465.345,80	1.155.202,13	1.364.642,59
	(+) Cartera vencida	405.204,03	272.361,36	168.958,07	286.343,95	445.829,60
1499	(+) Provisiones para créditos incobrables	-2.311.953,65	-2.191.737,14	-2.500.212,21	-2.920.541,41	-3.710.623,62

16	(+) Cuentas por cobrar	412.780,10	603.569,14	718.318,13	3.067.841,29	2.397.526,39
17	(+) Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	328.000,00	328.000,00	328.000,00	946.881,05	611.599,52
18	(+) Propiedades y equipo	1.839.330,51	1.932.616,88	2.637.381,89	2.269.975,14	3.291.845,85
19	(+) Otros activos	655.958,94	591.848,21	763.828,84	1.146.604,83	7.839.305,18
1901	(-) Inversiones en acciones y participaciones	85.464,70	97.298,25	123.185,77	163.995,13	177.661,49
190210	(-) Cartera de créditos por vencer					4.321.104,96
190286	(-) Fondos de liquidez					1.882.185,04
TOTAL		2.698.882,96	2.975.365,08	4.262.259,70	8.202.530,87	8.855.476,70

Anexo 5

Cálculo de cartera improductiva y cartera bruta

Cartera improductiva						
Cód.	Cuentas	2017	2018	2019	2020	2021
1425	Cartera de créditos comercial prioritario que no devenga intereses	41.022,41	0,00	0,00	0,00	0,00
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses	252.956,93	129.302,70	183.055,57	560.030,60	469.208,73
1427	Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	41.606,52	0,00	0,00	0,00	46.680,88
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses	152.578,83	67.748,41	234.162,33	458.551,59	763.644,51
1431	Cartera de créditos de consumo ordinario que no devenga intereses	0,00	0,00	0,00	86.815,45	0,00
1434	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada que no devenga intereses	0,00	0,00	48.127,90	25.759,53	68.187,41
1435	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga intereses	0,00	0,00	0,00	19.384,65	0,00
1436	Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	0,00	0,00	0,00	4.660,31	14.148,84
1442	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada que no devenga intereses	2.251,71	0,00	0,00	0,00	0,00

1444	Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	0,00	0,00	0,00	0,00	2.772,22
1449	Cartera de créditos comercial prioritario vencida	37.075,54	6,00	6,00	7,00	5,00
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida	190.279,82	164.419,08	75.471,05	85.300,63	120.612,89
1451	Cartera de crédito inmobiliario vencida	4.542,73	1,00	1,00	1,00	231,51
1452	Cartera de microcrédito vencida	173.221,54	107.930,28	92.765,43	186.499,01	315.161,74
1455	Cartera de créditos de consumo ordinario vencida	0,00	0,00	0,00	9.745,25	0,00
1458	Cartera de créditos de consumo prioritario refinanciada vencida	0,00	0,00	709,59	3.439,56	8.083,54
1459	Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	0,00	0,00	0,00	1.236,98	0,00
1460	Cartera de microcrédito refinanciada vencida	0,00	0,00	0,00	109,52	1.706,26
1465	Cartera de créditos comercial prioritario reestructurada vencida	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
1466	Cartera de créditos de consumo prioritario reestructurada vencida	82,40	3,00	3,00	3,00	3,00
1468	Cartera de microcrédito reestructurada vencida	1,00	1,00	1,00	1,00	24,66
Total		895.620,43	469.412,47	634.303,87	1.441.546,08	1.810.472,19

Cartera bruta						
Cód.	Cuentas	2017	2018	2019	2020	2021
14	Cartera de crédito	35.341.051	45.498.347	55.169.985	63.823.740	69.910.162
1499	(-) Provisiones para créditos incobrables	-2.311.954	-2.191.737	-2.500.212	-2.920.541	-3.710.624
Total		37.653.004	47.690.084	57.670.197	66.744.281	73.620.786

Anexo 6

Entrevista aplicada al Subgerente de Negocios de la institución financiera



**Universidad Nacional de Loja
Facultad Jurídica, Social y Administrativa
Carrera de Finanzas**

Como estudiante de octavo ciclo de la Universidad Nacional de Loja, Carrera de Finanzas, me dirijo a usted para solicitarle comedidamente se digne responder las siguientes preguntas; la información obtenida será de ayuda para la realización del Trabajo de Integración Curricular.

Nombre:

Edad:

Formación académica:

Tiempo en el cargo:

1. ¿Existe un manual de políticas y procedimientos para el control del riesgo crediticio en la cooperativa?
2. ¿Los empleados realizan sus funciones de acuerdo con su formación académica?
3. ¿Considera que el proceso de gestión de crédito es adecuado y por qué?
4. ¿Existió alguna compra de cartera en los últimos años?
5. Según su criterio, ¿cuáles son los factores internos y externos que pueden llegar a afectar a la cartera de crédito?
6. ¿Cuáles son las principales estrategias que aplica la cooperativa para la recuperación de cartera?
7. ¿Considera que las estrategias de recuperación de cartera son adecuadas?
8. ¿Qué tipo de riesgos considera usted más latente y que se debe minimizar su impacto en la cooperativa?
9. ¿Qué estrategias se emplean para la gestión de riesgos?
10. ¿Cuál es el procedimiento que la cooperativa adopta para evitar y reducir la morosidad?
11. ¿Existe un plan de capacitación en la cooperativa que fortalezca el mantenimiento y mejora de las competencias de cada uno de los puestos de trabajo?
12. De manera específica, ¿cree que existe alguna debilidad dentro de las áreas administrativa y financiera?
13. ¿Considera que debería existir alguna mejora en el área de crédito y cobranzas?
14. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades dentro de la cooperativa?
15. ¿Qué oportunidades y amenazas externas cree que pueden llegar a incidir en la cooperativa?
16. ¿Cómo afectó la pandemia ocasionada por el Covid-19 la gestión financiera y administrativa?
17. ¿Cómo se proyectan en un futuro? ¿Se planea la apertura de más sucursales?
18. ¿Cuál cree usted que es la ventaja competitiva con respecto a las demás instituciones del mercado?

Anexo 7

Matriz de respuestas de la entrevista

Temas	Subtemas	Respuesta
Control de riesgo	Manual de políticas y procedimientos para el control de riesgo crediticio en la entidad	La cooperativa actualmente está cumpliendo con toda la normativa que exigen los organismos de supervisión, en este caso la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Tenemos un manual de administración de riesgo en el cual está considerado el riesgo de crédito y también tenemos nuestro manual de crédito.
Personal	Funciones del personal	Todos los colaboradores de la cooperativa son seleccionados de acuerdo a un perfil, el cual se elabora dependiendo de las diferentes necesidades que tienen cada una de las áreas, lo cual garantiza que la formación académica de un profesional vaya acorde a las funciones que tiene que cumplir.
Gestión de crédito	Proceso de gestión de crédito	El proceso de gestión de crédito es bastante adecuado porque en la actualidad tenemos una morosidad del 2,77%, es decir, estamos entre las cinco cooperativas con menor morosidad a nivel nacional, estamos por debajo de la morosidad de cooperativas de ahorro y crédito a nivel general, y muy por debajo de la morosidad de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, al cual pasamos a pertenecer aproximadamente en junio o julio del año anterior.
Cartera de crédito	Compra de cartera	En los últimos años se hizo una compra de cartera a dos empresas, las cuales se encuentran en proceso de cancelación. Igual ha existido algún tipo de vencimiento como es normal y forma parte del riesgo de crédito, sin embargo, de las últimas compras a la fecha no se han hecho ningún tipo de estas gestiones y la cartera actualmente está creciendo por gestión propia de la institución.
Cartera de crédito	Factores internos y externos que podrían afectar la cartera	Entre los factores internos, primero tenemos la administración del riesgo de crédito que implicaría el incumplimiento de las normativas, de las políticas, de los procesos y los procedimientos. El incumplir con todos estos factores internos implica una mala originación de crédito, es decir, la morosidad se genera al momento del otorgamiento, más no la morosidad es el resultado de una mala colocación. Entre los factores externos están los factores macroeconómicos, la política de Estado, un shock financiero que obviamente afectan directamente a la cooperativa y al activo productivo más importante que es la cartera de crédito porque las instituciones son el reflejo de las economías.
Recuperación de cartera	Estrategias de recuperación de cartera empleadas	En la actualidad, nosotros estamos automatizando todo lo que es la gestión de notificaciones y tenemos en nuestros planes actuales la implementación de un módulo de cobranzas, el cual implica realizar acciones de forma preventiva, es decir, notificarles a los socios antes de la fecha de vencimiento para recordar el cumplimiento de la obligación, es decir, la recuperación preventiva. Tenemos tres notificaciones que se elaboran durante el mes de vencimiento, y luego tenemos las notificaciones extrajudiciales y las notificaciones ya judiciales que por lo general van a los 30 y 60 días respectivamente, en caso de que un socio ya incumpla, pues obviamente tenemos que tomar las acciones legales correspondientes.
Recuperación de cartera	Estrategias de recuperación de cartera adecuadas	Actualmente, nuestras estrategias de recuperación de cartera son adecuadas porque nosotros no nos enfocamos únicamente en la disminución de la morosidad, nuestra gestión de recuperación tiene varias aristas, que es el análisis de la morosidad, el análisis de los créditos vencidos en rangos de 1, 5, 15, 30 y 60 días, es decir, en todos estos tramos hacemos una gestión de recuperación y aparte de eso, nosotros administramos un sistema de metas, entonces todos los oficiales de crédito y cobranzas tienen una meta asignada de recuperación, la cual tiene un componente adicional a la morosidad y al portafolio riesgo que es la provisión, entonces con eso nosotros aseguramos que la gestión de recuperación sea adecuada y también generamos un impacto positivo en la generación de utilidades.

Riesgos	Minimización de riesgos	En la cartera, el principal riesgo es el riesgo de crédito. Si es que se incumplen las políticas por parte de los oficiales de crédito y por ahí pudiese existir alguna falla en el control de parte de la supervisión y de parte de las áreas de apoyo y estas malas prácticas apuntan a un incumplimiento de la normativa, estamos asumiendo un riesgo de tipo legal, todo lo que tiene que ver con las normativas y las leyes. Si es que el incumplimiento de nuestra normativa, políticas, procesos y procedimientos van a las malas prácticas, a abusos, a malas negociaciones, que forman parte inclusive del riesgo de esta actividad económica, estaríamos asumiendo un riesgo de tipo reputacional. Y cuando fallan los procesos en el ingreso y tratamiento de información, en el mal acceso de los usuarios y las contraseñas, la mala administración del software, estamos asumiendo un riesgo operativo. Esos son los principales riesgos que nosotros tenemos que administrar todos los días.
Riesgos Morosidad	Estrategias de gestión de riesgos Procedimiento para evitar y reducir la morosidad	Nosotros tenemos un área de riesgos, tenemos una unidad de control interno, tenemos el área de auditoría interna, todas estas áreas están llamadas y sus obligaciones y responsabilidades son identificar y cuantificar todos estos eventos de riesgos, la desventaja es que la identificación y la cuantificación de estas áreas es un riesgo ex post, es decir, que el evento ya tuvo que haber ocurrido para ser identificado, sin embargo de ello, nosotros en el área de negocios contamos con una jefatura de apoyo metodológico, esta jefatura tiene por principal responsabilidad identificar los riesgos principalmente de la cartera de crédito en una situación ex ante, es decir, identificar el riesgo antes de que suceda, esto a través de un acompañamiento, de una supervisión, identificando que se cumpla la normativa, la política, el proceso, el procedimiento, antes y durante del proceso de aprobación de crédito, entonces con esto nosotros estamos asegurando que la supervisión y la verificación en controles es ex ante y ex post.
Planes de capacitación	Mejora de competencias en los puestos de trabajo	Si, el área de talento humano tiene un plan de capacitación, el cual se actualiza todos los años y en este plan de capacitación intervienen todas las áreas, principalmente el área de negocios que es la más grande de la institución.
Áreas administrativa y financiera	Debilidades	La principal debilidad del área administrativa y financiera, no solamente de la cooperativa sino de varias instituciones, es que, por lo general, los procesos se llevan de forma manual, entonces ahí hay una fuerte oportunidad de mejora en la automatización de procesos y en la optimización de recursos.
Área de crédito y cobranzas	Posibles mejoras	El área de crédito y cobranzas siempre tiene que estar mejorando porque los sistemas de crédito y las condiciones de mercado son cambiantes, entonces en ese caso puntual, nosotros somos una institución que actualmente ya creció, anteriormente teníamos una estructura que era pequeña, que era universal, entonces ahora nosotros tenemos que irnos preparando y cambiando, inclusive en especialización porque nosotros no damos únicamente créditos de consumo, damos también microcréditos, y el microcrédito es un área totalmente diferente, con una especialización mucho más fuerte, se requieren mayores capacidades, habilidades y conocimientos, entonces, en ese sentido, siempre tenemos que estar mejorando en cuanto a infraestructura física, conocimientos, habilidades y todos los temas de administración de personal.
Institución	Fortalezas y debilidades	La principal fortaleza que nosotros tenemos en este momento, es nuestra calidad de cartera, tenemos una morosidad que refleja, yo creo que una cartera bastante sana, otra fortaleza es el ritmo de crecimiento, la aceptación de la marca “Padre Julián Lorente” en el mercado, otra fortaleza es que nosotros nos hemos logrado expandir y posicionar ya en otros mercados diferentes a Loja, como, por ejemplo, en Zamora, en El Oro, estamos incursionando en mercados como Pichincha, Santo Domingo, Manabí. Nuestra optimización de recursos en la actualidad, nuestros objetivos de rentabilización de la cooperativa porque a través de la rentabilización podemos generar los recursos para cumplir con

		nuestros objetivos sociales. Y las principales debilidades yo creería que es la falta de automatización de procesos, otra debilidad podría ser el core financiero, finalmente es un core con el que nosotros nacimos hace algunos años, ya la cooperativa ha crecido, ya no tiene los 30 millones de USD, somos tres o cuatro veces más grandes de lo que éramos hace tres o cuatro años, por ahí podría haber una debilidad en el sistema. El sistema no es propio, dependemos de un proveedor externo, lo que genera algunos tipos de conflictos.
Institución	Oportunidades y amenazas	La principal oportunidad yo creo que es generar nuevos negocios, el incursionar en nuevos mercados, el innovar en aspectos tecnológicos y metodológicos, la especialización del personal. Y las amenazas externas pues obviamente la competencia, porque actualmente existen cerca de 550 cooperativas de ahorro y crédito, la cual es bastante dura, eso nos pudiera llevar a que exista una amenaza de pérdida de socios, de que los socios se vayan con la competencia.
Gestión financiera y administrativa	Covid-19	La pandemia afectó a todos los negocios, economías y familias y eso generó problemas de capacidad de pago; nosotros teníamos una morosidad que si bien es cierto no se ha incrementado notablemente pero si hemos visto un deterioro de cartera, entonces este deterioro es fruto de la contracción económica, de la falta de oportunidades laborales, de los despidos, del mismo encierro que tuvimos que pasar, no solamente en Loja, sino en el Ecuador y a nivel mundial, entonces esa es la principal afectación que nosotros tenemos en el momento.
Institución	Proyección	En el corto plazo, nosotros tenemos un plan de poner una oficina adicional que muy probablemente sea en la provincia del Azuay o en Pichincha. Queremos generar una mayor rentabilidad en la cooperativa, pero también queremos generar espacios de expansión.
Institución	Ventaja competitiva	En la actualidad, la ventaja competitiva que estamos construyendo es la calidad del servicio, si bien es cierto, todas las instituciones, por lo general, trabajan con ventajas comparativas, nosotros estamos trabajando por desarrollar esta estrategia, que es en donde nos queremos diferenciar, la calidad de servicio, el dar valor agregado a los productos de crédito, principalmente, por ahí tenemos claro el panorama de cómo queremos competir en el mercado.

Anexo 8

Certificado de traducción del resumen

CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Yo, Stefany Gabriela Quezada Benitez, con cédula 1105860702 y con título de Licenciada en Ciencias de la Educación: Mención Inglés, registrado en el SENESCYT con número 1031-2021-2295813

CERTIFICO:

Que he realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del presente trabajo de integración curricular denominado **Análisis de la cartera de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Padre Julián Lorente”, periodo 2017 – 2021** de autoría de **Andrea Nathali Ortega Guamán**, portadora de la cédula de identidad número **1104748783**, estudiante de la carrera de **Finanzas** de la **Facultad Jurídica, Social y Administrativa** de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección de **Ing. Silvana Elizabeth Hernández Ocampo, Mg. Sc.**, previo a la obtención del título de Licenciada en Finanzas.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente en lo que este creyera conveniente.



Firmado electrónicamente por:
**STEFANY GABRIELA
QUEZADA BENITEZ**

Lic. Stefany Gabriela Quezada Benitez

C.I.: 1105860702

Registro del SENESCYT: 1031-2021-2295813